LA NACION

Buenos Aires, Viérnes 13 de Enero de 1882

Imprenta y Redaccion, San Martin

Año XIII—Núm. 3403

BIBLI Bs As PÚBLICA

LA NACION

Efectos de la naturalizacion

Desde el grupo primordial de la familia, producto de las necesidades físicas y morales de nuestra propia naturaleza, hasta el Estado, reunion de familias, resultado de altas concepciones políticas, la sociedad representa una série de derechos y de deberes para el hombre que, sea cual fuere la zona del globo que habite, tiene que llenarlos en cumplimiento de su destino y del que corresponde á la comunidad en que se desenvuelve, á la que se vincula por las solidaridades de los principios, de las ideas, de las leyes, de los esfuerzos y hasta de los gustos y costumbres.

Hay ciertamente deberes y derechos inherentes á la familia, al Estado, á la humanidad, y el vínculo que une al hombre á una colectividad determinada, suprema, soberana, independiente, es lo que se llama la nacionalidad.

Considerada esta bajo el punto de vista internacional, ella une por un *vinculum juris* á todos los ciudadanos á quienes el Estado, que representa la colectividad soberana, impone sus leyes, su voluntad constitucional y la ejecucion de los servicios necesarios para su funcionamiento.

La nacionalidad, bien considerada, es un verdadero contrato entre el Estado y los ciudadanos, de modo que, para que sea válido y subsistente, se necesita el libre consentimiento de las partes, porque la voluntad, indispensable en los actos bilaterales, es asimismo requerida cuando se trata de la nacionalidad.

La voluntad se manifiesta tácitamente, cuando un individuo permanece ciudadano del país en que ha nacido y nada hace en el sentido de dejar de someterse á sus leyes, aunque haya vivido fuera de su territorio jurisdiccional.

Pero muchas veces, sus ideas, sus aspiraciones, sus gustos y sus necesidades le obligan á adoptar una nueva patria, lo que puede hacer, porque este acto es propio de la libertad humana que rechaza el absurdo de que el individuo debe vivir siempre encadenado al lugar de su nacimiento, especie de esclavatura, sostenida por razon de la tierra.

Es verdad que en Inglaterra el vínculo de la nacionalidad ha sido considerado irrevocable hasta hace poco; pero el bill de 12 de Mayo de 1870 ha hecho cesar esta anomalia que un Ministro Americano calificó de "resto de los tiempos de la barbárie."

Los Estados Unidos, herederos de aquella legislacion, la han repudiado oportunamente en esa parte. Los attorneys Cushing y Black la han combatido sériamente, presentando aquella rigorosa doctrina de obediencia perpétua á la patria de orígen, como tiránica y contraria á la ley natural.

El bill americano de 1868 ha consagrado el derecho de expatriacion indiscutible en teoría, declarándolo un derecho natural, innato en todos los hombres, quienes pueden así gozar de su derecho á la vida, á la libertad y á la consecucion de su bienestar, donde quieran.

El derecho de expatriacion es realmente un principio derivado de la misma naturaleza humana.

Aunque el hombre conserve en el fondo de su corazon el amor al suelo en que ha visto la luz por primera vez, habria, sin embargo, una verdadera tirania, segun los americanos del Norte, un estado contrario á la libertad, si se le retuviera forzadamente ligado á aquella, por el vínculo de la ley que así se volveria odioso, desde que se le impedia deshacerse de él y adoptar una nueva patria, cuando circunstancias particulares ó sus necesidades y aspiraciones legítimas á ello lo obligasen.

En efecto, ¿cómo negar al hombre, pobre y miserable en su patria de orígen el derecho de adoptar una nueva en el país, donde vive bien, hace su felicidad y la de los suyos, y adquiere fortuna y honores?

¿No es un sentimiento noble y legítimo el que lo determinaria á adoptar esa resolucion?

Pero, por lo mismo, el vínculo de union entre el individuo y el Estado no puede ni debe romperse así no mas, por puro capricho; porque entónces la nacion seria una asociacion incoherente, fugaz é inconsistente de individuos, contraria á la naturaleza misma y á sus propios fines.

La desnacionalizacion, resultado de la libre expatriacion, debe efectuarse prévias ciertas condiciones que deben determinarse; porque es de todo punto conveniente y necesario rodear de formalidades y de precauciones especiales el hecho de renunciar á la nacionalidad de orígen.

[illegible] como la familia [illegible]

Cada uno de nosotros necesita para su formacion intelectual [illegible] del concurso de sus semejantes, establec[illegible] se así esa reciprocidad natural de servi[illegible] que la legislacion regla y determina.

Esto esplica la razon por que el derec[illegible] no admite que un hombre viva sin pátria fuera de todo Estado, esto es, fuera de toda de todo régimen ordenado, etc., porque el hombre es sociable y su naturaleza le impone constituir sociedad y vivir en ella.

Ahora bien, establecido el principio de la desnacionalizacion, ¿tiene dos patrias ó debe así ser considerado el hombre que cambia su nacionalidad de orígen por otra, una vez llenadas las condiciones que las respectivas leyes establecen?

Esta importante cuestion acaba de someterse á la consideracion de la prensa del país, con motivo de la gestion confidencial, entablada ante el Gobierno Nacional por el Ministro de los Estados-Unidos en esta, á consecuencia de haber solicitado su proteccion el Sr. D. Juan Rowe, argentino por el nacimiento, y ciudadano de aquella Nacion por naturalizacion.

El caso es el siguiente:

El Sr. Rowe, vecino de San Vicente, fué constituido en prision por no haber cumplido la ley de enrolamiento. Formado el sumario respectivo, se constata que Rowe ha nacido en el territorio de la República y que ha tomado carta de ciudadania en los Estados-Unidos, habiendo regresado á su país de orígen, hace ya algun tiempo.

La duda, pues, surge desde luego respecto á la verdadera nacionalidad de Rowe.

En efecto, ¿queda ó no eximido de los deberes que la Constitucion y las leyes imponen á los ciudadanos el que ha tomado carta de ciudadania extranjera y vuelve al país de su orígen, ó sea su antigua patria?

Consultado el Gobierno Nacional por el de la Provincia, dice que la doctrina que sostiene está consignada en la ley de ciudadania, por la que son argentinos todos los nacidos en territorio de la República, y que, en consecuencia, los considera sujetos á todas las cargas y obligaciones que imponen las leyes de la Nacion.

Fundado en esto, el Gobierno de la Provincia considera á Rowe ciudadano argentino, y, por lo tanto, culpable de la violacion de la ley de enrolamiento y pasible de las penas que establece.

Veamos la doctrina dominante, para establecer despues la nuestra.

En Dinamarca, la legislacion no se opone á la coexistencia de dos nacionalidades en un mismo individuo, en principio, aunque la calidad de estranjero que tenga un ciudadano suyo de orígen no debe ser una traba para el cumplimiento de las obligaciones que le son inherentes como tal.

En Francia, la legislacion es terminante. Cuando lord Brougham solicitó carta de ciudadano francés, Mr. Crémieux, Ministro de Justicia, le contestó lo siguiente: "Debo indicaros las consecuencias que ocasionará, si la obteneis, la naturalizacion que pedís. Si la Francia os adopta por hijo, dejareis de ser inglés. No sereis mas lord Brougham, sino ciudadano Brougham. Perdereis al instante todos vuestros privilegios, todas las ventajas, cualquiera que sea la naturaleza que teneis, sea por vuestra calidad de inglés, sea por los

[illegible] este dia las [illegible] que no pueden [illegible] de igualdad entre [illegible] la Francia no ad[illegible] que un ciudada[illegible] de otro país. [illegible] que dejeis de ser [illegible] en Inglaterra y

derechos que os con[illegible] encias lógicas flu[illegible] leyes ó las costumbr[illegible] sentado mas conciliarse con nues[illegible] que todo hombre todos los ciudadanos [illegible] en que no debe po[illegible]

En otro pasaje ag[illegible] mite division; ella n[illegible] no francés sea al mis[illegible] forme con el dere[illegible] Para ser francés es [illegible] humana y con las inglés. No podeis se[illegible] eniencias públicas francés en Francia." [illegible] el nuestro, que se

Entre tanto ¿qué co[illegible] xtranjera? yen de los principios q[illegible] acto de la volun[illegible] arriba y que consisten [illegible] hecho segun las puede cambiar de patria [illegible] que ha adoptado seer sino una sola? [illegible] seguir pertene[illegible]

¿Qué resolucion m[illegible] despues en el país cho natural, con la li[illegible] patria? propias necesidades y [illegible] de la obediencia y debe adoptar un país [illegible] á la soberania puebla por la inmigra[illegible] ido?

¿Debe ó no respeta[illegible] tere, de legislacion tad, libremente ejec[illegible] no se pueden formalidades requerid[illegible] nacional, por cuya otra patria, y es su p[illegible] irse en el derecho ciéndole, aun cuando [illegible] de su orígen, en su a[illegible] para resolver este

¿Hasta dónde se e[illegible] República, los que fidelidad que el homb[illegible] dos-Unidos, cuyo política bajo la cual [illegible]

Esta cuestion es, si [illegible] la Córte Suprema tierna de cada nacio[illegible] de una comunidad negar su importancia [illegible] que una de las razon debe tratarse y [illegible] de rescindir sin el público de las nacione[illegible] (*Cranch's Reports*).

Conviene tener pre[illegible] que nadie puede primer caso ocurrido [illegible] el consentimiento que han tenido lugar [illegible] homenaje que debe Ministro es el reclama[illegible] ero con relacion á

En el caso de Willi[illegible] Sank versus Du[illegible] declaró que los miem[illegible] son ligados por un [illegible] modo. En 1849, partes no tiene el d[illegible] Ministro de los consentimiento de la [illegible] un prusiano, natu[illegible]

El sábio juez Sto[illegible] la proteccion de de su propia autorida[illegible] del Gobierno, repudi[illegible] siguiente: "Si hu[illegible] á su país y hacerse [illegible] stados-Unidos, ó si á este mismo país. [illegible] cios lícitos en cual[illegible] pont). [illegible] sia, las autoridades

Wheaton opina de[illegible] otegido en el ejer[illegible] cuando este publicis[illegible] echos y privilegios Estados-Unidos en B[illegible] de los Estados-ralizado *yankee*, le r[illegible] país donde nacis[illegible] su patria adoptiva. [illegible] domicilio nacio[illegible]

Wheaton le conte[illegible] rácter natural, y bieseis quedado en [illegible] la jurisdiccion de hubierais viajado par[illegible] entido obligado á quier otro país que [illegible] mente como si no americanas os hub[illegible] cicio de todos vuestr[illegible] Webster, entón[illegible] de ciudadano natu[illegible] irigió una respues[illegible] Unidos; pero regres[illegible] llamado Delpierre, teis volveis á tomar [illegible] naturalizacion nal, así como vues[illegible] nueva nacionali[illegible] mientras permanez[illegible] país de orígen. El la Prusia, estais en[illegible] nidos le hizo decir obedecer sus leyes, [illegible] Francia no recono[illegible] hubieseis emigrado [illegible] el derecho de re[illegible]

En 1852, el pu[illegible] llos le deben, pue[illegible] ces Secretario de Es[illegible] servicios cuan[illegible] ta análoga á un fr[illegible] jurisdiccion. Era que habiendo adqu[illegible] por naturalizacion americana quiso sa[illegible] orígen, toma tan dad lo protegeria [illegible] su carácter nacio[illegible] Ministro de los Est[illegible] ho Internacional). que "si el Gobierno [illegible] cambio completo cia á los nativos de [illegible] jurisconsultos de nunciar á la sujecion [illegible] esta cuestion, las de legalmente recl[illegible] echa. do los encuentre ba[illegible] Casi lo siguien[illegible] decidir que el ame[illegible] que un extranjero que regresa á su p[illegible] delidad que de[illegible] luego de establec[illegible] siempre. Co[illegible] nal primitivo, [illegible] política. Una

Pero en 18[illegible] demarcacion le en las ideas [illegible] Si vuelve á este Estados U[illegible] como ciudadano cuales p[illegible] hasta la calidad. Para [illegible] el derecho [illegible] metido, es nece[illegible] lugar mien[illegible] gobierno y le de[illegible] enza una nueva [illegible] el delito haya carga é insalvable [illegible] expatriacion separa de su país de [illegible] naturaleza pais (de nacimiento [illegible] un juicio de americano y en ningu[illegible] mismo de la que su gobierno de [illegible] futura de de castigarlo por un d[illegible]; pues antes que sario que este delito [illegible] obligacion, el tras era un súbdito [illegible] y se ha bia fidelidad. Es nece[illegible] sido ejecutado antes [illegible] necesario que haya si[illegible] hubiese podido ser o[illegible] una penalidad en e[illegible] partida del agente. [illegible]

[illegible] dos Uni[illegible] ado que, [illegible] ue en el [illegible] americano [illegible] Estados [illegible] natal tra[illegible] nacido [illegible] los Esta[illegible] Suecia y [illegible] ria y Di[illegible] en la Re[illegible] acuerdo [illegible] gene[illegible]

[illegible] ¿Esta Ro[illegible] En esto [illegible] ¿Qué tie[illegible] Unidos? No se [illegible] poner que [illegible] adquirir [illegible] ricana, y [illegible] Rowe tiene [illegible] nacion. Algunas [illegible] el ciuda[illegible] En efecto, [illegible] pierde xemburgo, [illegible] por conse[illegible] pública de [illegible] orígen, no [illegible] inheren[illegible] su nacionalidad y que cuencia, cuando [illegible] país de le[illegible] está obligado á [illegible] servir la tes y propios impues[illegible] ciu[illegible] ais, Se vé, pues, que [illegible] prude[illegible], y gislacion de las naciones [illegible] den de voluntad del hombre [illegible] nacido se hace honorable [illegible] dadanía despues de vivir [illegible] cierto años, regresa á aquel [illegible] enunc[illegible] dadania adquirida. ¿Qué dicen al respecto nuestra[illegible]

La ley de ciudadania dice que son argentinos todos aquellos que nacieren en el territorio de la República, y que pierden el ejercicio de los derechos políticos los que adquieren carta de otra nacionalidad, segun el artículo 8.°

Pero ¿la pérdida de estos derechos no significa pérdida de la cualidad de ciudadano argentino, ó sea pérdida de la nacionalidad?

El artículo 9° de la misma ley dice que es atribucion exclusiva del Congreso rehabilitar á los que han perdido su cualidad de ciudadano argentino; luego la pérdida de los derechos políticos, ocasionada por la naturalizacion, significa, segun la ley misma, pérdida de la ciudadania, y, por consecuencia, pérdida de la nacionalidad.

Ahora bien, ¿es ajustada á los principios de la ley natural, de la justicia y de la libertad humana la regla establecida por el Gobierno Nacional así como la resolucion del de la Provincia á la que sirve de base?

Ni la ley propia, ni la doctrina agena, ni la legislacion de las naciones civilizadas la autorizan, y á falta de una regla precisa, debió el Gobierno estar á lo que establece la jurisprudencia universal en tal materia.

Un país nuevo que se puebla por la inmigracion, á la que debe asimilar, dándole su carácter nacional, no puede ni debe establecer una doctrina opuesta á la de los Estados Unidos, que asombra al mundo con sus progresos y el crecimiento extraordinario de su poblacion, debidos á la inmensa corriente de inmigracion que recibe.

Así, pues, Rowe no puede ser considerado como ciudadano argentino segun nuestra ley, con arreglo á la cual ha perdido su ciudadania, y debe ser considerado ciudadano americano si ha cumplido con las prescripciones de la ley de los Estados Unidos.

Guerra del Pacífico

Nota-circular del Gobierno de Chile á sus representantes en el exterior

Antecedentes de la contienda—Sus causas inmediatas—Reseña militar—Las negociaciones de paz—Necesidad de la anexion—Declaraciones finales.

Hemos publicado en estos últimos dias la Exposicion del Plenipotenciario del Perú en esta República, Dr. D. Evaristo Gomez Sanchez, sobre la guerra del Pacífico, sus antecedentes y estado actual, y hoy hacemos igual cosa con la nota-circular del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Sr. D. José Manuel Balmaceda, en que está presentada *in extenso* la faz chilena de la cuestion.

Así podrán los lectores de LA NACION, teniendo á la vista el pró y el contra, formarse un criterio exacto acerca de la grave contienda que se desarrolla en el Pacífico, y apreciar debidamente las cuestiones de alta importancia americana á que esa contienda ha dado márgen.

He aquí el documento de la cancillería chilena, que nuestros telégramas han hecho conocer en extracto antes de ahora, y que el Correo nos trajo completo ayer:

REPÚBLICA DE CHILE.—Ministerio de Relaciones Exteriores y Colonizacion.—Santiago, Diciembre 24 de 1881.—El estado de guerra que Chile sostiene contra el Perú y Bolivia, es causa de apreciaciones diversas en el extranjero, emanadas de la falta de conocimiento exacto de los hechos que produjeron la contienda, de los intereses comprometidos en la respectiva situacion de los beligerantes, y de las necesarias garantías que reclaman la paz y la estabilidad de la República. El desvío que por esta razon puede sufrir la opinion ilustrada de los Estados neutrales, no puede ser indiferente á mi Gobierno, que tiene la justicia y la victoria, y que anhela vivamente la imparcialidad de las naciones cultas.

Es un hecho comprobado y de todos conocido, que Chile, no obstante su amor á la paz y su firme voluntad para someter á juicio arbitral las pretensiones con que Bolivia se propuso violar el tratado de 1874, fué injustamente provocado y arrastrado á la guerra.

Nuestros enemigos nos han impuesto las vicisitudes de muchos combates en el océano y de muchas y sangrientas batallas en el continente. Hemos afrontado sacrificios de todo género, pudiendo despues de superior y constante jornada, declinar toda la tremenda responsabilidad del presente y de lo porvenir en los gobiernos y en los pueblos que nos trajeron el conflicto, despues de haber concertado en secreto un tratado de alianza dirigido á nuestra ruina.

Esta provococion de guerra era el resultado lógico de una série de trasgresiones que el Perú y Bolivia venian cometiendo desde 1873, en daño de Chile y de los mas elementales deberes de la justicia y de la moral pública.

Era el año de 1873. El capital y el esfuerzo chilenos habian trazado en el desierto de Tarapacá los senderos del trabajo y de la industria salitrera. Los guanos que habian llenado las espaciosas arcas del Perú estaban, á juicio de sus gobernantes, próximos á estinguirse, y el presidente Pardo denunciaba solemnemente al Congreso los derroches y deudas públicas que hacian la bancarota del Estado. El salitre, como materia industrial y fertilizante, hacia competencia á los guanos y estaba llamado á sustituirlos en tiempo no remoto.

De aquí nació en el Perú una idea invasora y depresiva de los derechos de nuestros compatriotas: apoderarse de la industria salitrera que tantos millones y esfuerzos nos costaba.

El Perú promulgó y puso en vigor las leyes expoliadoras de 1873, arrebatándonos los capitales y el trabajo con que habíamos contribuido á la formacion de la industria salitrera. El Gobierno del [illegible] se hizo de este modo industrial, limitando la produccion salitrera á su arbitrio, y estableció el monopolio que tenia por objeto limitar el consumo del artículo y encarecerlo á voluntad en el comercio universal.

Una violacion tan flagrante de los fundamentos en que se basa el derecho internacional privado, y una ofensa tan abierta á la fé pública, á cuyo amparo nuestros nacionales derramaron en el yermo de Tarapacá sus tesoros y el sudor de su frente, produjeron en el Gobierno del Perú las [illegible] zozobras de un procedimiento atentato[illegible] las justas reclamaciones de Chile, [illegible] implícitamente el derecho que tenia [illegible] exigir reparaciones eficaces, buscando [illegible] la posible reclamacion la alianza de Bolivia y de la República Argentina.

En silencioso misterio los Gobiernos del Perú y Bolivia celebraron un tratado de alianza contra Chile, y el mismo señor Irigoyen, que en 1879 habria de declararnos la guerra como Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, marchó á Buenos Aires á procurar de la Argentina, entónces en viva querella de límites con nosotros, que se adhiriese al tratado secreto, y permitiera al Perú defender la expoliacion y el monopolio con una triple alianza de Estados, cada uno de ellos tan poblado como Chile y en todos casos igualmente poderoso.

El Gobierno de Chile guardó silencio, sin embargo, é inspirándose en el sentimiento de un pueblo esencialmente pacífico y trabajador, ofreció á la América, con su moderacion y su reserva, un testimonio irrecusable de sus propósitos de paz.

El éxito y la impunidad alentaron, no obstante, la política de absorcion y monopolio industrial del Gobierno peruano. Nuevos é inesperados descubrimientos salitreros en la costa de Bolivia y la seriedad que adquirieron los trabajos del establecimiento de Antofagasta, amenazaron la permanencia del monopolio vigorosamente establecido en el Perú. Este Gobierno acudió al peligro y defendió su tarea de manera verdaderamente inusitada.

El establecimiento de Antofagasta, propiedad de chilenos, podia exportar los salitres sin gravámen alguno, como lo estatuia el art. 4° del tratado celebrado entre Chile y Bolivia en 1874. Todos los valiosos yacimientos de salitres restantes en el territorio de Bolivia, los cedió este pais al famoso contratista de ferro-carriles en el Perú, Sr. Meiggs, por la suma de 10,000 pesos mensuales. El cesionario transfirió estos derechos al Perú, quedando por consecuencia todos los salitres conocidos, con escepcion de los de Antofagasta, en poder del Gobierno monopolizador.

Despues de muchos años de trabajo incesante y de una inversion de 5.000.000 de pesos, el establecimiento de Antofagasta llegó á ser el primero en su clase. Al mismo tiempo se esparció la nueva de que en los territorios de Chile se habian hecho descubrimientos de salitres, que mas tarde han adquirido grande importancia, en Taltal y Aguas Blancas.

La lógica del monopolio y del interés debia arrastrar fatalmente al Perú á la absorcion de los salitres de Antofagasta y al aniquilamiento de los que pudieran exportarse de Chile. Unos y otros eran propiedades de chilenos y de aquí procedieron las trasgresiones de Bolivia en 1879, las instigaciones del Perú, aliado secreto y sostenedor del monopolio, y necesariamente la guerra.

Infringiendo Bolivia el espíritu y la letra del tratado de 1874, impuso á los salitres chilenos de Antofagasta un derecho de exportacion de 10 centavos por quintal. El impuesto era exiguo; pero si lo hubiéramos aceptado en principio, Bolivia habria podido alzarlo despues, hasta hacer imposible la elaboracion del salitre chileno. Y esto no era posible, pues no podiamos abandonar sin mengua las prescripciones claras y terminantes del tratado de 1874, que era ley suprema de las dos repúblicas, ni entregar las propiedades de nuestros nacionales á la saña de un gobierno inescrupuloso.

Fueron inútiles nuestros esfuerzos para mantener al adversario en la esfera del derecho. Ofrecimos, en último estremo, someter á arbitraje la estorsion decretada; pero Bolivia rechazó el arbitraje miéntras Chile no aceptara préviamente la exaccion, que podria someterse á juicio arbitral sin perjuicio de ponerla en vigor.

El propósito era manifiesto: se queria humillar á Chile, confiscar el establecimiento de Antofagasta, y, en el caso de resistencia, arrebatarnos por la fuerza los territorios chilenos que principiaban á producir salitre, consolidando así la obra absorbente y opresora iniciada por las inconsultas leyes del Perú en 1873. Y que ésta era la voluntad deliberada en Bolivia y el Perú lo probaron muy pronto las proclamas de la prensa, y el éco de los tribunos de ambos paises, que hicieron resonar sus vibraciones gritando guerra á Chile y avance de fronteras hasta apropiarse toda la rejion chilena que contuviera yacimientos salitreros.

Decretada por Bolivia la venta simulada, ó sea la confiscacion del importante establecimiento de Antofagasta, las fuerzas de la República impidieron el atentado, ocupando una porcion de la costa del territorio boliviano el dia mismo en que debiera consumarse tan odiosa exaccion. Nuestra actitud fué preventiva y resueltamente amparada de nuestra justicia.

Bolivia se lanzó á la guerra y el Perú se puso en armas. El Perú, como oculto instigador, desplegó su acostumbrada simulacion, y envió un Ministro Plenipotenciario á Santiago ofreciendo su mediacion.

El Enviado Extraordinario hablaba en nombre de la amistad, al mismo tiempo que preparaba en su suelo y en el extranjero los recursos bélicos que mejor sirvieran sus proyectos. Negó que hubiera un tratado de alianza con Bolivia y que el Perú tuviera interés en sus querellas; y el mediador, el Gobierno amigo é imparcial, llegó en breve á confesar, por boca del mismo Enviado Extraordinario que habia negado la alianza, que hacia seis años estaba unido á Bolivia por los indisolubles lazos de un tratado secreto.

La paz se rompió desde sus fundamentos, y la guerra se encendió con la energia del honor y del derecho ultrajados.

La verdad y la notoriedad de los hechos permiten establecer:

1° Que el Perú disipó los tesoros que le produjo el guano y empeñó su crédito por centenares de millones de pesos que le abrieron el abismo de la bancarota;

2° Que la falencia y la próxima conclusion de los guanos iniciaron al Perú en los desórdenes del monopolio del salitre y en sus leyes expoliadoras de 1873;

3° Que en proteccion de sus injustificables exacciones, el Perú celebró en nuestro daño alianza secreta con Bolivia, y la buscó contra Chile en las pasiones que la controversia de límites despertaba en la República Argentina;

4° Que por contratos en que se sirvió de terceros, el Perú se apoderó de todos los salitres de Bolivia;

5° Que incitó á esta República en sus desmanes contra el establecimiento de Antofagasta que la hacia competencia industrial;

6° Que ofreció su amistosa mediacion mientras concluia sus preparativos de guerra, y armó á su cómplice mientras llegó el momento de declarar que el Perú era el aliado clandestino de nuestro enemigo; y—

7° Que el Perú y Bolivia han sido injustos agresores y los solos responsables de todas las desastrosas calamidades de la guerra.

Abiertas las hostilidades, la guerra adquirió de parte de nuestros enemigos un carácter de crueldad inconcebible en los tiempos que vivimos. Bolivia confiscó todas las propiedades y bienes de nuestros nacionales, y tanto Bolivia como el Perú arrojaron en plazo brevísimo y perentorio á todos los chilenos que habitaban su suelo.

Hombres, mujeres y niños tuvieron que abandonar y perder sus bienes, que separarse de sus deudos y que emigrar en doloroso tropel. Eran pocas las naves del servicio ordinario de la costa para contener á tantos desgraciados. No ménos de 16,000 chilenos sufrieron las angustias de medida tan rigurosa y estrema. A tal punto llegó la hostilidad, que una multitud de chilenos que en Pabellon de Pica no encontró pasaje en el vapor de la carrera, lleno ya de expulsados del norte, fué rechazada á su regreso á tierra, y hubo de quedar entregada al hambre y al océano, á bordo de las lanchas que le ofreciera la humanidad del Cónsul inglés.

Entre tanto, ni al iniciarse la guerra, ni despues como represalia, hemos tocado las personas y las propiedades de nuestros enemigos en Chile. Unas y otras permanecen resguardadas por nuestras leyes y el honor de la República.

No consideraré los accidentes de la guerra, entregados ya al juicio imparcial de los neutrales y al fallo de la historia. Mi Gobierno dirige los destinos de un pueblo sério y modesto, y debo, por lo mismo, recordar los hechos solo en cuanto sea menester para demostrar las consecuencias inflexibles de la lucha en el desenlace natural de la paz.

Destrozada la *Independencia* y apresado el *Huáscar*, el poder marítimo de nuestros enemigos quedó herido de muerte. Ocupada la costa del territorio de Bolivia, invadida en una segunda campaña la provincia de Tarapacá y dispersado en pocas horas el ejército de veteranos que la defendia, el poder terrestre de los aliados perdia su mas sério fundamento. Habia llegado para los vencidos la hora de la paz.

Como sucede á los pueblos que carecen de valor guerrero para defenderse con éxito y de energía moral para aceptar dignamente la desgracia, Bolivia y el Perú se entregaron al motin y á la revuelta.

El general Daza, Presidente de Bolivia, fué arrojado del mando por sus lugar-tenientes. El general Prado, Presidente del Perú, abandona el campo de batalla y el palacio de gobierno, mientras don Nicolás de Piérola se apodera del poder á la bayoneta, rompe la Constitucion, suprime los códigos, inviste la dictadura en formas verdaderamente primitivas, y somete la República á la voluntad y á los caprichos de un hombre solo.

Las mas caras necesidades de la pátria imponian á los vencidos el ajuste de la paz; pero las necesidades políticas de los facciosos imponian á los beligerants nuevos y dolorosos derramamientos de sangre.

Emprendimos una tercera campaña.

La inespugnable posicion de los Angeles fué resueltamente ocupada por nuestros soldados.

En Tacna el ejército de la alianza sufrió derrota mortal, y destrozado y sin esperanza fué á confundir sus restos con los abatidos pobladores de ultra-cordillera. Y por fin, en Arica, el morro, y la ciudadela, y los fuertes, y el *Manco Capac*, cayeron en poder de nuestros soldados ó al fondo del mar, presos de un hecho de guerra fulminante.

Dueños de toda la costa de Bolivia, de toda la region de Tarapacá, de Tacna y la plaza fuerte de Arica, ciudades que forman la puerta de comunicacion con Bolivia, estendimos nuestro dominio por todo el litoral del Perú, bloqueando al Callao y los puertos principales, y espedicionando á nuestro arbitrio sobre las poblaciones del Norte.

Habia llegado de nuevo otro momento á la obra pacificadora.

El Gobierno de los Estados-Unidos ofreció á los beligerantes su mediacion en forma de buenos oficios, y fué aceptada. Acogimos la mediacion de los Estados Unidos, porque deseábamos la paz, y porque nos inspiraba confianza la política tradicional de aquel Estado, sus deberes de neutral, su prescindencia constante en toda contienda que no afecte á su propia seguridad, y hasta la moderacion que la grandeza impone á los poderosos.

En Octubre de 1880, á bordo de la *Lackawana*, surta en la bahia de Arica, y en presencia de los Ministros de los Estados-Unidos, tuvieron lugar las conocidas conferencias entre nuestros plenipotenciarios y los del enemigo.

Exigimos allí un ensanche territorial por dos razones capitales.

1ª La debida indemnizacion de guerra; y—

2ª La futura seguridad del Estado.

Bolivia carecia de recursos propios con que cubrir la indemnizacion adeudada. Su crédito era nulo aun ántes de la contienda. El único país en donde alguna vez pudo consumar un empréstito regular, fué Chile, empréstito cuyo servicio de pago suspendió casi tan pronto como recibió el dinero.

El Perú estaba privado del crédito de que habia abusado hasta endeudarse por cerca de 300.000,000 de pesos, cuyos pagos habia suspendido por completo. No tenia en sus [illegible] fiscales ni en los del pueblo, los medios [illegible] la suma necesaria para la indemnizacion [illegible] uso del papel-moneda habia removido desde sus fundamentos el equilibrio de las finanzas, y el valor efectivo del papel habia declinado á estremos á que rara vez llegó en país alguno de la tierra.

Una indemnizacion con plazos habria conducido á la paz de derecho, que las dificultades previstas de pago habrian roto por las inevitables complicaciones de hecho.

La indemnizacion de guerra pagada en territorio estaba impuesta por la ley fatal é indeclinable de la necesidad.

El ensanche territorial consultaba tambien la seguridad de Chile, por razones tan evidentes como legítimas.

El territorio salitrero de Antofagasta y el territorio salitrero de Tarapacá, fueron la causa real y directa de la guerra. Devolver al enemigo el dominio de la causa misma de la contienda, despues de nuestros triunfos y de la posesion de aquellos territorios, habria sido una imprevision injustificable, y una falta absoluta del conocimiento que suponen las cuestiones de Estado.

Aquellos territorios están principalmente sostenidos por el capital, el trabajo y la poblacion chilenos. Ni los territorios de Bolivia ocupados por nosotros, ni la region de Tarapacá necesitan un solo soldado para mantener la autoridad de Chile, que se conserva vigorosa por la inmensa mayoria de nuestros nacionales radicados en aquellas localidades.

(*Concluirá mañana.*)

La nueva vacunacion

Exposicion del descubrimiento de Pasteur

(PARA LA NACION)

SUMARIO:—EL DESCUBRIMIENTO DE JENNER—HIPÓTESIS SOBRE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS—EL REINO DE LA MICROBIA—DESCUBRIMIENTO DE PASTEUR—LA GLORIA PERTENECE AL INSTITUTO DE FRANCIA—ESPERIENCIAS CONCLUYENTES—TRIUNFOS EN HUNGRIA—HONORES Á PASTEUR.

Damos hoy nuevamente un sitio preferente en las columnas de LA NACION á un asunto que por su importancia y los beneficios incalculables que se reportaran en un porvenir no lejano, es actualmente objeto de la investigacion mas tenaz.

Nos referimos al gran descubrimiento de Pasteur, uno de los mas notables que ha realizado la medicina y que abre para la ciencia la mas consoladora perspectiva.

No hace muchos dias que los lectores de LA NACION han tenido ocasion de conocer, por haberlos publicado este diario, los estudios críticos de Bouchardat sobre los microbios ó fermentos mórbidos y su rol en las enfermedades contagiosas, y el sabio profesor de Higiene de la Facultad de Paris hacia conocer todas las ventajas ya obtenidas, y demostraba tambien, sin desconocer el mérito positivo del descubrimiento de Pasteur, que no es posible aun y seria prematura toda generalizacion de los hechos particulares.

Recordaba Bouchardat, con este motivo, que el mismo Pasteur, tratándose del microbio carbuncloso, habia manifestado que á pesar de la preservacion sin peligro por la inoculacion de este microbio atenuado por el cultivo, que á pesar de este admirable resultado, el microbio inofensivo no seria todavia comparable á la vacuna jenneriana, porque el mismo Pasteur reconocia que pasando primero por organismos muy impresionables y sucesivamente á otros mas resistentes, se podria hacer volver á su virulencia originaria á la bactéridie inofensiva.

A pesar de esto, que no sucede con la vacuna, pues la vacuna nunca reproduce el microbio de la viruela, Bouchardat espera que llegará un dia en que se encontrarán *verdaderas vacunas*.

El mencionado profesor hacia, como se tendrá presente, algunas otras objeciones, esperando que Pasteur podria destruirlas cuando haga la publicacion detallada de sus investigaciones.

En oposicion á estas reservas, que si bien no quitan brillo al descubrimiento de Pasteur, limitan por lo ménos el entusiasmo del primer momento en que se cree posible la generalizacion, publicamos hoy una exposicion verdaderamente entusiasta y brillante de dicho descubrimiento, que interesará seguramente á nuestros lectores.

Es Mr. Bouley, miembro del Instituto de Francia, el que hace esta exposicion y, como él mismo lo manifiesta, no ha podido evitar el entusiasmo que le ha causado el descubrimiento mas grande á su juicio de todos los que ha realizado la medicina, y que en su opinion puede decirse que importa el descubrimiento de un nuevo reino de la naturaleza al que no tendria inconveniente en llamar el reino de la microbia.

La competencia de Mr. Bouley es innegable y es este otro motivo que nos ha movido á traducir su exposicion, que le fué encomendada por la Academia de Ciencias y que pronunció en la sesion pública anual de las cinco Academias que acaba de verificarse en Paris.

Señores:

En 1798, un médico del condado de Glocester participó al mundo en un opúsculo de pocas páginas, un descubrimiento que haria brillar perpétuamente su gloria é inscribiria su nombre en la memoria agradecida de las generaciones venideras.

Desde el siglo VI una enfermedad terrible, que la antigüedad parece no haber conocido, habia sido importada á la Europa occidental por las primeras incursiones de los Sarracenos; despues se habia extendido gradualmente siguiendo las vias comerciales, y franqueando un dia el Atlántico con los conquistadores del nuevo mundo, marchó con ellos agregando á los de aquellos sus estragos. La cifra de la terrible mortalidad que esta enfermedad causó en las poblaciones vírgenes del nuevo mundo se calcula por millones.

Esta enfermedad es la viruela.

En el último siglo fué la mas mortífera de las enfermedades agudas: la participacion que tuvo en la mortalidad general no es menos de una décima parte.

Hoy, la mortalidad por la viruela no es sino de 1 por ciento.

Es que al fin del último siglo, "se encontró un hombre de una increible profundidad de espíritu", que enlazando las conexiones antes de él inapercibidas, supo adivinar la razon de la singular inmunidad cuya causa era desconocida hasta entónces, que protegia contra la viruela á las gentes que por su oficio estaban en contacto diario con las vacas y los caballos, y poseedor de este secreto, que su génio habia arrancado á la naturaleza, se sirvió de él para poner á la humanidad entera á cubierto de uno de los flagelos mas terribles y del cual incesantemente sufria los estragos.

Extraer de la vaca el virus de una enfermedad completamente benigna y efímera que la induccion primero y la esperimentacion despues demostraron ser la antagonista de la tan temible viruela; hacer penetrar este virus en el organismo humano de manera de volverlo inatacable por el virus variólico y, gracias á esta feliz sustitucion de la enfermedad mas inofensiva á la mas terrible, ahorrar al hombre casi todas las probabilidades de muerte y las señales tan comunmente deformes con que marcaba á los sobrevivientes—tal fué la obra, la gran obra del gran Jenner que ha puesto al médico en aptitud de conjurar por la mas simple de las intervenciones un mal terrible.

No he podido dejar de recordar esta gran conquista de la ciencia y de evocar el nombre glorioso del médico que la realizó, en el momento en que un descubrimiento del mismo órden acaba de ser realizado, y, esta vez, por uno de los nuestros.

Descubrimiento destinado, me atrevo á decirlo, á ser mas fecundo aún que el de Jenner, porque procede de una idea mas comprensible que debe servir de base á un método general cuya aplicacion tendrá por consecuencia, cuando la obra que comienza esté concluida, poner las poblaciones humanas y las poblaciones animales al abrigo de la mayor parte de los contagios, vacunándolas contra estos contagios por medio de virus propios á cada uno, pero de ese virus destituido, por un artificio del genio, de su actividad nociva.

Transformar los virus mas enérgicos, los mas infaliblemente mortales en vacunas verdaderas, es decir, en agentes de un contagio benigno, como la vacuna con respecto á la viruela, y, gracias á esta nueva vacunacion, revestir los organismos de una inmunidad preciosa que los haga invulnerables contra los ataques del contagio, aunque reine con toda su potencia—hé ahí la obra que acaba de ser cumplida.

¿Cómo ha sido resuelto este sorprendente problema?

En este recinto y ante este auditorio las esplicaciones técnicas serían inadecuadas y voy á limitarme á hacer conocer los resultados verdaderamente maravillosos á que ha conducido el conocimiento profundo de las cosas.

No están lejanos los tiempos en que todo lo referente á la naturaleza de las enfermedades contagiosas era ignorado.

Sabíase que se trasmitian: unas á condicion necesaria de relaciones estrechas, de relaciones de contacto, como lo indica su nombre calificativo tomado en su sentido etimológico; otras á través de la atmósfera y á distancias variables, segun las especies mórbidas; otras, en fin, por uno y otro de estos modos de propagacion. Pero, ¿cuál era el agente de esta trasmision? ¿Cómo se conducia cuando habia pasado del cuerpo de un animal enfermo al de un animal sano? ¿Cómo, á consecuencia del pasaje, nacia en este la enfermedad?

La oscuridad era profunda sobre casi todos estos puntos y como necesariamente sucede toda vez que las relaciones ciertas de las cosas no pueden ser tomadas, se hacía una hipótesis allí donde faltaba el conocimiento.

Puede decirse que en el último tercio de este siglo un nuevo reino de la naturaleza ha sido descubierto, al que yo de buen grado propondria llamar el reino de la microbia, que abraza una multitud infinita de seres vivientes infinitamente pequeños, cuyo rol en el órden general de nuestro universo es infinitamente grande.

Lo que constituye la característica esencial de estos seres tan infinitamente pequeños que cuando han sido agrandados quinientas, seiscientas, ochocientas veces, hasta mil veces y aún mas todavia apenas se hacen perceptibles bajo el formato tan enormemente agrandado en que el artificio del microscopio les hace aparecer; lo que constituye, decia, su característica esencial, es su prodigiosa facultad de multiplicacion.

Algunas horas bastan para que la unidad se convierta en legion; la legion en ejército, el ejército en el número inconmensurable.

Es esta facultad la que les dá su potencia. Operando en un tiempo rápido por la inmensidad del número, se apoderan, en los medios en que pululan, de los elementos necesarios para la formacion de este gran cúmulo de generaciones que se suceden incesantemente y, por esta enérgica toma de posesion, dejan libres los elementos de que ya no tienen necesidad, los cuales, desprendidos de sus antiguas combinaciones, obedecen á sus afinidades actualmente libertadas y entran en nuevas combinaciones.

Tal es, en efecto, el rol en la creacion de estos séres infinitamente pequeños, de estos microbios, como se les ha llamado para indicar que representan la vida bajo la forma mas pequeña. Presentes é invisibles en todas partes constituyen una fuerza poderosa, siempre pronta á la accion y dispuesta á obrar desde que se encuentren las condiciones de la manifestacion de su actividad.

Son ellos los que en los cuerpos que ha abandonado la vida libran á los elementos constituyentes de las combinaciones á que estaban encadenados, permitiéndoles tomar vuelo para entrar en otras combinaciones.

Son ellos los que en las materias orgánicas dan lugar á esos grandes movimientos moleculares que se designan ba[illegible] el nombre de fermentacion y que terminan por [illegible] cambio de estado de esta materias y la fo[illegible] de com[illegible] tos nuevos con los elemen[illegible] los constitu[illegible].

Por [illegible] enfermedades que se llaman contag[illegible] las fermentaciones con las cuales [illegible] semejanzas, no son sino manifestaciones de la multiplicacion al infinito de ciertos microbios, especiales para cada uno de ellos, en los cuerpos vivientes en que han podido penetrar y en donde han encontrado un medio favorable para el desenvolvimiento de su prodigiosa vitalidad.

Sí, ese gran misterio del contagio que todos los esfuerzos de los investigadores, en los tiempos que nos han precedido, habian sido impotentes para develar, acaba de ser definitivamente revelado por la ciencia, dando sobre este punto una satisfaccion completa á lo que es la suprema aspiracion del hombre:—el conocimiento de las causas.

Es de este gran acontecimiento, del descubrimiento del rol de los seres infinitamente pequeños del mundo invisible en el desarrollo de las enfermedades contagiosas, ó, para hablar mas rigurosamente, de un cierto número de estas enfermedades para las cuales la demostracion es completa; es de este gran hecho que procede este otro descubrimiento mas grande todavia, el de la transformacion bajo la direccion del hombre del agente por el cual aquellos matan, en un agente verdaderamente tutelar, puesto que su influencia benéfica tiene por efecto, como la vacuna Jenner, revestir al organismo que lo ha recibido de una inmunidad completa contra los ataques del mal mortal.

Segun la nueva concepcion de las cosas, concepcion que procede, no de una vista del espíritu, como sucede muy frecuentemente en medicina, sino de los datos sólidos de la experimentacion, el miasma de la antigua patologia, el principio sutil, el agente misterioso del contagio ha dejado de ser una imágen para convertirse en una realidad viviente, que puede verse bajo una forma rigurosamente determinada y constante, que se puede tomar, aislar y estudiar, y que es posible, en fin, cultivar y multiplicar á voluntad fuera del cuerpo vivo, colocándolo en un medio que esté en relacion de composicion con las exigencias de su nutricion.

No es esto todo; y aquí llegamos al gran descubrimiento, que será la gloria de la medicina de este siglo y de todos los tiempos: este microbio del contagio, que se ha podido aislar, que ha sido posible reproducir por el artificio de su cultivo en líquidos apropiados, en cantidad ilimitada y siempre dotado de su actividad mortal; este microbio, de virulencia mortal, es posible, haciendo obrar sobre él determinadas influencias de que es dueño el esperimentador y que dirige á su voluntad, es posible, decíamos, destituirlo del exceso de su energía y hacer de él, despues de haber disminuido su actividad, en la medida necesaria, no ya el agente de la muerte, sino el de la preservacion; en una palabra, transformarlo en vacuna. Y cuando ha sufrido esta transformacion por los artificios mas ingeniosamente concebidos y mejor instituidos, es posible hacerle fuente de microbios atenuados como él, y en los cuales la atenuacion es convertida en un carácter de raza.

Y estas razas degeneradas de su potencia originaria y convertidas en bienhechoras por su misma debilidad, es posible hacerlas indefinidamente productivas y encerrar los productos en redomas herméticas que, distribuidas allí donde el contagio amenace, pueden servir por su inoculacion para proteger contra este contagio las especies animales susceptibles de contraerlo.

La ciencia de nuestros dias ha hecho una realidad, como se vé, de aquel poder imaginario que se atribuian los adeptos de la antigua mágia de tener en cautividad en las redomas de sus tenebrosos laboratorios los genios cuyo poder les estaba reservado explotar.

En una palabra, por el mandato de la ciencia, el microbio que dá la muerte se ha convertido en una vacuna preservadora de sus ataques.

Hé ahí el gran descubrimiento!

Muy grande, en efecto, porque lo que le dá su magnitud, no son solamente los resultados que desde luego se conocen;—es tambien el método del cual procede, susceptible de ser generalizado y que, por los resultados ya obtenidos, autoriza todas las esperanzas en su fecundidad.

¿A quién corresponde la gloria?

El Instituto de Francia tiene el derecho de reivindicarla, porque pertenece á uno de los suyos, miembro de la Academia de Ciencias. Su nombre está en todos vuestros lábios.

El descubrimiento de la atenuacion de los vírus y de su transformacion en vacuna no ha escapado á la suerte comun de todos los descubrimientos, aún de aquellos que se anuncian como provechosos para el interés de todos:—esto es debido á muchas causas, de las cuales algunas no son seguramente las alabanzas de cierto número de opositores.

—Historia, decian unos.

—Verdad de laboratorio, decian otros con ironía.

—Es necesario ver!

En efecto, era necesario ver. Esta era la opinion de todos, tanto de los que tenian fé en la nueva doctrina, como de los que se mostraban recalcitrantes, ó se declaraban enemigos, porque todo inventor tiene sus enemigos que no aspiran sinó á verle confesar su error.

Era necesario ver!

Nuestro colega aceptó la proposicion que se le hizo y que era una ocasion para él de probar por segunda vez, como acababa de hacerlo en nuestros departamentos meridionales, por sus investigaciones sobre la enfermedad de los gusanos de seda, que las conquistas del laboratorio eran tambien conquistas para la práctica. Son conocidos de todos los resultados brillantes obtenidos en las cercanias de Melun, en una granja cuyo nombre tendrá para siempre la celebridad que dan á los lugares los grandes acontecimientos de que han sido teatro: la granja de *Pouilly-le-Fort*.

La ciencia se habia mostrado fiel á todas sus promesas.

Entónces todos los corazones se sintieron conmovidos á la vez, y en aquella muchedumbre, hasta entónces completamente incrédula, no hubo sino una voz, un grito, un aplauso para rendir homenaje al nuevo descubrimiento del cual cada uno comprendia al fin la grandeza y presentia la fecundidad. En aquella plena claridad que acababa de herir todas las miradas y todos los espíritus, la exclamacion famosa parecia salir de todos los labios:

—Je vois, je sais, je crois, je suis désabusé.

Alguna cosa faltaba, sin embargo, para que la conversion fuese universal. El vírus de que se habia hecho uso en Pouilly-le-Fort, para hacer la prueba de la eficacia de la vacunacion anticarbunclosa, era un vírus cultivado, una especie de quintaesencia de laboratorio, algo que quedaba misterioso para un gran número: aquello no era la misma sangre carbunclosa de la cual se conocia de sobra por numerosos ejemplos la actividad perjudicial sobre el hombre y sobre los animales. ¿Era que este vírus de laboratorio tenia propiedades tan enérgicas como la sangre misma? ¿Los animales vacunados resistirian tan bien á la inoculacion de la sangre carbunclosa, como sucedia con el virus cultivado?

Una comision especial fué nombrada en Chartres para resolver esta cuestion. Mr. Pasteur le entregó 20 carneros vacunados y las cosas se pasaron en Chartres como en la granja de Pouilly-le-Fort: todos los animales vacunados se salvaron; los que no lo estaban, sucumbieron todos, sin esceptuar uno solo.

Ante tales resultados, no habia ya lugar á duda, ni aún para las oposiciones sistemáticas, y las convicciones adquiridas se tradujeron inmediatamente en una especie de actividad por la nueva vacunacion, bajo la proteccion de la cual los agricultores de los países carbunclosos estaban impacientes por colocar sus ganados.

Las inoculaciones comenzaron inmediatamente.

En resúmen, la eficacia de la nueva vacunacion resultó evidente de las cifras, pues que, en el grupo de 33,000 animales puestos bajo su proteccion, la mortalidad se extingue rápidamente y de una manera que se puede decir completa.

He aquí un despacho dirigido al inventor de la nueva vacunacion que recibo en este instante: él prueba que lo que es una verdad en la Francia, lo es tambien fuera de ella.

"Kapuwar, 24 de Octubre—Triunfo de la vacunacion carbunclosa en Kapuwar, en presencia de los representantes de todos los comités. Sus agradecimientos por haber beneficiado la primera con vuestro descubrimiento, despues de la Francia, á la Hungria. Os ruegan le conserveis siempre este lugar y os envian el homenaje de su admiracion—*Conde de Berg.*"

Encargado por la Academia de Ciencias de exponer ante vosotros este gran descubrimiento, el mas grande á mi juicio de todos los que han sido realizados por la medicina, no he podido sustraerme al entusiasmo que me ha inspirado. Y esto se comprenderá mejor cuando diga que agregado á la enseñanza veterinaria desde hace mas de cuarenta años, he presenciado muchas veces los desastres causados por las invasiones del carbunclo, y que ánte esta fatalidad que volvia periódicamente, éramos impotentes, estábamos desarmados y aún puedo decir con el poeta:

Lassés de tout, même de l'espérance

La justicia es comunmente tardía para los inventores; con frecuencia su marcha es tan lenta que la vida de aquellos no es bastante larga para que tengan tiempo de verla llegar. Mr. Pasteur, lo nombraré al fin, ha tenido este privilegio, que le ha asegurado el camino. Es que tambien él no es de aquellos que permanecen ociosos cuando pretenden hacer prevalecer su opinion. Dueño de aquello que él sabia era la verdad, ha querido, ha sabido imponerla por la evidente claridad de sus demostraciones experimentales y forzado á confesar, con él, el mayor número de aquellos que desde sus principios se habian mostrado refractarios.

El asentimiento que han recibido sus trabajos acaban de manifestarse de una manera brillante, el 8 de Agosto último, en el Congreso internacional de Medicina que tuvo lugar en Lóndres. Allí se encontraban reunidos más de tres mil médicos, entre los cuales se contaban las mas grandes notabilidades, y esta muchedumbre compuesta de los jueces mas competentes, hizo á Mr. Pasteur la mas calurosa, la mas apasionada acogida que atestiguaba la alta estima y admiracion con que apreciaba la obra tan fecunda del sábio francés. El discurso en que él espresó su precioso descubrimiento de la vacunacion por los vírus atenuados está escrito en ese estilo propio de la ciencia y de la espresion de la verdad.

El gobierno inglés lo hizo publicar y distribuir á sus espensas, en todas las partes del Reino Unido:—gran honor, completamente inusitado, que demuestra la impresion profunda que hizo en Inglaterra este nuevo método de vacunacion destinado á ensanchar en tan vastas proporciones el campo de la profilaxia por la inoculacion.

MISCELANEA

REVISTA DE DIARIOS INGLESES

(Especial para "La Nacion")

ROBO DEL CADÁVER DE UN PAR DE INGLATERRA—ESTADÍSTICA MEJICANA—EXPOSICION HERÁLDICA—HISTORIA DE DOS BUEYES DEL RIO DE LA PLATA—EL CABALLERO DE LOS ZAPATOS.

Muy poco adelantan los diarios ingleses traidos por el *Plato* á las noticias que publicamos en oportunidad sobre el robo del cadáver del Conde de Crawfurd y Balcarres, llevado á cabo en el mausoleo de familia de la casa señorial de Dunecht, cerca de Aberdeen, en Escocia.

La policía proseguia activamente sus diligencias para encontrar el cadáver del noble Lord, y capturar á los ladrones, pero aún cuando habia obtenido algunas declaraciones é indicios que le permitian esperar un buen resultado en sus trabajos, nada positivo podia decirse al respecto todavía.

En cuanto á la Condesa viuda y su hijo, el actual Conde,—los que habian sido objeto de las mas espresivas demostraciones de simpatía de parte de la Reina y la nobleza,—hallábanse resueltos á no ofrecer suma alguna por el rescate del cadáver del jefe de la familia, creyendo cumplir mejor con su deber en tan duro trance, empleando el dinero que habian de entregar á los ladrones, en procurar su castigo y descubrir el sítio en que habia sido ocultado el cuerpo del Conde.

Habíase insinuado la idea de que acaso el cadáver habia sido sustraido durante su conduccion de Italia á Inglaterra, pero las diligencias y averiguaciones practicadas demostraron posteriormente lo infundado de tal suposicion.

Algunas cartas anónimas publicadas en los diarios, conteniendo datos sobre la manera cómo se efectuara la sustraccion del cadáver del mausoleo de Dunecht, eran consideradas como meras invenciones, encaminadas á extraviar la accion de la policía, como sucedió con una de ellas en que se revelaba el sítio en que se hallaba enterrado el cuerpo del Conde, y que resultó no tener fundamento alguno.

El mas vivo interés reinaba en toda Inglaterra por el descubrimiento de los autores de este odioso crímen, y el encuentro de los restos sustraidos, abrigándose muchas esperanzas en la accion eficaz de la Policía, que trabajaba sin descanso por arribar á un resultado satisfactorio,—descubriendo cada dia una nueva pista, registrando los terrenos inmediatos á Dunecht con tal minuciosidad, que hasta los lagos eran desagotados, estableciendo la mas estricta y prolija vigilancia en todo el país circunvecino; y haciendo en general cuánto la prudencia y la pericia policial aconsejaban en tan delicada y misteriosa emergencia.

Tal vez la correspondencia del próximo paquete nos permita llevar al conocimiento de los lectores de LA NACION algo positivo acerca de un hecho que tanto interés ha despertado en todas partes, y que nos recuerda, por mas de un concepto, el que tuvo lugar hace poco en Buenos Aires, ejecutado por los Caballeros de la Noche.

Sábese tan poco entre nosotros acerca de lo que pasa en Méjico, de sus riquezas y su marcha nacional, que no dudamos serán leidos con interés los siguientes datos al respecto que hallamos en un diario inglés:

Del resúmen general que resulta de los datos oficiales recopilados por el señor Busto, aparece que la poblacion de la República asciende á 9.577,279 habitantes. Sin embargo, el mismo señor, por las razones que expone, á nuestro juicio muy fundadas, cree que la nacion mejicana está poblada por 10.000,000 de almas.

Los datos sobre division territorial demuestran que los 27 Estados, el Distrito Federal y el territorio de la Baja California, están divididos en 48 departamentos, 170 distritos, 40 cantones, 110 partidos, 1,411 municipalidades, 308 tenencias de justicia, 555 celadurías y 220 comisarias; comprendiendo 146 ciudades, 372 villas, 4,886 pueblos, 6 misiones, 872 congregaciones, 225 rancherías, 412 cuadrillas, 133 riberas, 24 estancias, 5,869 haciendas y 14,705 ranchos.

El valor de la propiedad raíz se estima en $ 773.000,000. El de ganado, tambien particular, en $f. 123.000,000. El de propiedad fiscal en $ fuertes 340.000,000.

Total valor de la propiedad territorial, sin contar las minas, costas, puertos, bahías, lagos, rios, etc.: $ 3.494,060,000.

La produccion anual agrícola de la República asciende á 6.524,003 kilógramos, por valor de $ 117.451,980. Solamente la cosecha del maiz importa $ 112.194,424.

Los productos industriales se estiman en 13 ó 14.000,000 de fuertes anuales.

Existen 324 minerales, 23 placeres y 1,694 minas, que producen 2.567,306 cargas de metal al año, siendo su valor anual de $ 39.713,355, y estando empleadas en esta industria 105,240 personas.

El comercio de exportacion fué de primero de Junio de 1877 á 30 de 1878, de $ 28.777,505-070.

El de importacion, de $ 34 005,599-012.

La próxima gran Exposicion Continental (europea) será dedicada especialmente, en el nombre y el programa al menos, como alguna otra que conocemos por estas tierras, á la heráldica, y tendrá lugar en Berlin en la primavera del corriente año.

Su principal atractivo consistirá sin duda alguna en la coleccion de divisas y sellos con que han prometido contribuir los miembros de la casa de los Hohenzollern; pero si se realizan las intenciones de los promotores de la Exposicion, las colecciones á exhibirse abrazarán casi todo el mundo del arte.

Los árboles genealógicos y registros de familia podrian acaso ser incluidos en una definicion de la palabra *heráldica*, pero el mas liberal de los lexicógrafos se resistiria á admitir en los dominios de ella curiosidades tales como las joyas y las cajas de rapé, la loza y los cristales.

Las planchas de antiguos libros, en las que tanto se interesa el anticuario inglés, formarán parte de la coleccion, y á su lado se exhibirán ejemplares de las marcas de comercio de los primeros impresores, retratos grabados é impresiones fotográficas.

Dados estos antecedentes, parece indudable que en la opinion de los promotores alemanes de exposiciones, la palabra "heráldica" tiene un vastísimo significado.

El *Globe*, de Lóndres, ha abierto una seccion, en la cual publica diariamente cuánta comunicacion séria se le envia conteniendo la narracion de hechos tendentes á ilustrar la cuestion del instinto en los animales, y fuera asunto de nunca acabar, el lanzarnos á traducir ó extractar los innumerables escritos, muchos de ellos muy interesantes, que afluyen con tal motivo al diario citado.

No podemos, empero, resistir á la tentacion de traducir una carta en que un "estanciero de veinte años en el Rio de la Plata" cuenta la historia de dos bueyes, no sabemos si argentinos ó uruguayos, pero probablemente de esta última nacionalidad, á juzgar por la firma que vá al pié del escrito.

Dice así este último:

"Lóndres, Noviembre 29 de 1881—Señor Editor del *Globe*—Muy señor mio—En mi calidad de estanciero de veinte años en el Rio de la Plata, (Pampas de Sud-América), puedo confirmar los hechos comunicados á su diario acerca del maravilloso instinto de los animales, y nada me seria mas fácil que llevar al conocimiento público infinidad de casos de análogo carácter.

"Por el momento me limitaré á presentar á Vd. un ejemplo, único en su género, de dos bueyes en los cuales el instinto doméstico era muy fuerte, pero en los que el amor á un terreno de buenos pastos era mas fuerte todavia.

"Para hacer corta una historia larga, expondremos que mi nombre es B., y presentaremos el caso como si no hubiera intervenido yo en él directamente.

"Ahora bien; B. compra á su amigo C., cuyo campo se halla á unas veinticinco millas de distancia del de B., dos bueyes de tiro, nacidos y criados en el establecimiento de C.

"B. los lleva á su campo, y durante tres meses pastorea á dichos bueyes conjuntamente con los que ya tenia; pero una buena mañana sucede que los señores bueyes (los dos comprados á C.) no aparecen por ninguna parte en el campo de B., quién los busca empeñosamente en seguida por los campos vecinos, hasta ir á dar con ellos en sus pastos nativos, y traerles nuevamente á su campo.

"Un mes despues, nueva desaparicion de los dos bueyes, y nuevo encuentro de los mismos en el campo de C., y esta operacion se sigue repitiendo con pequeños intérvalos durante mas de un año, con el correspondiente agregado de la traida al campo de B, quién al fin, cansado ya de tal faena, resuelve ligar á los dos bueyes por el pescuezo, uno con un buey nacido en su establecimiento, y otro con uno perteneciente á una parte distinta del pais.

"Durante seis meses las cosas siguen bien, viéndose á los dos bueyes comprados á C. marchando siempre á la cabeza de los demás, junto con sus dos obligados compañeros; pero hé aquí que sobreviene una gran tormenta y los cuatro bueyes desaparecen del campo de B., sin dejar ni rastros de su marcha.

"Como de costumbre, B. sale en busca de los dos malditos bueyes, esta vez desaparecidos llevándose otros dos, y despues de informarse acerca de ellos en varios establecimientos vecinos, se dirige al de C., donde, con gran sorpresa, recibe la noticia de que sus dos bueyes habian sido vistos algunos dias antes en su campo nativo, acompañados por los que se les agregaran para tenerlos tranquilos. B. sale inmediatamente á buscarlos, pero en vano, porque no se les encuentra en parte alguna, y al fin, desesperado, vuelve á su campo, donde una sorpresa mayor aun le esperaba: la de la llegada de los bueyes perdidos, cuando menos se les esperaba".

"¿Qué habia sucedido?

"Una cosa muy simple: el campo de C. atravesaba á la sazon un periodo de seca, siendo sus pastos escasos y pobres.

"Los dos bueyes llegan á él, con sus dos convidados, se encuentran con aquel estado de cosas poco halagüeño, y resuelven volverse al campo de B., donde el agua no faltaba y los pastos eran buenos y abundantes.

"Esta fué la última escursion de los dos bueyes comprados por B. á C., que acabaron por habituarse á sus nuevos lares, no separándose de ellos nunca, y sirviendo fielmente á B. por muchos años.

"Puede esto parecer una *historia* de viajero, pero, es sin embargo, un hecho real y positivo. Incluyo mi tarjeta, pero no para publicarse.

"De Vd., etc.—URUGUAY.

Es bien conocido el hecho,—dice un diario inglés,—de que los títulos de honor eran vendidos en Italia, bajo los pasados *régimes*, por sumas insignificantes, pero acaso nunca hasta ahora, vióse el valor de la dignidad de Caballero tan depreciado como para ser obtenida por un par de zapatos.

El Sr. Depretis, Primer Ministro del Reino, sorprendido por el accidente del ferro-carril de Sarzana, ocurrido no hace mucho, se encontró de repente sin botines, habiéndoselos sacado para dar algun descanso á sus piés, mortificados por ciertas molestas protuberancias, y no pudiendo hallarlos en parte alguna, cuando, pasado el accidente, se puso á buscarlos.

Un empleado de Correos que viajaba en el mismo tren que el Ministro, tuvo la hábil y feliz idea de sacarse en el acto sus zapatos, y ofrecerlos al distinguido viajero, que los aceptó agradecido

¡Por este servicio el empleado de Correos ha sido recompensado creándosele Caballero de la Orden de la Corona de Italia!

Obras municipales

INFORME

del arquitecto municipal, Sr. Buschiazzo,

DANDO CUENTA

de la comision que fué encargado de desempeñar en Montevideo

NOTA DEL INGENIERO DE LA MUNICIPALIDAD

IMPORTANTES DOCUMENTOS

El Presidente de la Municipalidad de la Capital comisionó últimamente al arquitecto de la Corporacion, D. Juan A. Buschiazzo, para que trasladándose á la ciudad de Montevideo, estudiase el sistema de pavimento empleado en sus calles é informase por escrito sobre tan interesante asunto.

La comision encomendada á ese empleado ha sido desempeñada satisfactoriamente.

El Sr. Buschiazzo ha presentado á la Municipalidad el informe que, precedido de una nota del Ingeniero Municipal, Sr. del Valle, publicamos en seguida.

Están claramente determinadas en este informe las causas principales que hacen que el pavimento de las calles de Montevideo sea superior al de las de Buenos Aires.

La precipitacion con que se hacen en nuestras calles los empedrados y adoquinados, y la falta de gente competente para esa clase de trabajos, son puntos que toca con mucha exactitud el arquitecto Buschiazzo, y que deben preocupar sériamente á la Municipalidad para lo sucesivo.

Sin entrar en mayores consideraciones sobre este importante asunto, damos á continuacion los dos documentos á que hacemos referencia:

Buenos Aires, Enero 11 de 1882—Señor Presidente de la Municipalidad—Devuelvo á V. el informe del señor Buschiazzo referente á la pavimentacion en la ciudad de Montevideo.

Empedrados—La construccion de los empedrados en Buenos Aires no es tan prolija como en Montevideo, probablemente debido á la costumbre de hacerlos mal y en poco tiempo, por lo cual soy de opinion que convendria pagar algo mas y que se hiciera mejor trabajo con oficiales que hayan trabajado en Montevideo.

Cordones—La disposicion de establecer el cordon de la vereda al construir los empedrados y que estos sean de buenos materiales la considero muy conveniente para salvar los inconvenientes referentes á la desigualdad de ancho y alto de las veredas como para la misma consolidacion del empedrado y adoquinado.

En esta virtud propongo que en todo contrato nuevo de empedrado se obligue al empresario á colocar cordones de vereda formados de piedra labrada de las siguientes dimensiones: 11 centímetros de ancho y 40 de altura, pagando al empresario este trabajo los propietarios de cada frente.

Con respecto á las veredas que se componen y las que se hacen en calles ya empedradas, será tambien conveniente se establezca que el cordon deberá tener las anteriores medidas como mínimum.

Altura de veredas—Respecto á la altura de las veredas, esta Oficina dá la de diez y seis centímetros para las calles adoquinadas donde el nivel de la calle es definitivo. Con la altura de diez y seis centímetros los albañales pueden desaguar por debajo de las veredas, como se observa en las calles últimamente adoquinadas; pero en muchos casos las veredas no podrán modificarse hasta que no se evite el gran caudal de agua que corre por muchas calles, lo cual se conseguirá una vez concluidas las obras de salubridad, las que, segun se me ha informado, empezarán en Junio y se concluirán á los veinte meses de empezadas.

Por estas razones no conviene modificar la altura de las veredas (salvo casos escepcionales) hasta tanto no se ejecuten estas obras para que desaparezcan dichas aguas y se conozcan los niveles á seguirse.

Tampoco deberia empedrarse ni adoquinarse sino lo estrictamente indispensable por las remociones del pavimento que tendrán que hacerse con motivo de las mismas obras.

Cañeria—Las ordenanzas de esta Municipalidad, respecto á la colocacion de cañerias, son de dejar en perfecto estado el empedrado y componerlo (en la parte que se remueve); toda vez que haya hundimientos ó desperfectos causados por dicha colocacion, convendria, á mi modo de ver, establecer además un impuesto por el permiso de colocacion de cañeria, por el uso que hacen de la calle.

Tránsito de vehículos por las vias de tramways—Opino tambien que es conveniente impedir el tránsito de vehículos pesados sobre los railes de los tramways, pero que puede permitirse el pasaje á los carruajes y demás vehículos livianos que calcen en la via.

Respecto á la consolidacion de la via, esta Oficina ha pasado nota acompañando un plano en el que se propone un sistema de adoquinado en el que las vias de tramways resultarán mejor aseguradas, cuyo sistema podria establecerse como ensayo y adoptarse en caso de que diera buenos resultados.—*P. del Valle.*

Belgrano, Enero 2 de 1882—Señor Presidente de la Municipalidad de la Capital—Dando cumplimiento á su pedido, paso á darle cuenta de las observaciones que he podido hacer sobre el pavimento de las calles de Montevideo, lo que no he hecho antes á causa de la enfermedad de que aún estoy convaleciente.

En general, las calles de la Capital vecina, tanto las adoquinadas como las de empedrado, se encuentran en un estado muy superior á las nuestras. Los adoquinados, además de ser mucho mejor ejecutados, se encuentran perfectamente conservados, y es muy raro encontrar en ellos ningun vache perceptible, y entre los empedrados comunes hay varias calles que podrian rivalizar con nuestro adoquinado. Varias son las causas que concurren á que la pavimentacion de aquellas calles sea mejor que la de las nuestras, entre las cuales citaré como principales:

1ª Un suelo mucho mas firme que el nuestro.

2ª Las pendientes rápidas que casi todas las calles tienen, de manera que las aguas corren con rapidez sin filtrar demasiado, no dando tiempo á que se humedezca demasiado la capa del camino, que es la causa que produce las depresiones en el afirmado.

3ª Tráfico mucho menor que en nuestras calles.

4ª Mayor prolijidad en la ejecucion de los afirmados y empleo de mejor clase de arena que la nuestra.

He visto ejecutar empedrados en varias calles de aquella ciudad y en todas he visto observar las mismas prácticas que consiste en consolidar préviamente el suelo con el pison grande. En seguida se coloca una capa de arena de 20 á 30 centímetros de espesor y sobre esta la piedra colocada de modo de dejar el menor número de intersticios, rellenándose los que resulten forzosamente con piedras pequeñas de forma y tamaño adecuados. A este efecto hay dos categorias entre los oficiales empedradores: el que coloca la piedra y el que con el martillo la vá rompiendo y preparándola en pedazos de forma conveniente.

A medida que se vá colocando la piedra se cubre con una gruesa capa de arena, á fin de que con la lluvia y el tránsito se introduzca en todos los huecos y al tiempo de apisonar se retira volviéndola á colocar y dejándola por espacio de 15 á 20 dias, pasados los cuales se saca toda la que ha quedado en la superficie.

Como una prueba de lo superior de aquellos empedrados, bastará decir que en cada metro cuadrado entra un 20 % de piedra de más que en los nuestros y que un oficial hace en el dia de 16 á 20 varas, mientras que aquí hace á veces el doble.

Los adoquines los colocan igualmente sobre una capa de arena de 0m 20 á 0m 30 de espesor. Las dimensiones del adoquin son, por lo general, de 0m 30 × 0m 15; pero en algunas calles los hay de dimensiones mayores y he tenido ocasion de observar que en estos hay depresiones, á pesar de que su construccion es mas reciente, lo que demuestra que no conviene emplear adoquines de grandes dimensiones. Es necesario decir que no se ven allí esas puntas que se notan en nuestros adoquinados, donde hay partes en que se puede meter la mano.

Nuestros vecinos usan una práctica que seria muy conveniente adoptarse entre nosotros. Juntamente con el empedrado ó adoquinado se coloca por los mismos obreros el cordon de vereda, que es de piedra granítica de 15 centímetros de grueso, labrada por dentro y fuera y en los puntos de union.

Este cordon, que es muy sólido, dá un aspecto á las veredas por su uniformidad y perfecta nivelacion que es tan difícil de obtener cuando se hace en trozos por separado, dejándolo al capricho de los propietarios su alineacion y la clase de material formando el horrible mosaico que se vé en nuestras calles. En este sistema se evitaria tambien el trabajo de inspeccionar cada casa para conceder el permiso de construccion de veredas, pues estando colocado el cordon queda determinado el ancho y nivel de aquella.

Por muy buena voluntad que se tenga, es imposible ejecutar bien una obra si no se tienen obreros competentes. Esto pasa entre nosotros en lo que respecta á los empedrados. La mayor parte de los oficiales empedradores son peones que se compran un martillo y van á empedrar para ganar mejor jornal y los empresarios los toman con tal de que hagan mucho trabajo, importándoles poco que esté bien ó mal hecho. Con esta gente es inútil que el capataz sea entendido, porque no puede dedicarse á enseñar su oficio á cada uno. Se necesitarian por lo menos dos oficiales prácticos en cada cuadrilla para ir formando un personal competente que ejecutara buen trabajo.

El capataz Pitalúga, hablando sobre este punto, me dijo que estaria dispuesto á traerse de Montevideo 10 ó 12 buenos oficiales, lo que me parece muy conveniente y desearia que el señor Presidente fuera de la misma opinion.

Antes de terminar quiero llamar la atencion del señor Presidente sobre un punto importante.

Una de las cosas que contribuyen al hermoso aspecto que presentan las calles de Montevideo son sus veredas, no solo por su ancho, la uniformidad del cordon y su perfecta conservacion, sino por la poca altura sobre el nivel de la calle que no pasa de 17 centímetros.

El que ha visto aquellas calles y se fija en las nuestras con las veredas á 30 centímetros sobre la calle, le parecen tantos albañales ó cauces de arroyo. Esta altura excesiva de nuestras veredas parece que ha sido adoptada para cubrir el albañal de desagüe que, segun las ordenanzas municipales, debe pasar por debajo; pero yo creo que dando á la vereda de altura 17 centímetros, puede muy bien hacerse el albañal cubierto y donde no fuera posible se podria colocar un albañal de fierro fundido, como se hace en Paris.

En Montevideo la mayor parte de las casas desaguan en las cloacas por el patio, pero las que no tienen comunicacion con aquellas desaguan á la calle por un albañal abierto en la vereda de unos 12 centímetros de ancho y poco profundo, lo que no hace incómodo el tránsito ni presenta mal aspecto.

Las calles son abiertas con frecuencia para colocar cañerías de gas, pero allí se obliga á las empresas á dejarlas en perfecto estado y á conservar el empedrado rehecho por el término de 3 años. Nosotros nos contentamos con hacer tapar la zanja y por lo comun se hunde el empedrado con la primera lluvia que sobreviene.

Otra disposicion conveniente es la que impide pasar á los vehículos sobre los railes de los tramways. Yo no encuentro inconveniente en que se deje transitar sobre la via á los carruajes cuyas ruedas calzan bien, tanto mas cuanto nuestras calles empedradas son verdaderamente intransitables; pero que los carros pesados y excesivamente cargados pasen con una rueda sobre un rail dislocándolo y sacándolo de quicio, no dá mas resultado que destruir la via sin beneficio para el vehículo y haciendo que cada vez que llueva al pasar el tramway levante un chorro de agua infecta que baña al pobre que se encuentra en la vereda.

Dios guarde al señor Presidente.—*Juan A. Buschiazzo.*

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

LONDRES, Enero 11.

El estado general de Irlanda, que parecia haberse sosegado un tanto, vuelve á tomar el carácter de gravedad que presentaba a[illegible]riormente.

Los asesinatos de Landlords y de Ag[illegible] de tierra, se repiten con frecuencia y [illegible] obtenido la conviccion de que la Liga [illegible]ria, aunque aparentemente suprimid[illegible] dirigir esos asesinatos, pues sus a[illegible] gran casi siempre sustraerse á la [illegible] la justicia.

Se han descubierto igualmente [illegible] importantes depósitos clandestin[illegible] en diversos puntos del territorio [illegible]

Mientras tanto, los telégram[illegible] York siguen anunciando que [illegible] iniciada en Norte-América en f[illegible] Agraria Irlandesa progresa rá[illegible]

Montevideo, [illegible]

A "LA NACION".

Llegó el paquete inglés *Magellan*, de Liv[illegible]pool, con noticias europeas que ofrecen poco interés. Los diarios que he examinado nada contienen digno de comunicarse, si se esceptúa, tal vez, el rumor circulante sobre salida del Papa, de Roma, y los comentarios y detalles sobre el incendio del teatro de Viena y el entierro de las víctimas, á las que vá á erigirse un monumento. Era cosa completamente resuelta el viaje del Rey Humberto I á Berlin.

Aquí recibióse telégrama de la Florida anunciado nuevas violencias cometidas contra el redactor de *El Estanciero*, el que ha sido herido por personas que asegura conocer.

En el momento de cerrar este telégrama, llega á mis manos un número del periódico de Viena el *Neue Freie Presse*, en el que se anuncia que, segun informes recibidos en la reparticion central de policía de dicha capital, todos ellos comunicados por los parientes y amigos de las personas desaparecidas en el incendio del Ringtheater, el número de estas se eleva á cerca de mil cien.

El Corresponsal.

Montevideo, Enero 12, 11 a. m.—Al Agente—El *Sénegal* salió ayer de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

Montevideo, Enero 12, 3 3/4 p. m.—A la Bolsa—Liverpool, *Magellan*—Janeiro, *Calderon*—Cardiff, *August Smith*—Cádiz, *Burmah*—Deuda amortizable á 18 ½—Fundada á 34 1/2 22000 arb. lana de la Estancia del Drabble á 40—2000 cueros del saladero Cibils á 72 y 73 segun peso. Reventa de 203 faenas de ceniza á 22 1/2 patacones—La cosecha de trigo escasa; precios altos; los molineros temen falta para el consumo—Sale el *Villa del Salto*.

NOTICIAS

De interés para los hacendados—El Gobierno de la Provincia ha autorizado á la Direccion de Rentas para que pueda renovar los boletos de marcas, aunque no se presenten los anteriores.

La renovacion se efectuará haciéndose constar en el nuevo boleto las causas por las cuales no ha sido presentado el anterior.

Esta resolucion es de importancia para los hacendados.

Ley general de presupuesto para 1882—Ayer recien fué comunicada al P. E. la ley general de presupuesto para el año corriente.

Probablemente será promulgada hoy.

Por el interés que, para todos, tiene esta ley, publicámosla íntegra á continuacion.

Como se verá, computando la cifra de los gastos votados, que importan $ 28,147.274 92 centavos con las entradas, calculadas en $ 25,631,000, resulta un déficit de $ 2,516,274.92 centavos, ó sean en moneda corriente *sesenta y dos millones, novecientos seis mil, ochocientos setenta y tres pesos* que serán cubiertos con dinero tomado á interés en plaza.

Es una de las pocas veces en que el Congreso haya votado un presupuesto tan desequilibrado.

Tambien, pocas veces un Congreso tan mal compuesto, tan pobremente preparad[illegible] peñar semejantes funciones, y ta[illegible] plata para sus propios miembros, co[illegible] so de 1881.

He aquí el presupuesto de gastos y el cálculo de recursos para 1882:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de Ley:

Art. 1° El Presupuesto General de gastos de la Administracion para el año económico de 1882, queda fijado en la suma de veintiocho millones ciento cuarenta y siete mil, doscientos setenta y cuatro pesos, noventa y dos centavos ftes. ($ 28.147,274:92) distribuidos en los Departamentos siguientes:

Interior, (Anexo A)	$	4885099
Leyes especiales del mismo	"	585422 90
10 % del producido de patentes para subvencionar á la Municipalidad de la Capital, segun Ley	"	55000
Relaciones Exteriores (anexo B)	"	233760
Hacienda (anexo C.)	"	12066485 61
Leyes especiales del mismo	"	20380
Justicia, Culto é I. Pública (anexo D)	"	2756264
Leyes especiales del mismo	"	210315 07
Guerra (anexo E)	"	4844678
Leyes especiales del mismo	"	578975 80
Marina (anexo F)	"	1743464
Leyes especiales del mismo	"	167415 54
	$	28147274

Art. 2° Los gastos presupuestados en el ar[illegible] anterior serán cubiertos con los siguientes [illegible]sos:

Importacion	$	15437[illegible]
Adicional de id	"	54[illegible]
Exportacion	"	34[illegible]
Adicional de id	"	[illegible]
Almacenaje y eslingaje	"	[illegible]
Papel Sellado	"	[illegible]
Patentes	"	[illegible]
Contribucion Directa	"	[illegible]
Correos	"	[illegible]
Telégrafos	"	[illegible]
Faros y avalice	"	[illegible]
Visitas de Sanidad	"	[illegible]
Corte de maderas	"	[illegible]
Aguas Corrientes	"	[illegible]
Depósitos Judiciales	"	[illegible]
Arrendamiento de Escribanias	"	[illegible]
Producido de la Penitenciaria	"	[illegible]
Renta de las Acciones del F. C. C. Argentino	"	[illegible]
Producto bruto del F. C. C. Norte	"	[illegible]
Id id Andino	"	[illegible]
Id id 1er. Entre-Riano	"	[illegible]
Eventuales de [illegible]		[illegible]
Parque "3 de [illegible]		[illegible]
Eventuales		[illegible]

On the torn piece: 550000, 380000, 1310000, 550000, 900000, 480000, 200000, 4000, 00, 000, 000, 000, 000, 000, 000, 000, 000, 000; [illegible]licía; Po[illegible]; Febr[illegible]

Art. 3° Las [illegible] segun la ley d[illegible] rechos de im[illegible] además un im[illegible] con las leyes v[illegible]

Art. 4° Qued[illegible] uso del crédito, e[illegible] las rentas votad[illegible]

Art. 5° Comu[illegible]

Dada en la S[illegible] entino en Bu[illegible]

FRANCISCO [illegible]
Cárlos M[illegible]
Secretar[illegible]

Estafete[illegible] ida ayer[illegible] á la Dire[illegible] par aum[illegible] Ros[illegible] E[illegible] los v[illegible] dos v[illegible] con m[illegible] Falta ah[illegible] ce á esos n[illegible] viaje, hag[illegible] cia, á fin d[illegible] ahorro con[illegible] namente lo[illegible] pondencia [illegible] ducen de M[illegible] de la carrera.

Declaracion[illegible] viado para pub[illegible] pro-secretario d[illegible] Educacion, que[illegible]

Banco de l[illegible] extraord[illegible] al d[illegible] D[illegible] se a[illegible] tiva, [illegible] hasta [illegible] respec[illegible] no conc[illegible]

La Cas[illegible] curioso [illegible] antiguan[illegible] La nu[illegible] de la Cap[illegible] número d[illegible] de sí con[illegible] que pue[illegible] La [illegible] corre[illegible] lerías [illegible] de escrib[illegible] gremio, [illegible] que ofrec[illegible] todo géne[illegible] Hay ve[illegible] en su [illegible] conoce[illegible] que sa[illegible] vuelva [illegible] colosal [illegible]

Alca[illegible] vá á c[illegible] los nu[illegible] que de[illegible] á reap[illegible] administ[illegible] Cada J[illegible] uno por cu[illegible] Las atri[illegible] vos *justici*[illegible] tener su j[illegible] Entre[illegible] cuyo va[illegible] La re[illegible] que tr[illegible] dos á [illegible] ido d[illegible]

[illegible] minado[illegible] ciona actualme[illegible] de Educacion, ha resuelto[illegible] caciones que se obtengan hasta [illegible] menes no hayan terminado.

Conjueces y defensores de pobres—La [illegible] Suprema de la Provincia dictó ayer el acue[illegible] siguiente:

En Buenos Aires, á 12 de Enero de 1882, reunid[illegible] la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, [illegible] acuerdo extraordinario, resuelve:

1° Con arreglo á lo dispuesto en el artículo [illegible] del Código de Procedimientos, nombrar conj[illegible] para el Departamento Judicial de la Cap[illegible] la Provincia durante el corriente año, á [illegible] gados que á continuacion se espresan, [illegible] órden de su matrícula:

Doctores D. Vicente F. Lopez, D. Migu[illegible] ves Saguí, D. Rufino de Elizalde, D. Cárlo[illegible] dor, D. José A. Ocantos, D. Eduardo Basavilba[illegible] D. Juan M. Terrero, D. Manuel Quintana, D. [illegible] ferino Araujo, D. Manuel Obarrio, D. Nico[illegible] Avellaneda, D. Antonio E. Malaver, D. Juan Jo[illegible] Montes de Oca, D. José M. Moreno, D. Francis[illegible] Alcobendas, D. Amancio Alcorta, D. Salvador M[illegible] del Carril, D. Enrique Martinez, D. Delfin Gallo, [illegible] D. Juan Segundo Fernandez, D. Cárlos Pellegrini, D. Cárlos Salas, D. José Maria Rosa, D. Lúcio V. Lopez, D. Cárlos Dimet, D. Joaquin M. Cullen, D. Enrique S. Quintana, D. José M. Zapiola, D. Emilio Lamarca y D. Pascual Beracochea.

2° Nombrar defensores en el Departamento [illegible] la Capital, ante la Suprema Córte y Cámara [illegible] Apelacion:

En lo Civil al Dr. D. Benjamin Gonzalez.

En lo Criminal á los doctores D. Federico [illegible] Leloir y D. Bernardino Bilbao.

Con lo que terminó el acto, que firmaron [illegible] señores de la Suprema Córte.—*Luis Saenz Pe*[illegible] *Manuel M. Escalada*—*Alejo B. Gonzalez*—*Sabin*[illegible] *Kier*—*Manuel H. Langenheim.*—Ante mí—*Mig*[illegible] *Esteves*, Secretario.

Esplicacion—Hemos recibido del Sr. D. Cá[illegible] Bonorino la carta siguiente, que esplica una [illegible] cia que fué dada á los noticieros con alguna [illegible] vocacion en la Capitanía del Puerto:

Señor Director de LA NACION.

En la seccion de noticias del diario de hoy, aparece una, en donde se dice que mi finado tio D. Félix Frias, habia dejado un legado de un mil pesos m/c, para ser distribuido entre los marineros que pusiesen en tierra argentina sus restos mortales.

Me permito hacer presente al Sr. Director que ha sido mal informado, pues en el testamento de D. Félix Frias no existe semejante legado; y si se ha hecho la distribucion á que se refiere la noticia, fué porque uno de los deudos creyó de su deber gratificar á los que se lanzaron al agua para hacer llegar hasta tierra la falúa en que venian los despojos mortales de mi desgraciado tio.

Confiando en que Vd. quiera hacer esta rectificacion en su ilustrado diario, dando publicidad á estas líneas, me repito ato. y S. S.—*Cárlos Bonorino.*—Casa de Vd., 12 de Enero de 1882.

Explotacion de la caña de azúcar—Toma incremento en la parte Norte de Corrientes la explotacion de la caña de azúcar.

Son varias ya las máquinas cuyo despacho libre de derechos ha sido acordada por el Gobierno Nacional.

Ayer mismo se acordó igual concesion á los Sres. Martinez y compañía para una maquinaria completa, destinada á una fábrica de azúcar que van á establecer en esa provincia.

10

FOLLETIN

MARIO UCHARD

LA BEBEDORA DE PERLAS

Traducido del francés para LA NACION

Por GLAUCO

—¿Y es, acaso, un misterio esa famosa dificultad?... preguntó Antonia.

—¡Un misterio! ¡con Vds.!... Dios mio! me avergonzaría!... Es mi pobreza...he ahí todo.

—¡Vuestra pobreza!... ¡Vaya, vaya! Vamos á cuentas, dijo Lorrain con cierto aire de duda. Voy á confesarla. ¿Cuánto es lo que Vd. gana con sus lecciones?

—Ciento treinta francos al mes, respondió Catalina. Término medio, mil doscientos francos por año... Y solo el aquiler de esa habitacion costaria ochocientos.

—Pues bien: la pension de su marido, agregado á eso, bastaria.

—¿Una pension?... ¡Pero si no tengo otra cosa que lo que gano!—repuso admirada Catalina.

—Cómo!... exclamó Lorrain. ¿Su madre no le entrega mensualmente doscientos francos que recibe para usted?

—Usted se equivoca, dijo Catalina. Mi madre nada recibe; nunca ha recibido nada.

—Vamos, seria gracioso que yo me equivocara!... Hace dos años, yo mismo me encargo de entenderme con ella sobre este asunto.

Aunque Catalina conociese demasiado á su madre, ante tal noticia se sorprendió. Jamás pudo figurarse tan indigna estafa.

Lorrain, adivinánd[illegible]

[illegible] darán todo, como lo [illegible] años!...

—Oh, no! Segu[illegible] rain. Eso, se lo gara[illegible]

—¿Qué puedo yo ha[illegible]

—Usted nada, abso[illegible] como soy yo quien, a[illegible] entrega ese dinero á su[illegible] usted lo recibirá de m[illegible] la cuestion.

Al dia siguiente, la [illegible] quilada.

Bastaron ocho dias p[illegible] miento de Catalina, qu[illegible] lagro la dicha que actu[illegible] Libre de la miseria, [illegible] firmes protecciones qu[illegible] se habia llevado á cabo [illegible] tras esperaba instalar[illegible] parecia estar veranean[illegible] se presentaba á su im[illegible] sueño!

El hogar de los Lorra[illegible] felicidades permanente[illegible] flejaba algo de su sereni[illegible] parte, esa dulce tutela[illegible] que sin cesar vela por e[illegible] esa confianza absoluta, [illegible] y encantadora, que hac[illegible] to al brazo que la guia. [illegible] la union de esos dos se[illegible] vida y todas sus aspira[illegible] ciones.

Con su carácter [illegible] fué pronto dominada [illegible] de vida, en la cual [illegible] cil. Con ese motivo [illegible] inquieta imaginacion. [illegible] do locamente perdid[illegible] presentes y á aspira[illegible] so porvenir. Al co[illegible]

visita algunos amigos de Lorrain. Todos personas de elevado criterio, animadas de ese soplo y de ese espíritu que solo se agita en regiones absolutamente ignoradas de la gente vulgar.

Catalina, por relacion antigua, ya conocia á algunos de ellos. Se hablaba de todo con esa seguridad y aplomo que revelan verdadera conciencia de lo que se trata; coloquios de estética trascendental se mezclaban á alegres y oportunas digresiones, y todo eso se decia con sencillez, con naturalidad, como cosas muy comunes á esas selectas y distinguidas inteligencias.

Catalina escuchaba, acordándose de mejores dias.

Esas pláticas amenizaban las tardes. Sentados en familia bajo el frondoso follaje, esos momentos tenian para ella singular atractivo. Se entregaba completamente á todas esas nobles y generosas ideas, con la misma facilidad con que antes las habia abandonado.

Por la noche se hacia sociedad en el salon. El talento musical de Catalina era entónces justamente apreciado por un auditorio competente y escogido. Lorrain, muy versado en materia de artes, le solia dar á menudo algunos consejos sobre ciertos pasajes que él habia oido á distinguidos profesores.

Una tarde le pidieron que tocase algo de Mendelsohn, y al empezar *El sueño de una noche de verano* se detuvo de improviso acordándose que apenas hacia quince dias, ese mismo trozo lo habia ejecutado en casa de Cambrelu.

Imposibilitada de seguir, se levantó confusa, y, pretestando un olvido, abandonó el piano, no sin haber dejado escapar algunas lágrimas.

XXII

Indudablemente Catalina habia recobrado su serenidad. El soñado milagro se estaba cumpliendo. Instalada con su hijo en la linda habitacion que habia alquilado, fácilmente pudo arreglar su nuevo método de vida.

Reemplazada en los dos colegios cuyas lecciones eran su único recurso, pues los habia abandonado sin prévio aviso, bien pronto se le halló en Auteuil algunas discípulas en cuyas casas, al mismo tiempo que la retribuian perfectamente, la trataban con todo género de consideraciones. El nombre de Juan Lorrain bastaba para recomendar á su protegida.

Con eso, aunque tenia solo lo indispensable para vivir, ya no se encontraba ciertamente en la ingrata estrechez de otros tiempos. Para colmo de suerte, una inesperada fortuna vino á sorprenderla.

Una tarde, leyendo Juan Lorrain una crónica científica en inglés, dijo que le era indispensable un traductor. Contenta y orgullosa de poder ser útil en algo, Catalina se atrevió á ofrecerse.

—¿Un traductor?... Pero aquí estoy yo, dijo tímidamente. Sé el inglés y si usted me permitiese hacer un ensayo... Con algunas indicaciones suyas, podría, quizá, sacarlo del apuro.

—Ah! sería un hallazgo, exclamó Lorrain. Para mí es mucho mas cómodo tenerla á Vd. cerca...sin contar con que eso le produciría una centena de francos mensuales, que es lo que yo suelo pagar por ese trabajo.

—Ah, Dios mio! Entónces seré muy rica!

—Vamos á probar, dijo el doctor, pasándole el folleto.

Habiendo Catalina traducido de corrido, al instante se decidió que empezaria la tarea.

Al dia siguiente puso manos á la obra con ese entusiasmo, con ese ardor insaciable que ponia en todas sus cosas. Este trabajo fué para ella una fuerza mas, que contribuia á sostenerla en sus puras y elevadas resoluciones.

Levantándose al rayar el alba, mientras duraba el sueño de su hijo, recorria su simpática morada, recreando su vista en sus muebles que se le presentaban rejuvenecidos, nuevos, coquetos, bajo la flamante cubierta de cretona, regalo de Mme. Lorrain. Ayudaba á la niñera en el arreglo de la casa y despues de preparar su mesa de trabajo, se sentaba, pluma en mano, frente á una ventana abierta.

Ante su vista se estendian variados jardines, un verdadero mar de verdura, y mas adelante se columbraban las alturas de Meudon.

Entusiasmada con la idea de lo que conseguiria si obtuviese éxito en esa traduccion, escribia con empeño, absorbida y dedicada completamente á la tarea, mientras su hijo jugaba tranquilamente á su alrededor. Oyendo ese lenguaje y esas alegres risas infantiles, Catalina se sentia verdaderamente feliz en su nueva existencia. Ya no estaba sola y ella misma se preguntaba si hasta entónces habia amado á ese ser, que ya la protegia con su presencia y que ya llegaba á hacerla casi olvidar su abandono.

Despues de almorzar, salia á dar sus lecciones, casi elegante con su vestido de linó comprado por 29 francos y medio, en una de las tiendas del Louvre. Bajo su sencillo sombrero de paja, adornado simplemente con un pequeño tul, su hermoso rostro encantaba y llegaba á casa de sus discípulas sonriente, dispuesta, satisfecha, sintiéndose redimida por ese trabajo que en adelante aseguraria su existencia.

Dios mio! ¡qué lejanos estaban ya los dias nefastos!...

Todas las noches iba á casa de Lorrain. Allí era su sítio de recreo. Considerada ya como de la casa, estando allí con verdadera franqueza, su corazon se dilataba en ese alegre hogar, y en su alma desbordaba el agradecimiento hácia aquella virtuosa familia.

Ciertas veces, algunas amigas de Mme. Lorrain, pocas, pero escogidas, llevaban á aquella reunion de sábios un elemento mas frívolo, que al mismo tiempo que contribuia á animar la conversacion, solia aumentar la variedad de los asuntos. Catalina, ya casi anulada despues de su separacion, volvia á encontrar, al contacto de aquellas mujeres decentes, un aprecio del que ella misma se sentia orgullosa.

Al fin se encontraba ligada á la sociedad. Una amistad sólida, tierna y profunda se estableció entre ella y Mme. Antonia Lorrain, amistad que le hacia sentir el apoyo de un elevado criterio y de ese sentido moral que á Catalina le faltaba.

Cierto domingo, yendo á comer, como de costumbre, Catalina se presentó con un semblante tan alegre que Mme. Lorrain no tardó en hacerlo notar con satisfaccion.

—Sí, vea lo que ten[illegible]noso, repuso desenvolviendo un roll[illegible]

—Ah! ¿conque ya?.. [illegible] poniéndose á recorrer las carill[illegible]

—Oh! Es tan dulce [illegible] Catalina con fervor. Estos [illegible]pasado en vela... por eso me re[illegible]. Lo que falta es saber si he s[illegible]mpeño.

—Miren la gazmo[illegible]rain, dirigiéndose á su marido. Lo que ella te preparaba era una sorpresa.

Catalina no dejaba de estar un poco inquieta. Pero, al fin, se halló que, salvo algunas incorrecciones técnicas, que al instante fueron subsanadas por el profesor, la traduccion era excelente.

—Está perfectamente!—dijo Lorrain, desde ahora puede usted considerarse como mi traductora.

Ese dia fué para Catalina de completa alegria; uno de esos dias en los cuales se siente uno orgulloso de sí mismo, seguro del porvenir que ha de conducirlo rectamente al fin anhelado.

Sin embargo, la aventura de Catalina en Auteuil habia sido para Ida Bonnard uno de esos acontecimientos que frustan todas las previsiones humanas. Los hechos fueron tan inesperados y el giro que el negocio Cambrelu tomaba, de tal modo habian trastornado todas sus ideas de mujer previsora, que en esos momentos la esposa de M. Bonnard no se daba cuenta de lo que le pasaba.

A sus ojos, la enfermedad de su hija y lo que despues habia sucedido, no era otra cosa que un golpe desgraciado, que necesariamente tendria que retardar lo que ya estaba convenido, y, por lo tanto, alejábase de los Lorrain, temiendo despertar sospechas.

El nuevo arreglo de casa le pareció una ingeniosa estratagema para disipar toda sospecha respecto á ese marido, cuya pension ella creia un deber guardársela... Pero, una vez que Catalina estuvo completamente instalada, fué á buscar pretestos para volver á reanudar la trama de oro de la intriga. Llevaba una carta de Cambrelu.

En el transcurso de sus años, Ida habia, ciertamente, recibido sorpresas bien estrañas, pero ninguna de ellas la habia consternado tanto como la tranquila respuesta que recibió de su hija, al entregarle dicha carta:

—Esa carta es completamente inútil, mamá. Vuélvela á llevar.

—¿Cómo que la vuelva á llevar? exclamó la madre, alarmada.

La situacion definitiva quedó esplicada en dos palabras. Catalina declaró formalmente que no queria volver á ver al comerciante en guano.

Supérfluo seria el describir la escena que disipaba todas las esperanzas de Ida Bonnard. Fué un torrente de recriminaciones, de quejas y de injurias, mezcladas con llanto y acentos de cólera.

Ninguna madre, por mas desgraciada que fuese, tendria sus pesares... ¡Y qué papel le hacia representar Catalina!... No, eso no era portarse como mujer *comme' il faut!*... En cuanto á ella, no tendria cara para presentarse delante de un hombre honrado y decirle que así no mas lo dejaban á la luna de Valencia... ¿Qué es lo que pensaria?... Ella se consideraba deshonrada... Ya, como madre, con nada podria contar en este mundo... ¿Valia, para esto, la pena de ser hija de un lord?... Y además, sin un cuarto, ¿qué seria de ella, teniendo que cuidar de la educacion del niño?... Pues, decididamente ya estaba arreglado. Bonnard no podia mas... Quién, al fin, sufriria, era la pobre criatura..."

—No, mamá, dijo tranquilamente Catalina; con los doscientos francos de su padre bastará para que no le falte nada.

Ante estas palabras, Ida se quedó repentinamente como muda, y á pesar de toda su sangre fria, no pudo menos que ponerse colorada como un ají.

—¿Cuáles doscientos francos? balbuceó.

—Los que te entrega M. Lorrain desde hace dos años y de los que, sin duda, siempre te has olvidado de hablarme.

XXIII

Pasaban tranquilamente los dias. Catalina los entretenia con los mismos trabajos y las mismas distracciones. Restablecida de todos sus sufrimientos, habiendo ya olvidado todo, con esa misma movilidad de carácter que siempre la llevaba á las exageraciones, la hija de Ida se entusiasmó por las alegrias y consuelos de una vida modesta, con ese mismo entusiasmo que para todo tenia.

Las ideas de austeridad fueron para ella una verdadera pasion. A la noche se levantaba para velar el sueño de su hijo...Y vanidosa de sí misma, se detenia muchas veces delante del espejo para verse en medio de ese tesoro de ternuras y admirarse en su simpático papel de madre juiciosa.

Hasta en su melancólica situacion [illegible] parada, sabia mantener [illegible] ese digno reflejo de [illegible] blemente y menosp[illegible]

faltaba para que cubriese su perniciosa belleza con burdo paño... Además, el luto de la viudez le sentaba á las mil maravillas.

Como para poner á prueba su firmeza y como para impedirla triunfar de esas decididas resoluciones, un dia le llegó una carta.

No reconociendo la letra, la abrió sin desconfianza, creyéndola de alguna de sus discípulas...

Y se encontró con una epístola de Cambrelu.

Era uno de esos trozos de estilo que solo la pasion servil avivada por la locura de los sentidos, puede trazar.

Despues de aquella escena, que lo habia dejado en un fastidioso aturdimiento, Cambrelu, ardiendo en deseos y con la imaginacion cada vez mas exaltada por los recuerdos, no tuvo un momento tranquilo.

Al saber por Ida la terrible noticia de la destruccion completa de sus esperanzas y del cambio de ideas de Catalina, sintió tal anonadamiento, que fué de temerse una apoplegía.

Habiendo pasado esa impresion súbita, empezó á sentir una de esas desesperaciones amorosas, á las que ni aun los indiferentes resisten.

Tenia algo en el estómago que no lo dejaba por un momento, y ese algo nublaba completamente sus dias...

Visiones impertinentes se entretenian en agitar sus noches.

No podia dormir.

Fué en ese estado de desórden que se puso á escribir á Catalina, suplicándole consintiese en verlo, aunque no fuese sinó como el último de sus amigos, *para salvarlo del penoso tormento que ya le era imposible soportar.* Con la cabeza perdida, todo le ofrecia: su fortuna, el hotel ya alquilado, los diez mil francos mensuales, sin otras condici[illegible] nes que el de permitirle [illegible] se, para *vivir en el aire* [illegible] diéndole en [illegible] *embellecer* [illegible] su esp[illegible] recando miserias [illegible]

prenda de amistad... Ella en nada se comprometeria, ni en su voluntad, ni en su independencia. Juraba obedecer todas sus órdenes, y aún mas: prometia no presentarse á su vista sinó *cuando ella se lo permitiera.*

La mujer es siempre mujer y el delirio de la pasion, venga de donde viniere, es casi siempre un incienso muy agradable. Esta divagacion de ocho páginas presentó á Catalina una soberbia ocasion para agregar algunos tramos mas al pedestal que ella misma se satisfacia en levantarse. Lisonjeada por la influencia de su espléndida hermosura, orgullosa de poder agregar ese último floron de repuesto á la corona de su tranquilidad, volvió á leer una y diez veces la carta, para admirarse cada vez mas del mérito de un formal rechazo... Ella se colocaba en la categoría de heroina.

Con febril impaciencia, esperó el momento de ir á casa de Lorrain á comunicarles el motivo de su gloria.

—Todo esto no es otra cosa que una desvergonzada insolencia, dijo friamente Lorrain cuando concluyó la lectura.

—Oh! agregó su esposa, [illegible] ni aun se dará por entendida [illegible]

Estas dos opiniones se esp[illegible] te, apreciando de un solo [illegible] la mas mínima discusion, [illegible] supérfluo emitir una idea. [illegible] nos que sorprenderse de [illegible]

Sin pensar ni por aso[illegible] rain no vieron en la car[illegible] decision heróica [illegible] sentido moral [illegible] la mayor im[illegible] recia la pe[illegible] Despues que[illegible] ociedad filantrópica francesa—Para pasado ana está citada en asamblea general la "So ad filantrópica francesa del Rio de la Plata." iente sociedad ha cerrado el año 81 1.727.174 $ m/c.

os Consejos de Higiene provincia el Departamento Nacional una cir oles remitan á la brevedad posible descriptiva de los trabajos practica es que hayan observado durante el

os se procederá á redactar la memo Departamento.

del Municipio—La Comision de la Biblioteca Popular del Municipio se reune hoy á las 7½ de la noche, en su local, calle de Corrientes núm. 224.

Jardin Florida—La novedad introducida en los espectáculos del Jardin Florida ha tenido el éxito mas completo, y asegura á ese hermoso local una concurrencia crecida que empezará á acudir allí en busca de los encantos del *coton* y la pirueta.

En materia de cuerpos de baile, el de la Florida es lo mejor que podemos tener en Buenos Aires; sus ejercicios son graciosos é interesantes, sin que tengan nada de picantes ó algo mas, como se ha temido que sucediera.

Las sílfides del Jardin no están menos vestidas que las damas del Politeama, cuando hacian sus "volteos y trabajos ecuestres."

Se puede, de consiguiente, ir al Jardin Florida sin temor de ningun género. El sexo barbudo aplaudia anteanoche con el mayor entusiasmo. El director del baile fué llamado á la escena y su creacion mereció los honores del *bis*.

Este estreno es una garantia del éxito que seguirá en adelante arrullando á las bailarinas en sus danzas.

Novedades policiales—Don José Castañeto, eño de un puesto de verduras en el mercado Lorea, tuvo necesidad anteanoche, como á las ausentarse por unos momentos de su nego

vechando esta circunstancia, penetró en el Antonio del Valle ó Santillan y sustrajo del cajon del mostrador nuevecientos pesos m/c.

Feliz te cuando Santillan emprendia la fuga fué visto por un amigo de Castañeto, que llegaba en esos momentos, quién dió aviso al oficial de policía, D. César Diaz, de servicio en la Plaza de Lorea.

El ladron fué aprehendido y rescatados los nuevecientos pesos que fueron devueltos á su dueño.

—A señor D. Eduardo Morel, domiciliado en una de las calles de la seccion 11ª, le han sustraido anteanoche una cantidad de objetos que avalua en quinientos pesos m/c.

ora quiénes sean los autores de este robo.

—r á las 7 de la mañana se encontraba en la e on del Parque, con el fin de trasladarse al cam Sra. Da. Rosa Pagano de Basto.

Cu se empezaron á espender los boletos, se acercó á la barandilla y confundi en multitud de gente que allí ha gu de alguna espera, llegar tal Boletero, á quien pi

años ha dejado de existir an ía Engracia Gonzalez de Cruz, na vecina de esta ciudad, donde resi desde la fundacion del "Fuerte Azul de San Serapio Mártir".

Doña María Engracia nació en la Villa de Luján el año de 1768 y se trasladó á este punto en 1833.

Se casó á los 15 años de edad y tuvo de su matrimonio 20 hijos, de los cuales solo existen los menores; habiendo ella ayudado á bien morir 18 restantes, que en su mayor parte han o en edad bastante avanzada.

0 hijos dieron á doña Maria 51 nietos, de les viven 32, habiendo muerto algunos de a viejos.

51 nietos han tenido 69 hijos que por consiguiente, han venido á ser biznietos de doña Maria. De estos solo viven 48.

Si contamos el número de los descendientes directos de la señora, tendremos: 20 hijos, 51 nietos, 69 biznietos; total 140 descendientes, de los cuales se conservan vivos, sanos y pueden dar fé de lo que decimos, 82.

La señora doña Maria ha conservado hasta el último momento todas sus facultades en perfecto estado. Al tiempo de morir, llamó uno por uno y por sus nombres á los treinta y ocho descendientes que se encontraban en su casa y los bendijo á todos.

Su salud se conservaba siempre bien; no tenia solo achaque de los muchos que suele traer la edad avanzada.

Como *chocheras*, la única que tenia era la de ale á pié juntillo que era Española, por cuanto habia nacido en la época de la dominacion Española en América.

Ha sido generalmente sentida, pues era sumamente caritativa con los pobres."

República Oriental—Los diarios del 10 y 11 corriente, de la vecina capital, vienen bastan bres de noticias. Tomamos textualmente las ncipales:

—Una descripcion curiosísima escrita por D. Bartolomé Bossi de la Tierra del Fuego y sus habitantes, está por entrar en prensa.

—Segun *La Razon*, parece que la causa por que el Presidente Vidal no renunciará el cargo que desempeña, en Marzo próximo, es una nueva exigencia del General Santos—pues éste quiere que la Cámara actual indique la reforma de la Constitucion para que los Presidentes puedan ser reelectos y el periodo presidencial sea de seis años, en vez de cuatro.

—En Mercedes dias pasados se dirigia hácia la iglesia una pareja que iba á contraer matrimonio y detrás de la cual marchaban los padrinos y demás invitados. Al llegar á la puerta del templo se volvió el novio á los padrinos y les dijo: "que aunque engarzasen en oro á su prometida, no se casaba con ella."

Desmayóse la novia, y en tanto que la auxiliaban las mujeres, los hombres daban al novio puntapiés y pescozones. Pocos momentos despues cada uno se iba por su lado, no sin que el arrepentido novio jurase vengarse de los que le habian maltratado en plena via pública.

—El vapor francés *Orénoque* partió con rumbo al Viejo Mundo, llevando á su bordo distinguidos viajeros, entre los que se cuentan el vizconde de Mau el Ministro Oriental en Rio Janeiro.

—U preciosa caja de madera ha sido construida por el ebanista entreriano establecido en el Salto, Sr. Santa Cruz, y destinada á figurar en la Exposicion Continental.

Hé aquí los nombres de las veinte distintas especies de madera que han entrado en esa obra, de las cuales, con exclusion de las cuatro últimas, todas las demás son del país:

Cedró, timbó, álamo, canyerena, cabrina, guayabira, loro, timbaú, talané, guatanbú, laurel blanco, laurel negro, sauce colorado, guayabo, grapenpuña, *caoba, roble, guindo* y *jacarandá*.

La caja mide 27 centímetros de largo, 17 de alto y 19 de ancho.

Arriendo de una isla—D. José P. Nuñez se ha presentado al Ministerio del Interior, solicitando en arriendo la isla Itaperibí, situada en el lto Paraná, á inmediaciones de la Trinchera San é.

objeto es explotar los bosques que existen en estableciendo los obrajes correspon nar por dicho arriendo ciento veinte fuertes anuales y satisfacer los impuestos con que están gravadas las maderas que pretende explotar.

Cobro de impuestos atrasados—Se ha resuelto encomendar á los colectores y avaluadores de rentas de la provincia, el cobro de impuestos atrasados, asignándoles la Comision de 10 % y 40 % respectivamente.

Impuestos atrasados—Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia se ha dirigido una circular á los Jueces de Paz recomendándoles den preferencia á las demandas que se interpongan ante ellos por cobro de impuestos atrasados.

Se ha resuelto tambien que á los avaluadores se les pague como comision un 40 % por lo que cobren de impuestos atrasados y un 10 % á los colectores.

Boletin del Instituto Geográfico—Apareció ayer el cuaderno 1, tomo 3º del *Boletin del Instituto Geográfico Argentino*.

Diarios de Chile—Recibimos ayer por el Correo de tierra algunos diarios de Chile, cuyas fechas llegan al 31 del mes pasado.

Muy pocas noticias dignas de ser reproducidas contienen.

Las únicas de algun interés que hallamos en ellos son las siguientes:

—El Ministro de Relaciones Exteriores dirigió el dia 30 una nota á don Rafael Larrain, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, recomendándole proceda pronto á organizar una remesa de objetos para la Exposicion de Buenos Aires.

La señora Subercaseaux de Vicuña M. ha hecho un valioso acópio de trabajos de mano para enviar á Buenos Aires.

Entre otros mencionaremos los siguientes:

Encajes de mano, señorita Eduvigis Gonzales. Marqueteria ú obras en madera, Josefina Matte de Tocornal. Flores secas conservando todos sus colores, señoritas Ortúzar Falcon. Bordados, señorita Rosa Aldunate. Pinturas al óleo, señoritas Gertrudis Izquierdo, Luisa Ochagavia, Dolores Vicuña de Morandé. Rosa Aldunate de Waugh, Fernandez, Jara, Goicolea. Estátuas, pintura, señoritas Mira, Mena y otras.

Además, otros muchos objetos que darán muy alta idea del gusto y delicado talento artístico de las damas chilenas.

—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Balmaceda, dió un banquete de despedida á don Guillermo Matta, Ministro Plenipotenciario en Alemania, asistiendo sus colegas del gabinete y otros caballeros.

—Segun *Los Tiempos*, el señor Altamirano dejará la intendencia de Valparaiso y pasará al Senado.

Centro Industrial Argentino—La asociacion con cuyo nombre encabezamos estas líneas ha resuelto retirar la cooperacion que iba á prestar á la Exposicion Continental.

En la seccion "Solicitadas" van los documentos relativos á este importante asunto.

Banco de la Provincia—Publicamos hoy en la seccion "Comercio" el balance de Diciembre del Banco de la Provincia.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados no se reunió ayer por falta de número.

Será citada nuevamente para mañana á las dos de la tarde.

—La Cámara de Senadores ha resuelto tener receso.

En consecuencia, ha determinado suspender la consideracion de un proyecto que estaba á la órden del dia y no reunirse hasta que el P. E. no remita los mensajes relativos á la capital de la Provincia.

Inspeccion de escribanias—La Direccion de Rentas de la Provincia ha dirigido una circular á los colectores ordenándoles procedan á hacer una visita de inspeccion á las oficinas de registros establecidas en sus respectivos partidos, con el fin de comprobar si han cumplido ó no con las disposiciones contenidas en las leyes de papel sellado y Contribucion Directa.

Patentes de ambulantes—La Direccion de Rentas de la Provincia ha hecho saber á los vendedores ambulantes que deben proveerse de sus respectivas patentes en todo el corriente mes.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la aduana de la Capital recaudó $ 97.216 92 centavos.

En los nueve dias hábiles del mes ha recaudado $ 510.018 04 centavos.

Marineros capturados—A pedido del cónsul inglés, fueron capturados ayer los marineros Seni g Holland y John Hefferman, de la barca inglesa *Jung Eagle*.

A las dos de la tarde dichos marineros fueron entregados por la autoridad marítima en el consulado de Inglaterra.

Pensionistas militares—Varias pensionistas nos han enviado una esquela preguntándonos si es exacto que se está procediendo al pago de sus asignaciones por el mes de Diciembre ppdo.

Contestamos: hasta este momento no se ha decretado ese pago.

Quedan satisfechas...mejor dicho, no quedarán satisfechas las interesadas.

Renuncia no aceptada—El Ministro del Interior resolvió ayer no aceptar la renuncia que del cargo de miembro de la Comision Municipal de la Capital, habia presentado, hace dias, el Dr. D. José Maria Bosch.

Estaciones de carruajes—La Municipalidad ha resuelto sacar á licitacion el arrendamiento de estaciones para carruajes en toda la ciudad.

Vá en la seccion respectiva el correspondiente anuncio oficial.

Concierto y baile—La sociedad *Stella d'Italia* dá mañana en su local un concierto en que tomarán parte distinguidos aficionados.

Despues del concierto, un alegre baile retendrá á la concurrencia por el resto de la noche.

Choque y averias—En la rada exterior chocó ayer el pailebot *Daniel* con la goleta *Santa Lucía*, produciéndole averias que se avaluan en 2,000 pesos m/c.

Licencia—Al ingeniero director de los trabajos de prolongacion del Ferro-carril á Jujuy, Sr. D. Matias G. Sanchez, le ha sido concedida la licencia que, por un mes, solicitó para atender á su salud, alterada por el clima de aquella region.

Mientras dure su ausencia, cada uno de los ingenieros jefes de seccion queda encargado de dirigir sus trabajos respectivos.

Ferro-carril Andino—Por el Ministerio del Interior se mandaron entregar ayer *cien mil pesos fuertes* para continuar los trabajos de prolongacion del ferro-carril Andino.

Reparacion de líneas telegráficas—De acuerdo con la ley acordando los fondos necesarios para efectuar algunas reparaciones en las líneas telegráficas de la Nacion, el Ministerio del Interior dictó ayer el decreto respectivo, autorizando al Director General de Correos y Telégrafos para que proceda á la ejecucion de esos trabajos, requeridos de tiempo atrás, á causa del estado poco satisfactorio en que se encuentran dichas líneas.

Defunciones—Ayer han ocurrido en el municipio las siguientes:

Isolina Berrin, 15 meses, argentina, congestion cerebral; Cárlos Vaghi, 6 meses, argentino, consuncion; Sebastian Anjolin, 10 dias, argentino, tano; Maria Rachala, 7 meses, argentina, con cion; Faustina O. de Chueco, 50 años, argen apoplegia; Francisca Olivera, 5 meses, estion cerebral; Cárlos Morel, tísis pulmonar; Avellaneda, 4 meses, entero colitis; Euge don, colerina; Mariano Barbosa, caquexia; Monteverde, meningitis; Victoria Cha rculosis.

das de buques—Durante las últimas ro horas han entrado en el puerto del veinte y dos buques de cabotaje con de frutos del país.

LICITADAS

CLARACION

e de la nota del señor Superinten señor Ministro de Instruccion Pública, amente al Secretario del Consejo de Educacion D. Julio A. Costa, significa solamente la ctuacion de un Pro-Secretario, que acredita haber pasado *ante él* un acto oficial, y de ninguna manera participar de las opiniones en esa nota emitidas respecto de mi amigo y antiguo compañero de tareas el señor D. Julio A. Costa, cuya competencia y contraccion á sus funciones como Secretario soy el primero en reconocer.—Buenos Aires, Enero 12 de 1882.—*Trinidad S. de Osuna.*

Centro Industrial Argentino

Su retiro de la Exposicion Continental

INFORME DE SU COMISION ESPECIAL

Buenos Aires, Enero 5 de 1882.—Señor Presidente del Consejo de Administracion del Centro Industrial Argentino, D. Agustin Silveyra.—Sino fuera la cultura de que hacen siempre uso en todos sus actos los miembros del Centro Industrial Argentino, muy duras tendrian que ser las palabras con que relacionásemos los hechos ocurridos en el cometido que nos fué encomendado, de representar al Centro Industrial Argentino en la Comision del Club Industrial, que, presidida por el señor Victorica, debia encargarse de la Seccion Argentina en la Exposicion.

Describiremos sucintamente lo sucedido.

El 28 de Diciembre ppdo. recibimos la citacion del Sr. Victorica que acompañamos, invitándonos á concurrir el 29 del mismo á las 7 de la mañana á las oficinas del Club Industrial, para incorporarnos á la Comision del Interior; efectivamente, concurrimos á la sesion y despues de la presentacion del caso hecha por el señor Presidente, se empezaron los trabajos encargándose de algunos de ellos los miembros del Centro Industrial Argentino; terminada la sesion, la Comision quedó citada para el 31 del mismo á las 7 de la mañana con objeto de seguir funcionando, habiéndose acordado tambien el que terminada esa sesion la Comision en Corporacion haria una visita ocular al pabellon Argentino.

El dia indicado concurrimos nuevamente, sorprendiéndonos sobre manera el que á las 9 a. m. no hubiera aún concurrido uno solo de los demás miembros y ni aún el empleado rentado que esta Comision tiene.

Segun hemos tenido conocimiento despues por el Sr. Victorica, los demás miembros, sin autorizacion del Presidente, convinieron en reunirse á las 4 de la tarde, no teniendo ni aún por un acto de buena educacion la deferencia de invitar á los miembros del Centro Industrial Argentino.

Los que firman tenian conocimiento de trabajos que se hacian para rechazar la participacion que el Sr. Victorica habia dado al Centro Industrial Argentino, lo que ha ocasionado la renuncia de este señor, como tambien la del Sr. D. Alejandro Daul, y, segun se nos asegura, de otros miembros del Club Industrial que componen la Comision del Interior.

El silencio estudiado del órgano oficial del Club Industrial, despues de la nota del Sr. Victorica, la contestacion desinteresada y leal del Centro Industrial Argentino, el manifiesto de su consejo de administracion y el valioso apoyo que hubiera prestado nuestra asociacion, no han merecido del Club Industrial una sola palabra, buscando alejar del torneo que se prepara, y á que el Gobierno Nacional concurre con el dinero del pueblo, el elemento industrial nacional que compone nuestra asociacion.

Esta relacion verídica de los hechos ocurridos demostrará al Sr. Presidente cómo ha sido rechazado el concurso desinteresado que el Centro Industrial Argentino ofreció con tanto patriotismo, á consecuencia del pedido del Sr. Victorica.

Saludamos al señor Presidente con toda consideracion. (Firmado.)—*Tomás Santa Coloma—Ismail Gomez—Guillermo Gaebeler—Mauricio Schwarz.*

El Consejo de Administracion, despues de estudiar en su sesion ordinaria de 11 del presente el informe que antecede, complementado con datos verbales que trasmitió la misma Comision, resolvió lo siguiente:

1º Que en vista de lo expuesto, cesase en sus funciones la Comision que, en representacion del Centro Industrial Argentino, debia concurrir al mejor éxito de la Exposicion en la seccion Argentina, como lo habia solicitado el Presidente de la Comision del Interior del Club Industrial, D. Julio Victorica.

2º Que se publicase el informe de la Comision con lo resuelto por el Consejo.—Buenos Aires, Enero 12 de 1882.—AGUSTIN SILVEYRA.—*Tomás Santa Coloma*, Secretario. 3020

AGUINALDO DE LA FOTOGRAFIA y PINTURA

e los señores FERMEPIN Hnos.

180—Entre Florida y Maipú—CUYO 180

r ciento de rebaja en los precios!

a el 31 de Enero, ÚNICAMENTE, quedan establecidos los siguientes nuevos resentan una rebaja de 75 POR CIENTO:

	Antes	Ahora
icas	$ 200	$ 50
cion porcelana	" 400	" 100
(Cabinets)	" 400	" 100
	" 600	" 200

ecialmente de las tarjetas IMITACION (nuevo sistema), 6 de otros

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Enero 13 de 1882.

No se hicieron operaciones en oro durante la hora oficial, sin embargo de haber compradores al contado á 25.05, y para los meses de Marzo y Abril á 25.30. A este último precio se han hecho varias compras en los dos dias últimos.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Una notable suba en la série E tenemos que anotar en las transacciones realizadas ayer. La série A continúa firme al contado y en alza para fin de Marzo. Se vendieron en la rueda:

A $f. 12000 al contado á 103 %.
E id 8000 id á 90 id.
Id id 32000 para hoy á 90 id.
A id 11000 para el 14 de Enero á 103 id.
Id id 37000 id 31 id á 103 id.
Id id 22000 id 31 de Marzo á 104 id.

En la liquidacion la plaza quedó en el mismo estado, sin alteracion de los precios señalados anteriormente.

ACCIONES GAS PRIMITIVO—Se vendieron:

172 acciones al contado á 1850 $ m/c.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Principiaron las transacciones con precios firmes y en alza, pero despues la plaza empezó á declinar. Se anotaron en la pizarra las siguientes ventas:

1147 acciones al contado á 128½, 128¼, 128⅛, 128 %.
14 id para hoy á 128½ id.
3900 id id Enero 31 á 129, 128¾, 128½, 128¼, 127½ para entregar, 128¼ y 128 id.

Despues de hora la plaza se mantuvo siempre floja, vendiéndose algo entre 128 y 127¾, quedando á última hora vendedor á este último precio.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en papel moneda 7 % y en oro sellado 6¼ á 6½ % al año.—Hay mas facilidad para los descuentos.

Letras del Gobierno Nacional se han arreglado á 7 %.

CAMBIOS—Algo se ha hecho sobre Lóndres á 50⅛ d—Sobre Rio de Janeiro se ha pasado cambio á 11$500 reis por £.

Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49⅞ á 50 d/	50⅛ á 50¼ d
Francia	5 fr. 28	5 fr. 30 á 5 fr. 31
Amberes	5 fr. 28	5 fr. 31 á 5 fr 32
Génova	5 fr. 28	5 fr. 32
Hamburgo		4 m 29
Rio Janeiro		11$500 reis
Montevideo		⅝ % de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49 3/4, Francia, Amberes y Génova 5 fr. 25, Hamburgo 4 m. 28 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas a 1 ½ p% premio.

Napoleones	"	á 2 p% id.
Cóndores chilenos	"	½ p% premio
Bolivianos en cuatros	"	18¾ $m/c
Soles	"	82 á 81½ c. oro
Chirolas	"	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas

Hipotecarias, série A	"	103 %
Id id id B	"	99¾ "
Id id id C	"	98 nominal
Id id id D	"	98 "
Id id id E	"	90 %
Acciones del Banco Nacional	"	128 "
Empréstito obras del Riachuelo	"	96 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	"	136 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000		$ts. 805
Billetes de Tesorería Nacional	"	114 %
Fondos Públicos Nacionales 2½ p% de amortizacion		nominal
Id id id id de 1863	"	90 o/o
Id id id id de 1876	"	90 nominal
Bonos Municipales de 1870	"	100½ "
Id id 1876	"	95 o/o
Deuda extranjera—Oro	"	88 oro nominal
Acciones puentes y caminos, id id	"	100½ %
Billetes del Banco Nacional	"	la par nominal
Compañia del Gas Primitiva, cada una	"	1825 $ m/o
Gas Argentino	"	93 o/o
Certificados del Banco Argentino	"	18 "
Tramway á Belgrano	"	50 "
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central de 20 £		£ 21
del Norte		nominal
Id de Campana		nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	"	50 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N.		"
Telégrafo Trasandino		$ft 250 por accion de 250 $ft chilenos
Acciones de la Bolsa, cada una	"	1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—M Nacional—Noviembre 30 de 1881—Ministerio de Hacienda decreto de esta fecha 1881—En cumplimiento del nacionales reci hasta nueva resolucion, las oficinas Banco de la ran por su valor escrito los billetes del Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

BALANCE DEL BANCO DE LA PROVINCIA—Hé aquí el balance del Banco de la Provincia correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado:

DEBE

	Pesos fts.	Moneda c'te.
A capital	26.967,516.63	46.437,237.
Depósitos con premio	5.713,023.34	915.354,874.1
Id sin premio	564,916.10	3.447,901.5¼
Gobierno Provincial		26.251.779.
Notas	18.000,000	
Oro de cambio: ley 30 de Junio del 73	3.000,000	
Sucursal de Dolores		3.977,556.1
Deuda á convertir por ley 6 de Julio 1881		661,800
Renta de Bonos Municipales á cobrar		7.977,825
Diversos	740.91	25.687,771
	54.246,196.98	1.029,796.743.7½

HABER

	Pesos fts.	Moneda c'te.
Por Gobierno Nacional ley 25 de Setiembre 76	7.344,540.16	
Dicho	9.256,535.47	
Aguas Corrientes y desagües		50.932,454
Banco Hipotecario	2.258,599.11	
Monte de Piedad		5.682,070
Edificios		21.970,521.3
Bonos Municipales		34.892,000
Fondos Públicos Provinciales	19.950,000	7.065,000
Sucursales		87.785,834.3
Letras y valores á cobrar	8.262,281.97	678.767,470.1
Varios deudores en gestion y mora	3.119,823.34	105.971,347.3
Diversos	392,340.18	18.233,899
Existencia en metálico (oro)	3.337,961.75	
Id en notas y m/c	324,115	18.496,147.5½
	54.246,196.98	1.029,796.743.7½

E. Tornquist, Vice-Presidente—*B. Gayan*, Secretario—*M. A. Cuyar*, Inspector.

El Directorio del Banco de la Provincia tuvo una sesion extraordinaria para ocuparse de la cuestion del doble sello y ocuparse del nombramiento del Gerente de la sucursal de Ayacucho.

Despues de alguna discusion, no se tomó ninguna resolucion sobre uno y otro asunto.

Del Saladero de los señores S. Roca y Ca. se vendieron 2,000 cueros de novillo salados de 65 libras á 48 rls oro.

—Han sido fletados por el corredor marítimo Sr. E. L. Green los siguientes buques:

Lugre inglés *Tkornhill* para cargar en Aracayú (Brasil), un cargamento de azúcar para el Canal por órdenes á 50 chelines sin capa.

Barca italiana *Rosario* para cargar cueros salados en el saladero de Paysandú para el Canal por órdenes á 35 1|2 chelines y 5 % de capa.

Barca sueca *Ingelorz* para cargar cueros salados en el Saladero de Paysandú para el Canal por órdenes á 32 1|2 chelines y 5 % de capa.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Enero 13 de 1882—43 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos y 21,270 arrobas lana entrada por el ferro-carril y tropas.

Las lanas, segun noticias recibidas por los últimos telégramas, de los remates efectuados en el Havre, han sufrido una baja de 10 céntimos sobre las ventas anteriores. Es opinion de muchos consignatarios de esta plaza, que dicha baja solo podrá influir en las clases inferiores ó defectuosas, no así en las buenas que consinúan firmes y con interés. El mercado sigue sosteniendo en pieles y demás clases de frutos.

VENTAS DE AYER—600 arrobas lana especial, G. Casaux, $ 98; 1200 id id id, Chapar y Ca., 96; 1300 id defectuosa, los mismos, 75; 400 id borrega, los mismos, 73; 200 id id con carretilla, los mismos, 70; 1000 id regular, en depósito, los mismos, 78; 900 id superior, J. Cramer, 94; 300 id buena, el mismo, 86; 1800 id regular y muy superior, J. Indarte, 80, 94, 95; 1000 id especial, G. y Coulin, 96; 300 id regular, los mismos, 80; 400 id borrega con carretilla, Mendez y R., 73; 1800 id superior, B. Ginochio, 93; 1200 id id, el mismo, 85, 87; 450 id borr., id, 78; 500 id sup. J. De los Santos, 91; 3000 id R. Cutó, id 90; 700 id id id E. Bunge id 92; 900 id fina id el mismo id 87; 400 id id regular id id id 82; 900 id superior id A. Apellaniz id 93; 300 id id borrega, id el mismo, id 75; 700 id id superior, id J. M. Trelles é hijos, id 94; 1500 id buena, id Patiño hnos., id 89; 650 id id fina, id A. Serantes, id 87; 400 id id regular, id el mismo, id 84; 340 id id id id id 83; 600 id id buena, id R. Arana, id 87; 500 id id regular, por el mismo, id 84; 800 id id muy regular id J. Indarte, id 85; 800 id id con abrojo, por el mismo, id 75; 400 id id muy regular, id E. Bonifacio, id 85; 100 id id borrega, con mucha carretilla, el mismo, id 70; 1000 id id muy regular, id J. Boer, id 85½; 1235 id id con carretilla, id J. Rodriguez, id 85; 700 id id defectuosa, id Unzué, id 77; 1100 id id id id id J. D. R., id 75; 700 id id id id Labarthe y D., id 76; 700 id id regular, id J. Bellocq, id 83; 150 id id vieja, regular, id M. Udaondo, 72; 150 id id borrega, mezcla id el mismo, id 72.

CUEROS VACUNOS—80 cueros campo, regulares, ½ lb. rebaja, N. B., á ps. 153; 60 id id defectuosos ½ id id, J. Indarte, id 150.

CUEROS LANARES—75 docenas campo, buenos y desecho por A. Serantes á 28 1|2, 20 1|2 rls libra; 30 id id id id id id J. Indarte id 28, 20 id id; 50 id id id id id id M. Udaondo id 28, 19 id id; 50 id id pelados, buenos id el mismo id $ 60; 80 id id buenos y desecho id Patiño hnos. id 27 1|2, 20 rls libra; 20 id id id id id J. Rodriguez id 28, 20 id id; 45 id id id id R. Cutó id 27, 20 id id; 40 id id pelados buenos y epidemia id el mismo á $ 70; 80 id id buenos y desecho id R. Arana id 27, 20 rls libra; 100 id id reg id id Lanusse id 26, 18 id; 80 id id bueno id id Indarte 27, 22. 17; 105 id id atrasados y id id Chapar y ca, 25 1/2, 24, 18, id id; 200 id id bueno y id id A. Apellaniz, id 28, 19, id id; 150 id id con abrojo, id id Labarthe y D. id 24, 18, id id; 200 id corderito por varios, id $ 11.

CERDA DE POTRO—40 arrobas al barrer Patiño Hnos. $ 143; 35 id id regular por Iudarte, id 135; 80 id id id inferior id J. D. R. y otros id 132.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 13 de 1882—210 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 36,820 arb. lana. Las lanas como las pieles en general no tienen variacion alguna; lo mismo los trigos.

VENTAS DE AYER—1000 arb lana especial, por Llamazares y B. $ 90; 1150 id id id Peirano y L. id 88; 300 id id superior los mismos id 80; 350 id id regular id id 68; 300 id borrega id id id 68; 3500 id lana, regular y muy superior Ghiraldo y M. id 70, 73, 76, 86; 420 id borrega id id id 60, 69, 72; 1600 id lana buena y sup., M. T. id 72, 74, 82, 84; 850 id borrega buena y sup. el mismo id 71, 73, 75, 76; 2000 id lana buena y superior L. Balletto id 75, 82; 2500 id id superior M. D. id 81, 82; 1400 id id buena y liviana el mismo id 74, 77; 820 id id inferior y regular id id 62, 67, 68, 300 id borrega, buena clase id 72; 200 id id id J. Elordy i i 70; 170 id lana criolla, Cuitiellos id 70; 150 id lana de corral N. Abellayra id 25.

CUEROS VACUNOS—80 vs. matadero, superior 1 lb de taza por E. Perez $ 154; 200 id campo, superior 1 id id id Duggan id 150; 45 id id buenos, 1 id id M. Z. id 145.

CUEROS DE POTRO—30 potros campo, superiores $ 30.

CUEROS LANARES—60 doc. matadero, sup. por E. y P. Raffo 26 1/2 rls. lib.; 610 id id buenos en depósito, id M. Duggan 25 1/2 id id; 80 id id J. Robbio 24 1/2 id id; 120 id campo, con lana buenos y desechos id el mismo 24, 19 id id; 60 id pelados, sup. id id $ 75; 100 id pelados consumo id L. Balletto id 100; 70 id id campo, reg. id el mismo id 80; 150 id id al barrer, id id 50; 60 id id inf. id id id 38, 40; 50 id matadero, id E. Perez id 95; 150 id id campo bueno y sup. J. Elordy id 60, 80; 100 id campo, con lana, reg. y desecho, id N. Abellayra 23, 18 rls. lib; 135 id id pelados al barrer, id el mismo $ 52.

SEBO—19 pipas y bordalesas, exportacion, por Juan L. Somoza, $ 40; 1 lote en barricas, por J. Elordy, id 35.

CERDA DE POTRO—63 arrobas, buena y superior, $ 130, 135.

TRIGO—95 fanegas, de costa, nuevo, buena clase, por Morandy, $ 162, 166; 100 id candeal, nuevo, id id, por L. Balletto, id 150; 200 id id, viejo, id id, por el mismo, id 140.

MAIZ—220 fanegas morocho, desgranado, $ 51, 52.

CORRALES DE ABASTO—Enero 12 de 1882.—M. Alvarez, Saladillo, 100; L. Mandiá, Ajó, 230; Dughan Hos. Tordillo, 114; R. Diaz, Ensenada, 76; L. Linch y ca. Castelli, 102; J. B. Anasagasti, Tres Arroyos, 245; B. Aspitia, Tandil, 245; id Ensenada 64.—1176 cabezas vacunas; Juan C. Boerry ca. Juarez, 180 yeguas.

PRECIO DE LA HACIENDA—Enero 12 de 1882—Gordas, carne y sebo para matadero, 350, 360, 370; carne gorda id id 300, 320, 330; buena carne id id 240, 250, 260, 280; chancheria id id 160, 180; cueros de novillo 120, 125, 130, 140; id id de vaca 80, 85, 90; terneros grandes 200, 220; id chicos 90, 100, 120; novillos para saladero 330, 340, 410; vacas para invernar 290, 300; yeguas en pié, 85; potrillos desde 10 á 40; las vacas para invernar algo buscadas por criadores.—Matanza para el abasto 492 cabezas.

Maritima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Villa del Salto* para el Uruguay, *Delambre* para Liverpool y Amberes, sin tocar en el Brasil, recibiéndose la correspondencia para este en el Correo hasta la 1 p. m.

Vapores esperados: *Villa del Salto* de Montevideo, *Taraguy* de id.

ENTRADA DE ULTRAMAR—DIA 13

Barca francesa *Leopoldo Marie* de 495 tons. cap. Lescolle, de New-York el 17 de Octubre á Mantels y Pfeiffer con: 49 cj sillas, 191 btos palas, herramientas, hachas y ferreteria, 480 remos, 3 cj bombas, 2 cj ferreteria, 3 cj lamparería, 476 btos articulos para agricultura, betun, varniz, articulos madera, cristaleria, pizarras, aceite, 126 fdos mercs, 7 cj sillas, 92 btos ferreteria, pinturas, aguarras, 87 fdos mercancias 163 btos mercs, drogas, aceite de almendras, pábilo, pimienta, indigo, ferreteria, etc., 10 btos maquinaria, 8259 piezas pino; Hardt Koch y Ca. 20 cj hazadones; órden 30 cj algodones, flanelas, mtras, 2 cj mercs, 23 fdos lana de algodon, 152 B/ resina, 10 cj franelas, mtras; Demarchi Parody y Ca. 217 btos drogas, 265 B/ alcohol; Bco de L. y R. de la P. 800 cj aceite, tocino, etc; M. de N. Estrangeros 2 cj varios; Delfin Oiegra 1 motor eléctrico; Tornquist y Ca. 29 cj franelas y mtras; C. S. Bowers y Ca. 30 cj hachas, 10 cj machetes. 1 cj ferreteria, 3000 cj petróleo, 50 cj tabaco, 47 c ferreteria y mercancias; Bco de L. y R. de la P. 380 cj almidon, 25 bolsas pimienta; Moore y Tudor 675 btos mercancias.

Vapor inglés *Kepler* de Montevideo procedente de Liverpool.

SALIDAS

Bca inglesa *Alice* para Savannah en lastre.
Id id *Suzerain* id Chile id id.
Vapor aleman *Krön Prinz Tried Wilhelm* para Bremen y Amberes.
Id francés *Ville de San Nicolas* id Havre.

CERRARON REGISTRO

Bergantin español *Flora*, para Brasil por Plá Suñol y Ca.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 12

Vapor inglés *Cosmos*, de 200 tons, cap. Beckar, de Montevideo á P. Risso, con: Bossio 2 c mercs; Wedekind Fehr y Ca. 2 btos id; Hardy y Ca. 2 c id; Mallmann y Ca. 1 c id; Mulhey 23 damajuanas aceitunas; Carlisle 2 c mercs; varios, 16 btos encomiendas; de tránsito 259 bultos.

Vapor inglés *Fridente*, de 500 tons, cap. J. L. Vucassovich del Rosario á M. Vucassovich, con: E. Velarde 800 bolsas harina; Marenco 1 baul; Roca 1 fdo pellones; Mulsenter y Ca. 165 c pasas; Marenco 7 btos varios; Exposicion 85 btos; E. Della Cha 5 balas pez-palo; varios, 6 btos encomiendas.

Payiebot nacional *Nueva Maria*, de Ensenada á Rivara con 23 pipas aceite de potro.

Balandra nacional *Peñaro*, de Magdalena á Huergo, con: á la órden 14308 k lana, 537 k grasa, 107 k cerda, 21 cueros vacunos secos, 242 id lanares, 5 doc id corderitos, 20 id de potro secos.

SALIDAS

Vapor *Cosmos* para el Uruguay.
" *Pingo* " Rosario.
" *Tridente* " "
" *Proveedor* " "

ABRIERON REGISTRO

Bal. nac. *Mercedes Leonora*, para Martin Garcia por Nuñez.
Pay. id *Jóven Santafecino* para Santa-Fé por Hillner.
Bal. id *Cairoli*, para Gualeguaychú por Nuñez.
Gol. id *Esperanza* para el Tuyú por Maraspin.
Queche id *Jóven Catalina*, para Concepcion del Uruguay por Huergo.
Chata id *Siempre Emilia* para Gualeguay por Gaibisso.
Pay. id *Bartolito Jule* para C. del Uruguay por Nuñez.

Vapores de Ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
	ia	Barcelona
		Havre
		Marsella

"	16 *Sénégal*	Burdeos
"	17 *Mozart*	Liverpool
"	18 *Britannia* (en Mont.)	Pacífico
"	20 *Phœnician*	Glasgow
"	20 *Theben* (en Montev.)	Hamburgo.
"	21 *Hevelius*	Liverpool
"	21 *Ptolemy*	Lóndres
"	24 *Baltimore*	Bremen y Amberes
"	25 *Guadiana*	Southampton
"	28 *Nord-America*	Génova
"	28 *Valparaiso* (en Mont.)	Liverpool
"	30 *Equateur*	Burdeos
"	31 *Galileo*	Liverpool

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Enero 13	*Delambre*	Liverpool y Amberes
" 15	*Ariadne*	Rotterdam
" 16	*Vandyck*	Amberes y Liverpool
" 17	*Grecian*	Amberes
" 18	*Britannia* (de Mont.)	Liverpool
" 20	*Humber*	Southampton
" 20	*Theben* (de Montev.)	Pacifico
" 21	*Kepler*	Lóndres y Amberes
" 22	*La France*	Marsella
" 23	*Colina*	Amberes
" 24	*Sénégal*	Burdeos
" 25	*Santos*	Hamburgo
" 26	*Plato*	Liverpool
" 27	*Ptolemy*	Nueva-York
" 27	*Pampa*	Havre
" 28	*Sully*	"
" 28	*Valparaiso* (de Mont.)	Pacifico

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore & Tudor.

Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espiritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.

3881 p6m el

Establecimiento Medico DE **AEROTERAPIA Y ATMIATRIA**

Dirigido por médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas dio de la cual el agua adquiere una por mayor de la que se usa com presion tres veces ños, solamente com mente en las casas de bato de la medio coadyuvante en el tratamiento DAD ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratatamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxite, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades cronicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento a cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

Libelos contra el Bacalao—¿No es una vergüenza que uno de los artículos mas valiosos que se conocen en la medicina sea falsificado y adulterado, y en consecuencia, la salud de los enfermos y dolientes puesta en peligro? La imitacion y adulteracion del Aceite de Hígado de Bacalao fué en un tiempo llevada á tal punto, que era casi imposible encontrarlo en verdadero estado superior, pero ahora la marca popular conocida como el aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es usada en todas partes, y los que sufren de males crónicos de los pulmones, escrofulosos ú otras enfermedades para las cuales se receta este agente regenerador, conocen que en esta marca encuentran el mas alto grado de excelencia. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

Van Gelderen y Trant

TRADUCTORES PÚBLICOS

108—Calle Piedad—108

Dr. Pedro Regules

MÉDICO-CIRUJANO

Ha abierto su consultorio, en la calle de Corrientes 132.

Horas de consultas: de 12 á 2. 2932 p15 e11

RENOVACION DE MARCAS

35—SAN MARTIN—35

Se encarga de renovacion de marcas

JORGE SAAVEDRA.

2827 p10 e8

El Instituto Optico-Oculístico, de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, núm. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Dr. Ildefonso Gowland

Médico

Ha abierto su estudio en San José de Flores, calle de Rivadavia núm 146.

Consulta de 12 á 2 de la tarde y gratis para los pobres de 2 á 3.

2571 p1mes el

REGALOS

Para novios

¿Quiere Vd. hacer un excelente y rico regalo para novio? Vaya á la Joyeria y Relojeria **La Porteña**, Victoria 266, donde encontrará un espléndido y variado surtido de todas clases de alhajas elegantes y de última moda y que se venden á precios módicos, tan ínfimos como en ninguna parte podrán encontrarse.

El que desee hacer un regalo, como tambien el que tenga que comprar cualquier clase de alhajas, no debe de olvidar que en **La Porteña** puede obtener lo que desee en el ramo de Joyeria y Relojeria, pues la casa recibe directamente y venderá un 30 % mas barato que en ninguna otra parte.

LA PORTEÑA

266—VICTORIA—266

2868 p1mes e10

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO VENEREO SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL

RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES

405—CUYO—405

HORAS D CONSULTA: A 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.

LOS LÚNES, GRATIS.

Consultorio Médico Gratuito

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON Y DEL ESTOMAGO

ATENDIDO POR EL DOCTOR

Claudio G. Benitez

Ex-interno del Hospital General de hombres.

Consultas gratis todos los dias de 1 á 3 de la tarde; consultas particulares de 3 á 4

637 CANGALLO 637

Entre Uruguay y Paraná

1392 p1m d16

BANCOS

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal	3 p% anual
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado	1½ " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado	3 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 " "
Id id á otros plazos	convencional

SE COBRA—

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 " "
Descuento de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool. Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva	750,000 pft. oro

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA:

Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista	3 p%
Con aviso de 30 dias	3½ p%
Plazo fijo de 90 dias	4 p%

Oro

Plazo fijo de 90 dias	3 p%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS

Sobre Brasil Chile Estados-Unidos España Francia Italia Suiza etc., etc. Londres

Córdoba
Montevideo
Rosario
Buenos Aires, Octubre 1º de 1881
JUAN TODD, Gerente.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista	3 %	anual
" " " á 90 dias fijos	5 "	"
En plata despues de los 60 dias	1 "	"
" moneda de curso legal á la vista	3 "	"
" " " moneda de curo legal á 90 dias fijos	5 "	"
" " " caja de ahorros, despues de 30 dias	6 "	"

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7 "	"
Por descuento de letras	8 "	"
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9 "	"

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881—EL DIRECTOR

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo	$f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision al 30 de Junio de 1881	$f. 161,019-56 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista 3 % anual
Á plazo fijo de 30 dias 4 % "
Á plazo fijo de 60 á 90 dias 5 % "

ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista 1½ % anual
Á plazo fijo de 30 dias 2 % "
Á plazo fijo de 60 á 90 dias 3 % "

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 %
Descuentos de letras y Pagarés, convencional Id id id en oro 7 á 8 "

GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Londres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: dosde las 10 de la mañana hasta 4 de la atarde, y los sábados hasta las 5.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata,—POLLININI.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plaz.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará a pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa y espresando al mismo tiempo su est los gravámenes que cension, el gravámen ó los que se deben ser levantados simultáneamente constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 5 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo, cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1.500,000
Id SUSCRITO	1.000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3½ % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 % "
" " fijos por 60 dias	5 % "
" " fijos por 90 dias	5½ % "

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	2 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 % "
" " fijos por 60 dias	3½ % "
" " fijos por 90 dias	4 % "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente	9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estranjero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises:

LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA.
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

E. ROSS DUFFIELD—*Gerente.*

Buenos Aires, Noviembre 1881.

VAPORES

Carrera costa Sud vapor paquete **Villarino**, para Bahia Blanca y Patagones, SALDRÁ EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE MES, Á LAS 8 A. M.—Admite carga y pasajeros.—Para informes agente general: —*A. Marso* Piedad 74. p12 e10

Para Bahia Blanca y Patagones El vapor paquete nacional **Toro** saldrá para dichos puntos el **Mártes 17 del corriente**, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.—**Nota**:—El lanchage en Bahia Blanca será gratis, como asimismo los peones en la Boca para cargar.—Para mas informes ocurrir á *N. Mihanovich*, calle 25 de Mayo 77. 2770 p7 e6

Nueva Compañia De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábado para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis* se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56. Perm. d31

Agencia de Esteban D. Risso Compañia Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco** ó **Rio Apa** Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, aranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro.*—El 18 " " *Rio Grande.*—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores **Tridente** y **Diana**, de la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario: Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:

Los Lúnes	vapor	"Diana"	para Rosario y escalas
" Martes	"	"Tridente"	"
" Miércoles	"	"Diana"	" Rosario S. Fé y escalas
" Juéves	"	"Tridente"	" Rosario y escalas
" Sábados	"	"Tridente"	" "

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm f24.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Amberes el magnífico y rápido vapor **Humbert**, Comandante W. C. Chpaman, de 2371 toneladas de porte y 450 caballos de fuerza—Saldrá el dia 20 de Euero de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes.**—Para AMBERES el vapor **GUADIANA**, de 2309 tons. y 450 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 5 de Febrero de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Vigo, Souhtampton y Amberes.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la. clase con una rebaja de 20 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agete en esta. Por mas informes ocúrrase á *Enrique A. Green*; 175 Reconquista 175.

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **SÉNÉGAL**, capitan Baule.—**Saldrá el 24 de Enero de 1882, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad 52, altos.

Transportes Maritimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor inglés *Scindia*, de 2200 tns. de registro—Saldrá de este puerto directamente para Barcelona el dia 24 de Enero de 1882. Estos vapores admiten carga para todos los puertos del Litoral de España, la que será trasbordada por cuenta de la Compañía.—Para flete y demás informes, ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.** Agentes, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Carrera del Paraguay Línea regul servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero.*—El vapor paquete nacional **TARAGUY** capitan Simon Gastaldi.—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION, El Domingo 15 de Enero de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Sociedad General Transportes Maritimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Napoles, El vapor francés **La France**, capitan Romanès, saldrá el 22 de Enero.—El vapor francés **Bourgogne**, comandante Grosfils, saldrá el 18 de Febrero de 1882.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Carrera del Paraguay En combinacion con la de Alto Paraná. Vapor paquete nacional capitan J. Bunge.—Para ASUNCION, ITUZAINGO CORRIENTES y escalas. Sale de la Boca del Riachuelo el de Enero fijamente. Conduce carga, encomiendas y pasajeros, Á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.—Agentes: *Mayer y Brugo*, Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

Para San Nicolas y Rosario Carga somente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO ideo á las 6½ de la tarde *Cosmos*, id Miércoles *Villa del Salto*, id Sábados y demás puertos de esmañana—Los Martes vapor id Domingos *Villa del* os vapores á Buenos El *Júpiter* los Martes, Id gos, Id *Villa del Salto*, id *Cosmos* los Miércoles, Id *Júpiter* id Sábados—Car

rera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS:—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como de pachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasajeros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocurrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag 17

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W., Graf Bismark, Elbe.**—El magnífico vapor **Kronprinz Friedrich Wilhelm**, Comandante A. Meyer, saldrá el 12 de Enero de 1882, **directamente para AMBERES y BREMEN.**

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose integra la suma pagada si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler.*

TEATROS

La Florida—Teatro de verano.—Hoy Viérnes á las 8 1|2 en punto, concierto y baile.

OTRO

Grandes bailes de máscaras y sociedad.—El Sábado 14 y Domingo 15 de Enero, á las 11 de la noche, nuevo y espléndido alfombrado, elegantemente adornado, iluminacion á giorno; una notable orquesta de 30 profesores, de los mejores de Buenos Aires.—Entrada para caballeros, $ 30; señoras, grátis.—A los bailes de high-life!! 2990 p1 e13

Teatro Frances—(Antes Variedades)—Sábado 14 y Domingo 15, gran baile de máscaras y sociedad, á las 11 de la noche, nuevo y espléndido alfombrado, elegantes y vistosos adornos; nuevo y rico cortinado en los palcos, confortable toilette, iluminacion á giorno.—Jardin y una notable orquesta compuesta de 30 profesores de los mejores de Buenos Aires.—Entrada para caballero 25; señoras, gratis. 2989 p2 e13

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras y de sociedad—Sábado 14 y Domingo 15, á las 11 de la noche, con una orquesta de 30 profesores escogidos, dirigida por el profesor E. Rajneri.—Entrada para caballeros, $ 30, señoras grátis, palcos $ 100.

La Opera—Sábado 14 y Domingo 15 de Enero, grandes bailes de máscaras y de disfraz.—La sala estará alfombrada con la misma alfombra que ha servido para el baile de los Principes de Inglaterra.

FUNERALES

Da. Maria D. de Pader
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Enero de 1881

Su esposo don Bernabé Pader, sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales de cabo de año, que tendrán lugar en el convento de N. S. P. San Francisco, el Lúnes 16 del corriente, de 7 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á esta última.—Única invitacion. 2987 p3 e13

Adelina O'Gorman de Terry
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Enero de 1881

Su familia invita á sus relaciones, al funeral rezado de cabo de año, que se celebrará el Miércoles 18 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana, en el Templo de San Nicolás de Bari.—Favor de que quedarán agradecidos.—Única invitacion. 3010 p5 e13

Eugenio Blanco
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Enero de 1882

Maria Antonino de Blanco esposa, Eugenio, Maria y Cárlos hijos, Juana Guerra de Blanco madre, José Eulogio Blanco y Cármen Blanco de Granada hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de San Miguel, el Sabado 14 del corriente, á las 11 a. m.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—Esta será la única invitacion. 2978 p3 e12

Clara Lezica de Quesada
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Enero de 1880

La familia invita á sus relaciones, á asistir á las misas que se dirán en la Iglesia del Colegio, el Sábado 14 del corriente, de 7 á 11 de la mañana. 2971 p3 e12

Nicasio M. Ramirez
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Diciembre de 1881

Su esposa Micaela L. de Ramirez, sus hijos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas generales que tendrán lugar en el dia Viérnes 13 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de Balvanera.—Favor que agradecerán eternamente.—La familia asistirá á la misa de 11. 2948 p3 e11

Felisa Moreno de Ibarra
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Enero de 1882

Juana y Joaquin L. Ibarra hijos, Gregorio y Agustin C. Ibarra cuñados, Antonio, Daniel, Miguel é Ireneo Escobar sobrinos y demás familia, sus amistades, favorecerlos con su presencia en el funeral, que se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el Mártes 17 del corriente, á las 11 de la mañana, para rogar al Omnipotente por el alma de la finada.—Merced que se agradecerá perpétuamente.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Única invitacion. 2954 p5 e11

Juan Andrés Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Enero de 1881

Su familia invita á las personas de su relacion, á concurrir al funeral rezado de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Viérnes 13 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente. 2880 p4 e10

Mercedes de la Barra.
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Enero de 1882

Su familia quedará reconocida á las personas de su relacion que se dignen acompañarla á rogar por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel, el Viérnes 13 del corriente, á las 11 de la mañana.—Previniéndose que es esta la única invitacion. 2881 p4 e10

AVISOS

Cocinera Italiana, se necesita; Santa-Fé 370. 2986 p3 e13

Se precisa Una planchadora, San José 93, 2º patio. p3 e13

Mucama Y cocinera se necesitan Esmeralda 198. 3000 p3 e13

Se necesita Una oficiala planchadora, Suipacha 239. 3009 p3 e13

Mucama Se necesita una, con buenas recomendaciones; Chacabuco 534, altos, 3015 p3 e13

Profesor interno Se precisa uno, prefiriéndose inglés; Tacuarí 72. 3022 p3 e13

Sirvienta Con buenas recomendaciones, se necesita; Temple 541. 3016 p2 e13

Hours, Fages & Co. Han trasladado su escritorio, en la calle Cerrito 118. 3007 p1 m e13

Dependiente De almacen, de 14 á 16 años, se necesita que sea practico, con recomendaciones; Balcarce 298. 2984 p1 e13

Sirvienta De 14 á 15 años, se necesita una para el servicio de una corta familia: Florida 210. 2996 p4 e13

Caballos de tiro Á prueba, se necesitan en el molino de la Destileria 11 de Setiembre, asi como un buen carrero. 2999 p3 e13

A louer Une maison de 10 pieces, dans la rue San Martin entre Corrientes et Parque; s'adresser au registre de maisons á louer, Reconquista entre les Nos. 86 et 88. 3003 p3 e13

Señora española Se ofrece una, formal, para cocinera con cama, ó el gobierno de una casa, con buenas recomendaciones; ocurrir Suipacha 614. p3 e13

Camisas A PRECIOS MÓDICOS.—Camisas, con vistas de hilo y bramante superior á 500, 600 y 700 $ la docena.—Fábrica de camisas **La Universal, Piedad 225.** 2998 p1 mes e13

Casa-quinta EN LAS CONCHAS—Se alquila la que fué del Dr. Cazon en el estudio del Dr. Picasso; calle de Rivadavia núm 113, altos, darán razon. 3012 p3 e13

Se alquila Un departamento de 5 piezas, la sala con balcones á la calle; se alquilan juntas ó separadas, Corrientes 382, altos. 3008 p1 e13

Repartidor DE CIGARRILLOS—Se necesita uno, con buenas recomendaciones; se le harán proposiciones ventajosas; Cuyo 332. 3033 p3 e13

A las señoras VESTIDOS Y CONFECCIONES—La casa Henry y Cie. espondrá el Sábado 14 y dias siguientes, altas novedades de Paris, ÚNICAS en Buenos Aires; Florida 209. 3013 p3 e13

Almaceneros Y CONFITEROS—Recien llegó el legítimo "Angostura Bitters", de la única fábrica existente en Angostura, del Dr. Teodoro Meinhard.—Agente para la República Argentina, *G. Praeger*, Lima 122. 3002 p3 e13

Remate De una casita con la base de 18.000 $ m/c. El Domingo 15 de Enero á las 3 de la tarde, remataremos una casita calle Rincon 370, con 9 vs de frente por 19 de fondo, 2 piezas, etc.—Por mas datos, oficina de tierras, Alsina 50. 3004 p3 e13

Lecciones A domicilio y en casa del profesor, lectura, escritura, gramática, historia, geografía, aritmética, teneduria de libros, francés é inglés; mensualidad moderada, Suipacha 135, altos, entre Cuyo y Cangallo. 2988 p3 e13

Al comercio He vendido mi negocio de almacen al señor D. Juan Sarodini é hijo, sito Cerrito 137 y Cuyo 432: el que tenga algun reclamo se presente en el término de 3 dias: pasando esa fecha no será atendido.—*Pascual Dorgia y Hnos.* 2995 p3 e13

Colegio SUPERIOR DE SEÑORITAS, CHACABUCO 244.—Desde el Lúnes 16 del corriente vuelven á empezar las clases en este establecimiento de educacion.—En dicho establecimiento se dán clases especiales de todas clases de bordados. 3 14 p4 e13

Cocinero De profesion.—Se ofrece uno, de nacionalidad francés, puede dar garantías de su competencia en el arte culinario como de su moralidad y conducta; ocurrir Piedad 264, (fabrica de billares.) 3028 p3 e13

Se necesita Un jóven, de 15 á 20 años, en la administracion del "Manual del Forastero", activo é intelijente; ocurrir de 8 á 10 de la mañana, Corrientes 77. p3 e13

Esteras de la India De la mejor clase y de color, de todos los anchos, asi como cortinas para puertas y ventanas, se han recibido en la merceria calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 3026 p3 e13

Sacos de brin A 30, 40 y 50 $, id negros de alpaca á 50 $, chalecos blancos de piqué á 50 $, guarda-polvo de seda para hombres y señoras; todos estos artículos se han recibido en la merceria calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 3027 p3 e13

Casa en venta La espaciosa y bien situada casa calle Lavalle 468, con 11 habitaciones, portada, gas, algibe, caballeriza, huerta, etc., se dará barata; para verla y tratar, en la misma casa, de 11 de la mañana á 5 de la tarde. 3018 p4 e13

Al Público Aviso que he comprado al Sr. Carlos Gustman los muebles que adornan la casa Libertad 78; los que tuvieren algun reclamo se presentarán en la misma casa en el término de tres dias; pasado estos no serán atendidos ninguna clase de reclamos.—*Louis Goletenburg.* 1024 p3 e13

Colegio Aravena CALLE TACUARI 72—Las clases están funcionando desde el dia 7 del presente; enseñanza elemental y preparatoria para el comercio y demas carreras profesionales.—Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.—El director *M. O. Aravena.* 3021 p3 e13

Casas, casas, casas para alquilar en todos los barrios, ciudad, suburbios y pueblos inmediatos.—"El Centro de Comisiones", Cangallo 144, tiene constantemente un considerable de fincas para alquilar y en venta, en propiedades rurales en esta Provincia y en varios puntos de la República.—*G. Nuñez y Ca.* 3019 p10 e13

Remate DE UNA CASA.—Con la base de 28 mil pesos m/c.—El Domingo 15 de Enero, á las 5 de la tarde, remataremos una casa, en la calle Lorea 676, con 10 varas de frente por 40 de fondo, 4 piezas buenas; mas datos á la oficina de tierras la "Capital" Alsina 50. 3003 p3 e13

Profesor de música Resolviéndose salir de un colegio superior por sus actuales circunstancias, se ofrece al público y á las familias para dar lecciones de piano y violin, desde los primeros rudimentos hasta la categoria clásica. Conociendo el francés, aleman y bastante el español, podrá darlas en los 3 idiomas; dirigirse bajo las iniciales A. S. en la imprenta de este diario. 2985 p3 e13

Plateadura al pincel Nuevo procedimiento (garantido pura plata) para platear por sí mismo instantáneamente cualquier objeto de cobre y restaurar como nueva toda clase de orfebreria usada; se vende en la fábrica de billares de Verdier, Piedad 264.—Se entrega el pincel y el modo de usarlo; precio del frasco 25 $ m/c. 3029 p3 e13

A los pintores La Comision de instalacion del "Museo Industrial" recibe propuestas para la pintura de los escaparates, vidrieras y estantes pertenecientes á este establecimiento, situado en la calle Victoria 335 á 339.—Los que se interesen en efectuar este trabajo, pueden ocurrir al mismo local para ver los aparatos, que hay que pintar y adquirir los demas informes.—Las propuestas se presentarán hasta el Sábado 14, á las 3 de la tarde. 3011 p3 e13

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308.—La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, suscricion para 1882.—Agente principal en la República Argentina: Juan Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires; abono por año á cualquiera de los dos periódicos 300 $.—En la misma casa se abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana y á toda otra clase de periódicos ilustrados españoles científicos y literarios; en la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias, á precios módicos.—Buen Orden 308.

Entre-Rios Costa del Uruguay á solo legua y media del saladero Colon (puerto habilitado) y donde atracan buques de Ultramar.—Se arriendan 2400 cuadras de 150 x 150 de magnífico campo—cruzado por arroyos de agua permanente—estos campos son apropiados tanto para pastoreo como para la agricultura.—Las plantaciones de lino han dado un magnífico resultado, siendo la cosecha abundante y de primera calidad.—Por mas pormenores, ocurrir Cangallo 12, altos. 3006 p3 e13

Al comercio Aviso que con esta fecha, he comprado á los señores Miguel Compte y Ca., el almacen de comestibles y bebidas de su propiedad, situado en la calle Florida 392, esquina Temple; el que tenga que hacer algun reclamo, se presentará en el término de 3 dias; pasado este, no será atendido ningun reclamo.—*Francisco Arena*.—Avisamos al comercio, que con esta fecha hemos vendido al señor Don Francisco Arena, el almacen de comestibles y bebidas, de nuestra propiedad, situado en la calle Florida esquina Temple; el que tenga que hacer algun reclamo, se presentará dentro del término de 3 dias; pasando dicho plazo, no se atendera ningun reclamo.—*Miguel Compte y Ca.* 3017 p3 e13.

Banco de Italia Y RIO DE LA PLATA

Con arreglo al artículo 24 de los Estatutos, el Directorio del Banco de Italia y Rio de la Plata ha resuelto convocar para el dia 23 del corriente, á la 1 1/2 p. m., en el local del Establecimiento, la Asamblea General ordinaria de Accionistas, correspondiente al ejercicio del segundo semestre de 1881, con el objeto de tratar la siguiente órden del dia:

1º Informe del Directorio.
2º Balance general.
3º Dividendo activo.

Se recuerda á los señores Accionistas, que para tener derecho de asistencia y voto, tienen que efectuar el depósito de acciones á tenor de los artículos 20 y 32 de los Estatutos.—Buenos Aires, Enero 12 de 1882.—*El Secretario.* 3032 p8 e13

30 CABALLOS

Santiago Ponsati remata el Domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde, 30 hermosos caballos y potros pelos oscos, caballos criollos elegidos; en los Corrales de Abasto, casilla de D. Calisto Almeira donde estará la bandera. 3030 p3 e13

Aviso Municipal

Licitacion para el arrendamiento de locales de carruages

La Seccion de Hacienda recibirá propuestas cerradas el dia 14 del presente mes de Enero á las 2 de la tarde para el arrendamiento de locales destinados á estacionar carruajes, de las plazas siguientes:

Plaza		Producto
Plaza de la Victoria	carruajes	$ 6,600
Id del Temple		1,200
Lorea	carros	3,600
Id		1,200
Belgrano	carros	2,000
Id		1,500
Concepcion		2,000
Id		500
Libertad		2,000
Id		1,000
Calle de Entre-Rios		600
Paseo de Julio		4,200
Plaza del Parque		9,600
Id		1,250

11 de Setiembre, 15 carruajes durante la Exposicion.

Las propuestas deberan hacerse en el papel sellado de la ley de 1882, pudiendo presentarse propuestas por el número de locales que desee tomar en cada una de dichas plazas.

El pago se efectuará por mensualidades adelantadas.

Es entendido que no podrán los dueños de carruajes utilizar sino los locales que se les adjudiquen, observándose en los demás las otras disposiciones vigentes sobre estacionamiento de carros y carruages.—Buenos Aires, Enero 4 de 1882.—*El Secretario.* 3023 p2 e13

Se precisa Una sirvienta, para salir al campo Arenales 446. 2953 p3 e11

Cocinero Se precisa, Florida 202; ocurrir de 10 á 2 de la tarde. 2964 p3 e11

Léase El importante aviso de remate de una fábrica por Eduardo Fariña y Ca. 2854 p3 e10

Sirvienta Para el servicio de un matrimonio, se necesita Lima 81. 2949 p3 e12

Al comercio A. B. Millot se ha mudado de la calle Esmeralda 78 á la esquina Cangallo y Maipú. 2972 p3 e12

Se necesita Un matrimonio sin hijos, para el campo, calle Córdoba 388. 2983 p6 e12

Ama de leche Se ofrece, para criar en su casa, con buenas recomendaciones; Temple 587. 2972 p2 e12

Muchacho Se ofrece uno, como para mandados, en alguna casa de un matrimonio solo; ocurrir Temple 587. 2973 p2 e12

Se ofrece Un dependiente, para la campaña, con alguna práctica en el ramo de tienda; Tucuman 707 daran razon. 2981 p3 e12

Copistas De buena letra se precisan varios; ocurrir Libertad 165, de 5 á 7 p. m. 2969 p3 e12

Vacuna inglesa En la drogueria de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185. 2954 p3 e12

El escritorio DE LOCACIONES, situado en la calle de Piedad 124, se ha trasladado á la calle de Reconquista números 86 y 88. 2970 p3 e12

Sanguijuelas Hamburguesas, francesas.—Depósito permanente: Drogueria Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185. 2955 p3 e12

Pieza amueblada Se alquila, en casa de familia, una pieza amueblada, precio moderado; Corrientes 130, altos. 2963 p3 e12

Nicolás Mihanovich y Ca. Se han mudado á la calle 25 de Mayo 77. 2813 15 e8

Peon Se necesita uno, de 15 á 20 años; se prefiere español, recien venido y que tenga garantía de su conducta; Defensa 695. 2949 p3 e11

Casa-quinta En la Floresta, con todas las comodidades y muchas frutas, se alquila; para tratar, Libertad 96. 2946 p3 e11

Precioso caballo De paseo, se vende; Caballeriza Cerrito 366. 2921 p15 e11

Se necesita Una muchacha, de 14 á 16 años, para el servicio de una corta familia; Defensa 42, Recoba vieja. 2970 p3 e11

Se necesita Una muchacha, de 13 á 15 años para cargar un niñito de meses; Reconquista 233. 2958 p3 e11

Se vende La pintureria y ferreteria sita calle Santa Fé 269, casi esquina Libertad. Se garante buen negocio; para tratar, en la misma. 2962 p8 e11

Cocinera Con cama y una muchacha para servicio de familia, se necesitan Suipacha 125. 2861 p6 e10

Abogado Enrique Martinez, asociado con el Dr. D. Vicente Chas, tiene su estudio calle Florida 30. 2812 p5 e8

Practicante DE FARMACIA.—Se necesita uno, con recomendaciones; en esta Imprenta darán razon. 2738 p30 e6

Parteras En Chivilcoy se necesitan inteligentes, que hablen el inglés y el vasco. 2327 p1m d27

Se compra Toda produccion referente á marcas á fuego, Perú 115. 2014 p1mes d18

Pensionistas Se reciben en casa de familia, establecida el año 1874; Chacabuco 526. 2503 p15 d31

Campo Se necesita de 400 á 600 cuadras, de buen campo é inmediato á la capital; para tratar, Piedad 934. 2717 p10 e5

A 50, 60 y 70 $ Par. Zapatos de charol á la inglesa, para niñas; Tucuman esquina de Garantias. 2583 p1m e1.

Se necesita Un muchacho español para peon de una fonda; Defensa 354. 2943 p3 e11

260 Cangallo 260 Se hacen vestidos y gorras para señoras y niñas, á precios módicos, con esmero y prontitud. 2922 p1 m e11

Por 100 $ Par, se obtiene un par de zapatos descotados, cabritilla bronceada, con lustre; zapateria "La Coqueta" Tucuman y Garantias. 2579 p1m e1

Los mas elegantes Zapatos para baile se venden en "La Coqueta" á 90, 100 y 120 $ el par; Tucuman esquina Garantias. 2577 p1m e1

Ignacio Eizaguirre ABOGADO. Avisa á sus relaciones, que tiene su domicilio y estudio en la calle Independencia 35. 2693 p15 e5

Confiteria Se vende una bien situada, en una calle que conduce al local de la Exposicion, por la que pasa el Corso, durante el Carnaval, y con varios establecimientos de reuniones públicas en las inmediaciones; ocurrir Victoria 519. 2721 p8 e5

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.

A 100 $ Par botines lisos para hombre, cuero de perro ó becerro, material francés garantido; zapateria "La Coqueta" Tucuman y Garantias. 2578 p1m e1

Caballo de paseo Se desea comprar uno, de buenas condiciones: oferta con precio á esta Imprenta, bajo número 330. 2445 p15 d29

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata Balcarce 42. 3264 perm. c20

Casa de negocio en el campo. Se vende una acreditada, en el partido de la Ensenada. Por informes ocurrir Maipú 70. 2762 p5 e7.

Pasajes en vapores Para todos los puertos de Europa, se espiden Cuyo 70; Escritorio Marítimo.—*E. Martinez y J. G. Bookart.* 2415 p1m d28

Lecciones Particulares de francés, latin y griego por un profesor europeo; dirigirse por carta á esta imprenta, bajo las iniciales C. W. 1077 p20 e24

Yeguas y capones Se compran puestos en la fabrica "Altamirano" y se pagan buenos precios, siendo gordos. 2329 p8 e27

A 45, 50 y 55 $ Par. Zapatos de marroquin francés, para niños de 5 á 11 años; zapateria "La Coqueta", Tucuman y Garantias. p1m e1

Música Para bailes y conciertos—Flauta, violin y piano, dirijido por Antonio Salvatore—Se encarga tambien de formar cualquier orquesta; Lorea 96. 2056 p1 m e20

Piezas amuebladas Y sin muebles, se alquilan; se prefieren hombres solos ó matrimonios decentes; Lavalle 587. 2959 p8 e12

Dependientes Se precisan dos, para tienda y almacen, que sean prácticos en el ramo; calle General Hornos 57, Plaza Constitucion. 2956 p3 e12

A los cigarreros Se vende una marca de cigarrillos y cigarros, registrada, con once mil etiquetas, bien acreditada, en mil pesos m/c., por ausentarse el dueño para Europa; ocurrir Bolivar 428. 2957 p3 e12

A los albañiles Se les invita al concurso para la segunda reunion, para un arreglo de horario; el local será el "Pasatiempo", el dia 15 de Enero, á las 2 de la tarde.—*La Comision.* 2948 p3 e12

Una señora francesa desea encontrar colocacion en una casa de familia donde pueda dar lecciones de francés y español, dándole por retribucion casa y comida. Dirijirse Artes 338. 2769 p8 e6.

Botica Se vende una en esta ciudad, muy acreditada y de porvenir, por ausentarse su dueño del país.—Para mas informes, botica calle Cangallo esquina Cerrito. 2927 p15 e11

Se alquila Una casa, con todas las comodidades que puedan desearse, esquina de Brown y Avenida Santa Lucía; para tratar, Maipú 250. 2989 p4 e11

Se desea saber El paradero de dos hermanas francesas; Maria y Mariana Lacapo Lacau, de D'Arbeost, Altos Pirineos; se le ruega se presenten en la calle de Rivadavia 1412.—*Barragat Baptiste*, charpentier. 2955 p1 e11

Fomento DE BARRACAS AL NORTE—Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el dia 16 de Enero á las 3 de la tarde en los salones altos de la Bolsa.—*El Secretario.* 2959 p3 e11

Carbon de piedra Muy económico para cocinas, se vende á 280 $ m/c. la tonelada puesta en casa del comprador, carbonilla á 150 $ m/c. Para órdenes á Sonoma y Miró 144 Piedad. 2983 p6 e12

Casa-quinta O PALACETE—Se vende ... terreno alto y con arboleda que mira al Norte, compuesto de 25 vs de frente por 80 de fondo, situado en la calle Larga de la Recoleta 46; ocurrir á esta calle núm 2, darán razon. 2926 p3 e11

Dependientes DE FOTOGRAFIA se necesitan con buenas recomendaciones en la FOTOGRAFIA DE LOS SEÑORES FERMEPIN HERMANOS, Cuyo 180, entre Florida y Maipú, de 8 á 10 de la mañana. e12 p3

Mucamo Se precisa, para el servicio de una familia, que sea práctico y con recomendaciones de su conducta; Cangallo 834. 2977 p3 e12

Se vende El almacen situado Córdoba 10, á ausentarse el dueño para Europa, de poco capital, comunicado con una casa de 32 piezas.

Se arrienda Una y media legua superior, en el partido de ... con casa, ... linda con el de Junin; ocurrir en esta, calle San José 257, altos, de 1 á 2 p. m. y de 6 á 7 p. m. Barradero al señor Juan Antonio Alonzo.

Se alquila balcon á la calle, con escritorio y habit

Luisa Ra mudado á la calle Gr

Florentino de la Facultad de Paris, señoras y niños, consultas los martes y viernes.

A quien le tos parisienses el 1º de pasar, pues, por la zapateria Garantias.

A 120 $ azul ó café, idem de Coqueta", Tucuman 70

Dos señoras nen agencia de sirvientas, ciones, para cocineras, mucamas, entre Parque y Tucuman.

A 100 $ El par mo color; verdadero calzado Coqueta" Tucuman

A los muebles Maderas, Temple 431, se ... surtido de maderas finas ... deremos un 5 % mas bajo que Montaña.

A 50, 55 y 60 elegante, zapateria La Coqueta

Señoritas En compuesta; refresca toda cútis blanco, suave y liso cos.—Agencia 135 Florida

A 80 $ el p talonera de genero; á 703 esquina Garantias.

A 60 y 70 ra señora, á 80 $ par id nera de cuero labrado; esquina de Garantias.

Se alquilan tambien en el pueblo de ... tos) á 2 cuadras del ferro-carril ... para tratar Florida 340.

Escritorios cuadras de la Bolsa y ... agencias de comercio; en razon.

Casa quinta toresco pueblo de Adrogué, grandes mejoras y solo dis Ferro Carril; para tratar,

Se ofrece Una casa, ocurra San Martin chea, de 2 á 5 de la tarde;

Ojo á la pich tuado 25 de Mayo 133, para dicho negocio y el ... ocurrase 25 de Mayo 131.

Se alquila para casa introductora, ... nacion; tambien para tienda ... de lo mas central, Tac Alsina.

Pianos Pianos ... crui ... den con gran rebaja ... Se afinan y componen ... de pianos de Francis Belgrano.

Se arrienda campo por alambrado ... ne: vacuna, yeguar

Amas En la Admi ... el Dr. Carlo Charcas 314, se les proporciona cimiento médico, lo mismo familias que las soliciten.

Carros De mud nicipales; aprovechen la

A 120 $ El p ó becerro, para hombres como para la estacion. Garantias.

Lonas Para ... americanas ... das naciones, redes de ... inglés, bolsas, ... ramo, precio módicos,

Motores á paralelos, gran surtido ... de balanzas de Bianc ... Martin 214 y 218, Bueno

Terreno pa cuadras de campo alamb ... Ferrari, ferro-carril ... á Diego F. Ramsay

Dr. Jaim de medicina y cirujia ... sulta gratis de 1 á 2

Se desea ga fondo y que su ... pesos m/c, poco mas ... remitir pormenores ... núm. 414.

Año nuevo cerlo con ventaja, oc ... descotado de cuero ta", Tucuman 703,

Buen neg Victoria y Buen Orden

as en un paraje central de familia decente, con n ella; puede servir pa 62. 2790 p6 e8

Partera, avisa á su clientela que se ha entre Cerrito y Artes. 9223 p2 m. n18

tega Doctor en medicina y cirujia ... ista en enfermedades de ... gratis para los pobres, 997 p ... n15

120 ps. para poner ... se un par de zapatos ... por pobre que sea; ... eta, Tucuman esquina 2586 p1m el.

ses capellada de cuero ... rro y talonera de paño ... par. Zapateria "La ... de Garantias. 2588 p1m el

ancesas que ... tiene ... cargan de buscar colocacion ... niñeras. Suipacha 327 1731 p1m d14.

descotados cabritilla ... lindos moños del mis ... baile, á 90 ps. el par, idem ... 703, esquina Garantias. 2581 p1m el

rc Y carpinteros.—En el Corralon de ... está cibiendo un completo ... ciante nogal, el que vende el cio comun.—*Palma y* 2037 p1 mes d18

el par zapatos de va ... rron, calzado fuerte y ... Tucuman 703 esquina Garantias. 2584 p1m el.

Cream de Vaselina—introduccion natural, no ... cutánea y conserva el ... superior á todos los cosméticos *Amnet.* 2815 p5 e8

atos á la inglesa, para ... ibre, cuero de perro, ... de becerro, Tucuman 2585 p1 m el.

er de zapatos á la inglesa ... sarroquin francés para ... de charol y talonera "La Coqueta" Tucuman 2587 p1m el.

amuebladas en la magnífica ... de altos Florida 340, y ... n una casa-quinta (al ... Norte y 4 del tramway: 2914 p5 e10

TRALES.—Se alquilan ... Reconquista 179, á dos ... ncos, para corredores y ... Reconquista 175, darán 2979 p15 e12

vende la preciosa casa, ... de Udaeta, en el pin ... que se acaban de hacer ... cuadras de la estacion del 158. 2958 p8 e12

viuda, para cuidar una ... pretensiones; el que se interese ... señores Passicot y Arre ... es persona honesta. 2960 p3 e12

ha Se vende el hotel del Louvre, sito ... casa es muy aparente ... muy módico; para tratar, 2961 p3 e12

nífico local de dos puertas ... vidriera á la calle, bueno ... agencia, casa de consignacion ... libreria, etc.; para ... núm. 82, entre Victoria y 2983 p3 e12

erto, pianos de cuerdas ... de varias clases, se venden ... garantidos por cinco años. ... en composturas; taller ... Salta 160 entre Moreno y 2964 p1m e12

estancia al Oeste de la ... incia, con 4 leguas de ... las haciendas que contiene ... para tratar Belgrano 457. 2856 p8 e10

on de Nodrizas, creada por ... ar, en su estudio médico, ... colocaciones, prévio reconocimiento ... es proporciona amas á las ... oficina, de 12 á 4. jl1perm.

tes 770 se venden 2 carros ... los caballos y sus guarniciones 2268 p1m d24

es de recorte, cabritilla ... con pié de cuero de perro ... sumamente liviano y "La Coqueta", Tucuman 2582 p1m el

s, especialidad en lonas ... da clase, banderas de todas ... para cazar pájaros, trajes ... trabajos concernientes al ... Rivadavia 525. 2256 p1m d24

or Máquinas de agujerear y tornos ... y romanas, en la fábrica ... Bonaccio, San Perm. n24.

chacra Se arrienda ... dan 200 ... á 4 leguas de la estacion ... por mas pormenores ocurrir ... sta 89. 2844 p6 e8

ble Se está recibiendo ... y se vende á 20 reales ... Maderas, Temple 431.— 2088 p1 mes d18

mercial—Se encarga ... libros de comercio, ... á un precio módico. Una ... acion Cuyo 42, ó á la Bolsa, 1930 p30 d16

casa de alto calle ... nueve piezas y escalera ... de madera, cielo-rasos de yeso, ... gas, etc.; las llaves están en ... para tratar General Lavalle 497, 2946 p3 e12

y escasa, 87 cajones de vino ... trae 1872, habiendo costado ha ... cajon; aqui lo venderemos á ... el grande aumento de los de ... nos despues del 1º de Enero. 2966 p8 e12

Se alquila una hermosa casa en el pintoresco ... esquina Libertad; tiene 13 ... una linda huerta, parra ... de la misma vive su dueño. 2919 p6 e11

arrillo, ha trasladado su estudio ... calle Juncal 176. Horas de consulares de 2 á 4. 2486 p1 md30.

nprar una casa en la ciudad que tenga ... aproximadamente de 100,000 ... El que se interese puede ... precio á la calle San Juan 2334 p15 d27.

Quien no procura estrenarse ... algo en este dial si quieren hacer ... comprar un par de zapatos ... á la zapateria "La Coqueta" ... de Garantias. 2580 p1m el

io Hará buen negocio el que compre la confiteria ... dueño la vende por ausentarse ... tratar á todas horas en 2395 p15 e10

CALLISTA, anuncia á este respetable público ... los pedidos de afuera

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6

esquina Rivadavia

DENTADURAS

Dependiente DE FARMACIA.—Se precisa uno, para dirigir una botica en Tucuman; será escusado se presente sin buenas recomendaciones; Hotel Paris, cuarto núm. 39, Cangallo 216. 2971 p5 e11

Exámenes El infrascrito, graduado en la Universidad de Oxford, dá lecciones particulares de inglés, latin, griego y de matemáticas; prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios y de ingenieria, y tambien los de ingreso del Colegio Militar y Escuela Naval.—Piedad 137, de 10 á 12.—*W. J. Frecker.* 2554 p1 mes e1

Brillante negocio Se vende el acreditado café de Milano, situado en el Paseo de Julio esquina Cuyo núm 158 y 160; es el mejor parage del Paseo de Julio, clientela escelente, deja de 4 á 5 mil $ por mas de utilidad; su dueño lo vende por ausentarse para Europa; para tratar allí mismo. 2712 p15 e5

Persianeria Y carpinteria de José Moss.—Calle Alsina 322, entre Buen Orden y Lima—Aviso al público que en este establecimiento, se encuentra un surtido completo de persianas de todos tamaños, á precios sumamente módicos. La casa se encarga de composturas en el ramo. Los pedidos para la campaña serán atendidos con puntualidad. 2852 p15 e4

Almaceneros CIGARREROS Y CONFITEROS, ATENCION: Durante el presente mes de Enero 1882 liquidaré unos 250,000 cigarros no solo al precio del año pasado sinó aún con rebaja; aprovechen, pues.—Entre otras marcas hay:—E. Merck "Princesas" La Carolina "Media Regalia" Da. Ana "Reina Hortensia" Flor Escojida "Victorias" El Combate "Reg. Británica" El Mefisto "Brevas" Da. Ana "Regalia de Lóndres"—Como hay muchas imitaciones en plaza, es necesario dirigirse directamente á P. G. Frederich, casa introductora Cuyo 106; casilla de Correo 535.—Buenos Aires. 2654 p20 e4

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl

Bruno Moratel Cirujano-pedicuro Perú 43.—Especialista en la curacion de callos y ojos de gallos y uñeros, los que cura en el acto sin dolor—Evita el desarrollo de los juanetes.—Asiste en su gabinete y á domicilio, á precios sumamente económicos; no olvidarse, Perú 43. 2386 p15 d28

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Casa Se vende una, situada Pavon 15 entre Buen Orden y plaza del Sud; la situacion es inmejorable por ser el barrio de mucho comercio; la casa es propia para negocio, como ser: tienda, zapateria, merceria, etc. La casa tiene 4 piezas y algibe, el dueño la ocupa hace muchos años para barberia; si algun barbero se interesa en comprarla se la vende con la barberia; la casa es muy acreditada, tiene una buena clientela, el dueño la vende barata, para ausentarse. 2976 p5 e12

Agustin Casá y Ca. Corredores de Bolsa y rematadores, San Martin 88, frente al Banco de la Provincia.—Dan dinero á interés, compran casas, terrenos y haciendas. Se encargan de hacer solicitudes al Banco de la Provincia, al Hipotecario y demás casas bancarias de la capital. Aceptan arbitrajes—Corren con el arreglo de libros, testamentarias y tramitaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial.—San Martin 88. 2962 p1 m e12

Cementerio del Norte La familia de D. Juan Jesús Pardo cumple con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, se sirvan retirarlos dentro del plazo de 30 dias á contar desde la fecha, pasado el cual, se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1881. 2208 p1m d23

Hotel de la Estacion Y baños públicos de Francisco Nogués (Mercedes).—Este hotel ventajosamente conocido acaba de abrir, para mayor comodidad de sus favorecedores, un establecimiento de baños completos ... y señoras, como ser baños calientes y frios, de ... circulares y de duchas.—Servicio esmerado para hombres ... inmersion, de lluvia, ... y de primer órden. 1931 p1mes d16

Fuegos artificiales de la Gran fabrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana"; fuegos modernos, elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, Piedad 262, todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Pomada Vaselina Toda persona que haya usado de la POMADA VASELINA se presta á recomendarla.—Seis años en que su venta ha esperimentado rápido incremento, la ha hecho famosa en todas partes del mundo.—Se garante su superioridad, cria nuevo pelo en casos de calvicie, evita la caspa, impide que se caiga el pelo, lo suaviza y abrillanta.—No hay equivocacion, la Vaselina es el mejor, mas agradable y efectivo artículo para tocador, que se conoce.—La legítima se encuentra en la Agencia, 195 Florida.—J. A. BENNET. 2814 p5 e8

Exposicion CONTINENTAL—*Avisos* en los coches del tramway á Flores etc. Los coches de la compañía Anglo-Argentina, ofrecen buena oportunidad á los comerciantes que desean aumentar sus negocios, poniendo avisos en los coches, que pasan do por el palacio de la Exposicion han de llevar muchísimos pasageros de todas partes de la ciudad. Precios rebajados, pormenores dirigirse al agente—*A. Bousfield*; Chacabuco

No mas tela árnica! No mas colodina! No mas para callos, Excelsior! Preparacion europea para destruir los callos por mas rebeldes que sean, sin necesidad de poner los piés á baño, sin dolor y con éxito garantido. Desde el 9 de Enero hasta el 19 de Enero se venderá á $ 25 frasquito; pasado ese término lo venderemos á $ 35. Aprovechen, pues, de la pichincha; se vende únicamente en la calle Piedad núm. 529, de 10 á 12 de la mañana, y de 2 á 6 de la tarde. No se olviden; se devuelve el dinero en caso que no sea eficaz nuestra preparacion. 2916 p5 e10.

Interesante Se vende ó se alquila, á módico precio, un grande corralon bien empedrado, con espaciosos galpones, casa para familia, un grande sótano, varios cuartos para trabajadores; pozo de escelente agua con bomba, caballeriza y varias otras comodidades, que lo hacen muy á propósito para licoreria, cerveceria ú otra industria, ó bien para depósitos de frutos del país, el todo en perfecto estado.—Ocúrrase Zeballos 773 á una cuadra de la estacion del Tramway en la calle de Caseros. 2546 p15 e1

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198 Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Dá dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc., que excija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos, para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantías positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o26

Participamos Al público en general y particularmente á nuestros favorecedores, que hemos trasladado nuestro establecimiento de relojeria y joyeria de la calle Florida 4, á la de Piedad 347, frente á San Miguel. La casa cuenta con un espléndido surtido de alhajas y relojes de las principales fábricas de Europa, que recibe directamente. Precios muy equitativos; talleres en la casa.—*L. E. Vanderquand Ca., y* Piedad 347, frente á San Miguel, (ántes Florida 4.) 2444 p1 m d29

Aviso Oficial Departamento de Agricultura—Conforme con lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber que D. Beltran Fages ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco dentro de los límites siguientes:—Al Este el arroyo Iné, lindando con la concesion de D. Manuel Moura, dos y media leguas de largo, al Norte una línea tirada en direccion de Este á Oeste desde el arroyo Iné de 4 leguas de largo, al Oeste frente al Rio Negro 2 y media leguas de largo y al Sud una línea tirada paralela con el límite Norte de 4 leguas largo siendo el área solicitada de 9 leguas kilométricas.—Buenos Aires, Enero 10 de 1882.—*Julio Victorica.* 2968 p15 e11

Escuela de baile Cangallo 414, primer piso, entre Cerrito y Artes.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba está espresado.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: Valses, cuadrillas, francesas y del país, lanceros, etc; pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas, cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña, ecciones á domicilio.—*A. Constante* 2290 p 1m d25

Al comercio El abajo firmado avisa que ha comprado el almacen calle Cangallo 1209, esquina Larrea, á don José Morisco; si álguien tiene algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 10 de 1882.—*José Scapino.*—OTRO—El abajo firmado avisa haber vendido su almacen, calle Cangallo 1209, esquina Larrea, á don José Scapino; si álguien tiene algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 10 de 1882.—*José Morisco.* 2937 p3 e11

Atencion A UNA BUENA PICHINCHA!—Se vende una quinta, compuesta de 34 varas de frente por una cuadra de fondo, con una hermosa casa de azotea, tres lindas piezas á la moderna, pozo de balde y demás accesorios, como para una casa de campo.—La quinta tiene muchos árboles frutales de primera calidad, parrales y zarzos de las mejores uvas, flores y plantas, que el interesado podrá apreciar mejor viéndolas.—Esta hermosa quinta está situada en la calle de Tucuman á la altura del 11 de Setiembre; su dueño la vende por tener que ausentarse del país.—Las personas interesadas pueden informarse calle Cangallo esquina Azcuénaga, que don José Durante les dará todas las esplicaciones necesarias y los acompañará hasta la misma propiedad. 2707 p15 e5

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo, sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de las verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 p1m e1

Al comercio Con esta fecha he vendido á los señores Aldaete Hnos la parte que me pertenecia en el almacen de comestibles y fábrica de especias situado Victoria 738, quedando desde esta fecha; el activo y pasivo de los espresados negocios á cargo de dichos señores; el que tuviere algun reclamo deberá presentarlo en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho tiempo no será atendido.—Buenos Aires, Enero 10 de 1882—*Marcelino Gomese.*—OTRO—Referente al aviso que antecede, hemos comprado con esta fecha á D. Marcelino Gomese, la parte que le pertenecia en el almacen y fábrica de especias situado Victoria 738, quedando desde la fecha el activo y pasivo de los espresados negocios á cargo de los que firman.—Buenos Aires, Enero 10 de 1882.—*Aldaete Hnos.* 2941 p3 e11

Pianos De Pleyel, Gaveau, Beauvais, nuevos etc, etc. y de ocasion los hay Corrientes 236, recien llegados de Europa á precios muy acomodados y con las últimas mejoras introducidas; tambien se cambian por pianos usados, se compran, se alquilan, se afinan y se componen; además la casa tiene oficiales compositores que han trabajado largos años en las fábricas "Erard y Gaveau" de Paris; inútil será decir que todo trabajo es garantido; se reciben encargos concernientes al ramo para cualquier parte de la República y se manda trabajar en la campaña.—*Alfonso Ensinck*, afinador y compositor de pianos: Corrientes 236. 2975 p1mes e12

Escuela de baile Jóvenes y señoritas: de vuelta de un paseo al Exterior, he vuelto á abrir mi escuela Cuyo 549; aviso que tengo novedades elegantes en *Los Lanceros*, y en el bonito (otra vez de moda) original del pais "El Molinet" ó "Nacional".—Mas si alguna sociedad de diversiones ó de beneficencia quisiera alguna novedades como una cuadrilla, una polka figurada, estaré siempre á su disposicion; en cuanto á los demás bailes ya saben mi fácil método para aprenderlos en pocas lecciones.—Clase todas las noches á las 8 1|2, de dia particulares á todas horas, á las señoritas en su propia casa; Cuyo 549.—*M. P. Risso.* 2973 p4 e12

Municipalidad del Azul

Aviso de licitacion—Se llama á propuestas por el término de 15 dias, para la construccion de los techos de pizarra con armazon de madera, con destino á la Casa Municipal y Juzgado de Paz, que se edifican en este pueblo. Estas propuestas serán hechas de conformidad con los planos y condiciones que en pliego separado podrán ver los interesados en Buenos Aires, casa del señor Arquitecto director de la obra, don Juan M. Burgos, calle Reconquista núm. 175, de quién podrán tomar datos mas ámplios; y en el Azul en la Secretaria Municipal, á cuya oficina deberán dirigirlas hasta el dia 27 del corriente mes, en que serán abiertas en presencia de los interesados ó de sus apoderados, consideracion de la Honorable reserva el derecho de

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-14
ENTRE CHACABUCO Y PIE

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador

Té té té A 16 $ libra suelto ó á 15 $ en cajoncito de 6, 12, 20 ó 50 libras, al gusto del comprador. Ofrecemos al público un artículo que no tiene rival, tanto por su buena calidad, como por su bajo precio, y confiamos recibir su benévola proteccion, asegurándoles que pueden con confianza comprarnos, pues té como este se encuentra solamente en el **Nuevo depósito de té,** Defensa 41.—N. B.—Horas de despacho: todos los dias hábiles desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 1785 pl m .d15

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que sucribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatro de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1/2 y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—Alberto di Giovanni. 2291 pl mes d25

Sistema Nuevo y seguro para la pronta euracion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud; lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 128, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 p 1m el

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Gran depósito de goma—de Pedro Blanch, 71 Reconquista 71; artículos de depósito: Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, embaca dura de patente, id id; asbestes id id id id id; id planchas de amianto para juntas id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manometros de presion y vacio, atracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubinetes para vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. 6563 m15 perm.

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios,** elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 pl año

A los agricultores Terrenos altos y excelentes, inmediatos á un molino á vapor, tocando al éjido de Dolores y á una legua del Ferro-Carril del Sud, á seis horas de viaje de esta capital; el propietario costeará los palos, alambre, semillas, herramientas y animales necesarios para la labor, y recibirá la tercera parte de las cosechas. A los que carezcan de recursos, les adelantará una subvencion para alimentos y lo necesario para la poblacion.—A los que quieran comprar el terreno que labren, se les venderá á largos plazos.—Hay seis leguas de campo para entregar en estas condiciones á los agricultores; ocurrir á don Ignacio G. Cuerva calle Uruguay núm. 60, en Dolores. 1670 pl mes d13

Aviso Oficial Departamento de Agricultura—En cumplimiento del decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: —Que D. Juan S. Müller, en representacion de D. Félix Tami, solicita un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los límites siguientes:—El límite Nord Este será 4 leguas frente al rio Bermejo desde la concesion de D. Ambrosio Canale en direccion á la isla Ñacurutú.—El límite Sud Este será la concesion de D. Ambrosio Canale de 3 leguas de largo y los límites Nord-oeste y Sudoeste serán dos líneas paralelas con las anteriores de las mismas dimensiones.—El área solicitada es de 12 leguas kilométricas.—Buenos Aires, Enero 5 de 1882.—*Julio Victorica.* 2991 p15 e12

Aviso oficial DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA—Conforme con lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber:—Que don Cárlos Corsi y don Agustin Andriani han solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los límites siguientes:—Al Este la prolongacion de una línea paralela á la traza de la colonia Resistencia, y á dos leguas de distancia de ésta; al Norte la misma prolongacion de la traza Sur de la citada colonia, quedando el terreno que se solicita en el ángulo que forman las dos líneas mencionadas, estendiéndose dos leguas sobre la primera y dos y medias leguas sobre la segunda, lo que forma un rectángulo de cinco leguas de superficie, el cual está atravesado por el Riacho Salado.—Buenos Aires, Enero 5 de 1882.—*Julio Victorica.* 2992 p15 e12

Aviso Oficial DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA—Conforme con lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: que don Pedro Calcagno ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco dentro de los límites siguientes:—Frente al Rio Pilcomayo (nombre indio "Ipita") cuatro leguas, á contar desde el riacho "Ipitamí". El límite Sudeste será el riacho "Ipitamí" ó sea la concesion de don Ambrosio Quartino, tres y los límites Nord-Oeste y Sud-Oeste serán dos líneas paralelas con los rios mencionados, doce leguas kilométricas.—Buenos Aires, Enero 10 de 1882.—*Julio Victorica.* 2969 p15 e11

Aviso Oficial DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA—De acuerdo con lo dispuesto en el art. 1º del decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber que D. Eduarda S. Müller, en representacion de D. Prospero Azzarini, ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco dentro de los límites:—Al Este frente al riacho Payaguá tres Norte la concesion de D. Angel Artola, al Oeste terrenos solicitados por los señores Cugurno Hnos y Eduardo Caffarena, de 4 leguas de distancia del riacho Payaguá y al Sud la laguna Marové, siendo el área de 12 leguas kilométricas.—Buenos Aires, Enero 7 de 1882.—*Julio Victorica.* 2993 p15 e12

A los negociantes de la campaña—Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de 1a. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371,** los cuales son atendos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; ademas les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase paar el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de las viajes largos. 5687 f13pl año

Se venden 240 cuadras cuadradas de campo, bueno para pastoreo ó agricultura, parte alambrada, á un costado tiene una laguna de agua permanente, situado á 3 leguas de Chascomús y una de la Estacion Adela, Ferro-Carril del Sud; tiene una poblacion de cinco piezas, techo de teja, un rancho pared francesa, techo de paja, tres corrales para ovejas, una cuadra de monte de acacias, paraisos y varias clases de árboles frutales; en dicho campo hay una chacra de 12 cuadras, alambrada de cinco hilos. Por mas razones ocurran á la Estacion Adela, ó en Buenos Aires Cangallo 69, entre las horas de 10 a. m. y 4 p. m. 2829 p15 e8

Ocasion única PROFESOR, TENEDOR DE LIBROS Y CIENCIA DE GEOLOGIA APLICADA—Un hombre competente en el ramo, referencias elegidas, disponible por dos meses, puede enseñar á uno como á más jóvenes decentes reunidos en la ciudad como en la campaña, la correspondencia y contabilidad agrícola y mercantil, en partida doble, como [illegible] de los terrenos y rocas de sedimentos antiguos y modernos, del reino vegetal, animal y mineral, analizarles, descubrirles, clasificarles y coleccionarles, comprometiéndose á enseñar en dos meses lo que no se enseñaria en dos años en un liceo ó academia. Referencia Sr. Cruvellier, ingeniero de minas, Maipú 295, de 9 á 11 a. m. 2834 p4 e8

Alerta estancieros Chacareros y tamberos—En el partido de San Vicente, estancia de D. Bernardino Barbosa, á 25 cuadras de la estacion del ferro-carril, se venden todos los enseres del establecimiento de Benito Depino, que se componen de lo siguiente: 1 majada cerca de 2000 ovejas al corte, 400 vacas lecheras al corte, 60 bueyes para todo trabajo, 50 caballos y yeguas mansos, 2 carretas de bueyes, 1 carro de caballos, 1 tilbury de 4 ruedas, 700 palos ñandubay y alambre correspondiente, 1 lona de 20 vs de largo por 20 de ancho, 2 ionitas chicas, 1 aventador, 2 máquinas para desgranar maiz, 2 rastras de fierro, 2 galpones madera con techo de paja, 70 tablas de 1 pulgada, 3 abrevaderos para animales, arados y demás utensilios de la chacra y tambo, muebles de casa, útiles de cocina, etc, etc.—Si hay interesados se venden tambien 40 cuadras de maiz sembrado.—En caso que el comprador de las haciendas no tenga proporcion para colocarlas pronto, podrá dejarlas en el mismo campo hasta todo Abril, en que espira la contrata del vendedor y despues conviniéndose con el dueño del campo lo alquilará.—En el mismo establecimiento encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. 2933 p15 e11.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres—medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 128 frente á la Universidad,—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 p 1mes e1

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

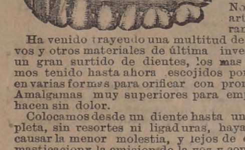

Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion, sobre todo, un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta—Desde 8 la de a mañana hasta las 10 de la noche.

PORTER ARGENTINO
CERVEZA NEGRA
HAMMER Y PELTZER
BUENOS AIRES

EL Dr BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 10 dias; da consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m. Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad 2687 p 1m e5

LA ESTRELLA
Compañía Argentina de Seguros

Los señores Accionistas de esta Compañía podrán concurrir con sus acciones, desde el Miércoles 11 del corriente, al escritorio de la misma, para recibir el dividendo del 10 % ó sean cinco pesos fuertes por cada accion, que ha sido acordado por la Junta General celebrada en esta fecha.—Buenos Aires, Enero 10 de 1882.—El Director General *F. F. Moreno.* 2938 p8 e11

Por P dro de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE
Po a de varias casas introductoras
A os de 4, 5 y 6 meses
EN El Viérnes 13 del corriente
USTRA CASA, PIEDAD 211
AL MISMO TIEMPO
POR CUENTA DE SEGUROS
ina y 2 cajones pañuelos.
2902 p3 e10

C. VIDAL & Ca
A PLAZOS
In ortante remate
cuenta de la casa introductora del señor
E ENIO ARMENGAUD
ACOM ADO DE TRES CASAS MAS
Los n nuestra casa, Victoria 237
Lúnes 16 y Mártes 17 del corriente
Vendere nmenso y variado surtido de mercaderias.
3034 p4 e13

Gra Aserradero á Vapor
UENOS AIRES"
Y COR ALON DE MADERA DURA
DE
uillermo F. Gaebeler
adavia, 1151, esquina Azcuénaga
en trabajos de cepillar y machihembrar, zó s de todas clases, varillas para alambrados o, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de a curtiembre y todo lo concerniente al ramo.
cuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y todo el pais, para construcciones.
Espi TORIO CENTRAL. 69 RECONQUISTA 69
73 miérc., viérn. y dom.

Ramo
ESC
Se encargan de marcas, de a espedido por el

VER
B NO
GÉNEROS ESPON doble ancho desde m
SÁBANAS DE BA
SALIDAS DE BAÑ señoras y hombres de
ZAPATILLAS DE lindos gustos desde m
TOHALLAS TURC $ docena.
TRAJES DE BAÑ y señoritas, lindos gus
GORRAS DE GOM
GENEROS ESPECI
ESTUCHES ó bolsas baño, etc etc.
Esta única especi se encuentra
38--P
A la "Ciud

Vale ña
UNICO VI F
Depósito: A
En vista de los abomin de vinos se venden en e de Alsina 148 pidió á Va mado vino de España lisis de la Municipalidad por la Corporacion Mu pal el que analizara el esquis vino en su informe las siguientes pal "Estas y otras de dades físicas y quí cas afirmar que el vino ral de buena calid—Sa ARATA."—Este vi al ínfimo precio de 5 $ res ocurriendo á aquel ciones venenosas que en este país.

Vestidos
Para niñas y señoritas de 4, 5, 6, 12, 13, 14 y 15 años.
Vestidos de hilo enterizos de clarin blanco, de piqué, seda, de oxford y percal, ha 10 ps.
Talmas de piqué y clarin de bautismo, etc., etc.
Este surtido, único en Bues, se en
A la Ciudad Lón
38-PE -3
ENTRE RIVADA VIC

PA S
Francesas, inglesas, alem eciales se han recibido grandes sumamente bajos en el de semillas Vicente Peluffo, Alsina 2

ESP CO
VELLO de O
Golden Dip
EFICACI
de T.S.C

VELLON DE ORO-C
MARCA REG
El Mejor
para la Sar
Solubilidad completa
AGUA
Aumenta y Mejora la de las
Ofrece la Mayor Eficacia poco mas de Un R en Baño, constituyendo tajoso para el Hace mente de grandes E
Habiéndolo usa recomienda por s probado por los núme honoríficos de los prim el país.
Para el modo de usa interés, véanse los libri
Exíjase que los enva Registrada del
VELLON para protejerse contra gaño.
Depósito General ría Ang
A.
Nos. 9 y
y en ven

16,600 fr.
Recompensa
QUINA-LAROCHE
ÉLIXIR VINOSO
contra
AFFECCIONES del ESTOMAGO
EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE
FIEBRES INVETERADAS
PARIS, 22 RUE DROUOT
y Pharmacias.

Medallas y Recompensas en las Exposiciones
de Lyon 1872, Paris 1873, Paris 1878

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO
CHASSAING
CON LA PEPSINA Y CON LA DIÁSTASIS

La Pepsina y la Diástasis son los dos agentes naturales é indispensables de la Digestion. El Vino de Chassaing ha obtenido, en 1864, un informe de los mas favorables de la Academia de Medicina de Paris. Desde aquella época se ha granjeado un lugar de los mas importantes en la Terapéutica, y es prescrito universalmente contra las

DIGESTIONES PENOSAS Ó INCOMPLETAS
DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGÍAS,
CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS,
DIARREA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ETC.

NOTA.—*El buen éxito ha hecho nacer numerosas imitaciones y falsificaciones.— Exigir la firma en el rótulo y el collar que sella la cápsula.* Chassaing

Paris, 6, Avenue Victoria, y en las principales Pharmacias.

EL
rreo de Ultramar
PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS
la abierta la suscricion para 1882 (Año 41)
ran Libreria y Papeleria de C. M. Joly
CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES
gencia Central para la Republica Argentina y el Paraguay
DOS PARTES DISTINTAS
Parte literaria ilustrada con la moda

RTE LITERARIA ILUSTRADA DEL CORREO DE ULTRAMAR comprende 52 números por año, que contie 1000 grabados de los mejores artistas; en cuanto al texto, es confiado á los literatos contemporáneos de mas

DA DE LA ELEGANCIA PARISIENSE se publica cuatro veces al mes, y se reparte á domicilio todos los quince e en todo el año 48 números con figurines iluminados y 24 patrones.
—Todos los suscritores al *Correo de Ultramar* con la *Moda* para todo el año 1882, RECIBIRÁN ENTERAMEN abonando la suscricion:

TRES MAGNIFICAS PRIMAS

YENDAS HISTÓRICAS, escritas en francés por RAOUL DE NAVERY, y traducidas espresamente para el *Ultramar*, 1 hermoso volúmen en 4º con numerosas láminas finas, impresion de todo lujo y ricamente en

ALMANAQUE DE LAS PORTEÑAS. Verdadera enciclpedia familiar al alcance de todos. Este bonito ilustrado é impreso lujosamente, contiene infinidad de recetas y datos útiles á las familias, y á mas un sin anécdotas, chistes, poesías, máximas, pensamientos, etc., etc.
ELEGANTE CALENDARIO de deshojar, conteniendo los efemérides mas memorables de Europa y Amé dad de charadas y versos.
—Todo suscritor al *Correo de Ultramar*, puede adquirir por 50 $ un tomo de cualquiera de las siguientes precio para las personas no suscritas es de 100 $.

bey—El Caballero de Rompe y Rasga, 1 tomo.
as aventuras del capitan Magon, 1 id.
—David Copperfield ó El sobrino de mi tia, 1 id.
os compañeros de Jehú, 1 id.
alez—El Cocinero de Su Magestad, 1 id.
g—La hija maldita, 1 id.
na Catherick, 1 id.
La Condesa de Monte Cristo, 1 id.
Enault—El expósito, 1 id.
Sand—Los caballeros de Bois Doré, 1 id.
Chardall—El enamorado de la Reina, 1 id.
Soulié—La Leona y la Condesa de Morion, 1 id.
P. du Terrail—Los dramas de la aldea, 1 id.
E. de Kock—Tofana la envenenadora, 1 id.
Saulniére—La bella platera, 1 id.

Parte Politica
ódico que se publica tres veces al mes, en tamaño grande y con las mas nuevas noticias oficiales
ecios de suscricion para la República Argentina y Paraguay

ARTE LITERARIA ILUSTRADA CON PRIMA ENCUADERNADA Y LA MODA

Para Buenos Aires, por un año entero	20 $f. ó su equivalente
Fuera de Buenos Aires, por un año entero	22 " " "

PARTE POLÍTICA

Para Buenos Aires, por un año entero	9.50 $f. ó su equivalente
Fuera de Buenos Aires, por un año entero	11 " " "

MODA SOLA DEL CORREO

Para Buenos Aires, por un año entero	300 $ m/c.
Fuera de Buenos Aires, por un año entero	330 " "

2751 p4 2 v p s e

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arros	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS
A DEPOSITADA 21, boulevard Poissonnière, 21 PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

CARLOS ZORRAQUIN y Ca.
Han trasladado su registro de merceria, á la
7-CALLE FLORIDA-9
2945 p6 e11

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "
Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

VINAGRE DE TOCADOR
DE
JEAN-VINCENT BULLY
67, calle Montorgueil, en Paris
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878

Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.

El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.

La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan á las casas de confianza.

EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO

ÉTIQUETTE DÉPOSÉE
CACHET DE GARANTIE
MARQUE DE FABRIQUE A.L.C
67, RUE MONTORGUEIL, PARIS

VÉASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
VENTAS EN REMATE
Con arreglo á la Ley 26 de Diciembre de 1878

Se avisa al público que en los dias 27, 28 y 30 de Enero de 1882 se procederá á la venta en remate público de los terrenos que componen la seccion 10ª.—Esta seccion se halla dividida en 223 lotes de mil hectáreas cada uno, con escepcion de los que se detallan á continuacion:

Número	197	á	210	—	667	hectáreas	66	áreas	66	centiáreas
"	211	á		—	770	"	45	"	07	"
"	212	á		—	582	"	29	"	84	"
"	213	á		—	1075	"	27	"	93	"
"	214	á		—	542	"	95	"	63	"
"	215	á		—	624	"	39	"	50	"
"	216	á		—	587	"	96	"	36	"
"	217	á		—	743	"	68	"	57	"
"	218	á		—	1120	"	77	"	85	"
"	219	á		—	1293	"	85	"	28	"
"	220	á		—	862	"	33	"	92	"
"	221	á		—	1226	"	74	"	85	"
"	222	á		—	588	"	58	"	44	"
"	223	á		—	990	"	45	"	10	"

La base de venta será de $ 20 m/c la hectárea.
Será puesto en remate todo lote por el cual se hiciese oferta, y el comprador tendrá accion para comprar hasta treinta lotes contiguos por el precio en que le hubiere sido adjudicado el primero.
Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de 30.000 hectáreas.
El precio de la tierra deberá pagarse: una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.
Si las letras no fuesen pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador, en este caso, la primera cuota entregada.
Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquier época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos se rebajará el interés de 6 0/0 anual sobre dichos vencimientos.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1881.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados esta oficina. 2148 d22 v e30

A LA
VILLE DE PAU
M. GAIRAUD
CASA ESPECIAL
EN TRAJES HECHOS
Y DE MEDIDA
CALLE 25 DE MAYO, 106, 108 Y 110
Esquina á Cangallo 19 y 21
Estacion de verano 1882
A NUESTROS FAVORECEDORES
INMENSO
E inmejorable surtido
En CASIMIRES CHEVIOT
ALTA NOVEDAD, para trajes completos
Trajes desde 400 $ hasta 1,200 $ m/c.
PANTALONES desde 120 hasta 250 $
Casa sin competencia
2657 p15 e4

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
de CREUSOT (Francia)
Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER y Cie., para los cercos de Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos
L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, CALLE CORRIENTES 164—GASTON DUSARTEL

RUBINAT RUBINAT RUBINAT
AGUA MINERAL PURGATIVA
La mas RICA en principios minerales de todas las Aguas purgativas, Superior á todas las Aguas minerales de Alemania.
Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris
SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA NO PROVOCA NUNCA CÓLICOS
EL AGUA MINERAL PURGATIVA DE RUBINAT
Esta empleada contra las Enfermedades de los Intestinos, el Estreñimiento, las Congestiones, Calenturas gástricas Acumulacion de Flegmas, Bilis, Obstrucciones abdominales.
Un vaso ordinario tomado por la mañana en ayunas con un medio vaso de agua azucarada ó de té lijero.
DEPÓSITO GENERAL EN PARIS, 131, BOULEVARD SEBASTOPOL
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca y en todas Farmacias.

Compañias de Seguros contra Incendios
Domicilio de agentes—Maipu num. 95
La compañia LA REINA (QUEEN)
contra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.
GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
CPITAL 2.000.000 LIBRAS ESTERLINAS
Compañia de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 545 LBS. ESTS.
Los abajo firmados, agentes de las antedichas Compañias, son autorizados por poder general para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó averia que resultase de fuego, sin referencia á la oficina principal.
MOORE & TUDOR.
95—CALLE MAIPU 95

MINISTERIO DE GOBIERNO
AVISO OFICIAL

Habiéndose declarado por la Ley de 24 de Diciembre ppdo., la expropiacion por causa de utilidad pública, de los terrenos necesarios para ensanchar el éjido del Pueblo del Pergamino, se hace saber, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley General de 21 de Octubre de año pdpo, que el P. E. vá á proceder á la espropiacion de una legua cuadrada y treinta y cinco centésimos de otra, que se tomarán de las siguientes propiedades:

De don Lorenzo Moreno, de don Antonio Silva, de los sucesores de don Fernando Rodriguez, de Silva y testamentaria de Ruiz, (antes Marisno Cepeda) de Vidal y Echeverria.—Enero 7 de 1882.—*Cristian Demaria,* Oficial Mayor. 2832 p15 e8

A los socios de la UNION AMERICANA

Se les previene que el Consejo Directivo de "La Aseguradora", encargado de la liquidacion de dicha compañía, ha resuelto que deben ocurrir á las oficinas calle Rivadavia 303, á efectuar el pago de las cuotas correspondientes á la anualidad de 1881, cuya cobranza fué suspendida antes de esta fecha.

Dichos pagos deberán verificarlos del 1º al 15 de Febrero próximo.—Buenos Aires, Enero 5 de 1882.—Por autorizacion, *F. del Campo.* 2768 p8 e6

La Economia Porteña
Fábrica de calzado por mayor y menor
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15 Lima 15—Sucursal, Moreno 224
De Rafael Urbina y Cia.

En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado. Nada de bombo, ver y creer.

Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios condiciones.

Se precisan 30 oficiales para señora; 30 para niña y varon; 30 para hombre—Se precisan aparadoras y aparadores. 4820 20 perm.

Banco Nacional

En cumplimiento del art. 60 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas del Banco Nacional para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el LUNES 30 DEL CORRIENTE en el local del Establecimiento á las 2 de la tarde.

Los señores accionistas podrán ocurrir á la Secretaría del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 16 hasta el 28 inclusive; previniéndose que las acciones al portador deberán quedar depositadas en el Banco ántes del dia 20 para obtener la boleta, conforme á lo determinado en el art. 65 de los Estatutos; y que para las acciones nominales ó depositadas en el Banco, el registro de transferencias quedará cerrado el dia 15, de acuerdo tambien con lo dispuesto en el mismo artículo.

Adviértese igualmente que despues de las 4 de la tarde del dia 28 no se espedirá boleta alguna y que sin ésta no se permitirá la entrada á la Asamblea.—Buenos Aires, Enero 3 de 1882.—*El Directorio.* 2702 p20 e5

Electricidad

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA P AD

Gabinete Médico
ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.

Curacion rapida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
2834 p1 mes e3

250,000 máquinas
Fueron fabricadas en diez años en la
FABRICA DE MAQUINAS DE COSER
LA MAS GRANDE DE EUROPA
DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS SEÑORES
Frister y Rossmann
DE BERLIN
Son bonitas, elegantes y las mas baratas importadas hasta ahora.
Garantidas
VENGAN y VERAN
En la casa introductora de
GEORGE PRINS
371—PIEDAD—371
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
2878 p 1mes e10

La Merceria Alemana
CALLE VICTORIA NUM. 79
Se muda á la misma calle al núm 25. 2833 p8 e8

Pomos
DE GOSNELL
EXTRA-FINOS
Depósito: Drogueria
Demarchi, Parodi y Ca.
185-DEFENSA-185
2684 p f19 e6

EL MEJOR
ACEITE de OLIVAS
el Aceite virgen de Olivas
(exprimido en frio)
DE LA CASA
Michel y Loques
de Vence, cerca de Niza (Francia)
Se vende en todos los buenos almacenes de víveres.
EXÍJASE LA ETIQUETA
MICHEL Y LOQUES

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 16, Mártes 17, Miércoles 18 y Juéves 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden:

Números de alhajas

1524	1555	1618	1675	1764	1850	1918
2009	2148	2166	2274	2448	2562	2677
2678	2719	2752	2772	2864	2867	2939
5908	5962	6058	6131	6133	6190	6263
6320	6347	6534	6548	6544	6567	6577
6582	6605	6652	6708	6733	6750	6827
6873	6967	6972	6990	7063	7065	7158
7174	7176	7186	7227	7269	7273	7316
7328	7357	10969	10990	11030	11039	11041
11065	11066	11069	11104	11109	11118	11128
11134	11135	11153	11157	11170	11180	11188
11219	11229	11241	11245	11256	11263	11264
11283	11295	11304	11321	11324	11329	11333
11339	11347	11382	11391	11395	11407	11408
11418	11432	11448	11469	11471	11472	11487
11490	11515	11525	11535	11552	11569	11575
11578	11584	11585	11606	11618	11631	11636
11637	11644	11646	11657	11667	11668	11684
11693	11725	11731	11742	11746	11748	11751
11756	11758	11764	11766	11774	11775	11780
11787	11788	11789	11806	11821	11824	11838
11865	11874	11878	11883	11910	11914	11915
11917	11920	11922	11924	11929	11944	11945
11951	11955	11959	11961	11979	11996	11997
11998	12018	12021	12025	12033	12038	12044
12045	12046	12052	12054	12055	12083	12091
12094	12128	12130	12143	12157	12199	12201
12203	12211	12218	12219	12228	12233	12244
12252	12253	12260	12261	12298	12312	12314
12348	12364	12389	12395	12413	12422	12433
12440	12444	12446	12456	12459	12469	12470
12479	12481	12482	12496	12498	12505	12507
12521	12525	12529	12544	12549	12551	12559
12564	12567	12582	12592	12609	12621	12634
12635	12648	12649	12650	12656	12665	12675
12694	12697	12705	12710	12718	12746	12750
12756	12767	12774	12775	12777	12783	12799
12843	12846	12849	12863	12872	12875	12895
12896	12900	12907	12908	12909	12935	27843
27866	28417	30635	30822	30865	30920	31010
32487	33057	33332	33945	34184	34253	34844
35066	35334	36092	36093	36232	36543	36755
36775	37443	37656	37657	37807	38332	38503
39448	39585	40471	40473	40475	40596	40937
41007	41262					

Números de objetos varios

1563	1849	2227	2723	2861	5913	5995
6080	6090	6126	6232	6378	6530	6547
6558	6850	7069	7127	7183	7329	6896
10991	11028	11199	11209	11210	11232	11234
11254	11260	11272	11305	11307	11346	11366
11376	11398	11411	11423	11426	11479	11500
11506	11562	11627	11674	11691	11701	11706
11776	11781	11783	11794	11859	11866	11867
11875	11900	11927	11928	11937	12009	12010
12011	12069	12088	12093	12112	12116	12136
12140	12159	12169	12209	12241	12295	12382
12383	12427	12432	12454	12488	12499	12576
12613	12616	12636	12738	12759	12712	12776
12824	12868	12876	12942	12949		

No se admite oferta que baje del préstamo acordado por el establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto de la compra ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Monte de Piedad la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate podrán renovarse ó rescatarse solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Enero 7 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte,* Gerente.—*Angel J. Bergeire,* Secretario. 2877 p8 e10

COLEGIO AMERICANO
De Buenos Aires
270—RECONQUISTA—270
CURSO DE 1882

Las clases de este establecimiento funcionarán de nuevo desde el Lúnes 9 del corriente.
Se reciben pupilas, medio pupilas y externas.
Por mas informes, dirigirse al mismo Colegio.—Enero 1º 1882. 2511 p 1mes d31

Agustin P. Justo
ABOGADO
Tiene su estudio abierto en la ciudad de Dolores, calle del Plata núm 40. 2965 p 1mes e11

LUCIO V. LOPEZ
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle de la Defensa 82. 2934 p3 e11

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO

El Poder Ejecutivo ha resuelto que las tropas de carneros en pie que transporte este Ferro-Carril, de las diversas Estaciones que recorre hasta esta ciudad, sean desembarcadas en la Estacion Floresta, á fin de poder ser revisadas por la autoridad encargada de ello.

En consecuencia se previene al público que desde el 15 del corriente se dará cumplimiento á esta disposicion.—Enero 10 de 1882.—*El Gerente.* 2942 p5 e11

Champagne
VEUVE CLICQUOT
Louis Roederer
SE VENDE EN CASA DE
Arning & Hütz
CUYO 105, altos
2950 p3 e11

VINO DE QUINA
Y
FOSFATOS
TONICO NUTRITIVO RECONSTITUYENTE
PREPARADO CON
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y Fosfatos Solubles de Cal y Hierro ó Alimento Químico de Parrish
PREPARADO EN EL
LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE
DEMARCHI, PARODI & Cia.
Calle Defensa 181 á 191. — Buenos Aires.
e12 perm.

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

Exposicion Continental
Comision de la Provincia de Buenos Aires

La Comision nombrada por el Exmo Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental, que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero,—avisa á todos los industriales, hacendados, agricultores, artistas, coleccionistas, y expositores en general de la Provincia, que piensen concurrir con sus obras, productos ó artículos á la mencionada Exposicion, que pueden dirigirse para salvar cualquier dificultad que al respecto tengan, á esta Comision, la que tiene su local calle Alsina núm 321; advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ámpliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor éxito de la empresa le ha do.—Buenos Aires, Diciem Presidente: *Temas Am*

CORRALON IN
Deuan E. Turne
335 CALLE PEDRO MENDOZA 33

La casa tiene contratado con el Sr. D. la consignacion de todas sus maderas de los r nos permite ofrecer á nuestros clientes, poste maños á precios módicos y con garantía de ent madera.

Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos de pino blanco y pino tea, listones para corral, duela cercos, tablas y tablones de roble y fresno; fierro galv do, sal de roca, tejas de coman, baldosas de piso y d cho, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ove
335 Mendoza 335, (Boca). 2741 p1m e6

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Enero, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas que emite el Banco, pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la Ley Orgánica del mismo.—Enero 3 de 1882.—*José M. la Fuente,* Secretario. 2665 p10 e4

Agencia del Diccionario Descifrador
DE MARCAS
Renovaciones, venta de marcas nuevas
Agente único: FEDERICO G. NEVES
Fundador de la agencia San Martin núm 10, en el año de 1860, frente á la Catedral.
HOY SAN MARTIN NÚM 31
2906 p15 e10

Sociedad Nacional
Del Panteléfono
Ha inaugurado el 1.º de Enero
SU GRAN SERVICIO
DE
Mensages telefónicos
Para los Municipios de Buenos Aires, Flores y Belgrano
Oficinas del Panteléfono

Categoria 1.—*Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensage.*

Central. San Martin 26.
A. Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D. Plaza Lorea, Zeballos 9.
B. Plaza Constitucion, calle Brasil 400.
F. Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C. Boca, calle General Brown 13.
H. 5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O. Centro América, calle Santa Fé 749.
G. Flores, Plaza No. 6.
M. Belgrano, 25 de Mayo 56

TARIFA PARA MENSAGES.—Se llevan mensages á domicilio á razon de 2 $ m/c. por cada 20 palabras, ó fraccion hasta 6 cuadras de distancia y 5 $ m/c. para mayores distancias, de las oficinas arriba mencionadas.
Flores y Belgrano pagarán siempre 5 $ m/c.
La Sociedad no se compromete á llevar mensages á distancias pasando de 20 cuadras.

Categoria II.—*Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision á otra oficina. No se distribuye á domicilio:*

E. Muelle de las Catalinas
T. Aduana Nueva
R. Depósito Lanús
L. Bolsa de Comercio
J. Los Corrales

NOTA:—En todas las Oficinas del Panteléfono se puede hablar hasta un cuarto de hora por 5 $ m/c. no solamente con los señores abonados que tienen aparatos en casa, sinó tambien con cualquiera persona residente en Buenos Aires, Flores ó Belgrano, siendo esta á no mayor distancia de seis cuadras de una de las demás oficinas.— Esta persona será buscada por un empleado de la oficina mas cercana.
En caso de no encontrársela no se cobrará nada.

ABONOS:—Para hablar en las oficinas $ 50 m/c al mes.
Con aparato en casa $ 150 " "

OJO
SERVICIO DE NOCHE

Se ruega al público tomar nota que las oficinas de 1a. categoria serán abiertas al público á cualquier hora de la noche y sin escepcion de los Domingos ó dias feriados. En las sucursales se precisa durante la noche llamar al empleado por medio de la campanilla que se encontrará á la puerta, miéntras que la oficina Central quedará abierta toda la noche y se darán las comunicaciones con la misma brevedad como de dia.
Durante el servicio de noche se podrá hablar en las oficinas solamente con los abonados que tienen aparato en casa.
Por mas informes dirigirse á la Oficina Central, San Martin 26.—*La Administracion.* 2659 p15 e4

INYECCION
de
RAQUIN
al
COPAOIBAT DE SODA
Curacion segura y rápida

LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna *sal metálica*, es enteramente **inofensiva,** lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan é de temer los accidentes que trae tan a menudo el abuso de los productos homogénico.

El COPAOIBAT de SODA tiene las mismas propiedades que el *Copaiba* y su accion es **cuatro veces mas enérgica.** Tiene ademas la ventaja de no dejar ninguna marca de su uso.

La INYECCION de RAQUIN empleada *sola* basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtendria todavia mas pronto añadiendo al mismo tiempo las

CAPSULAS DE RAQUIN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris
PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, y principales Farm.

NAVEIRA Y LACLAUSTRA
246 — VICTORIA — 248
Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa
España

Alicante
Antequera
Avila
Arenys de Mar
Astorga
Azpeitia
Almeria
Albacete
Avilés
Arriondas
Algeciras
Amér
Alcoy
Arechavaleta
Agramunt
Arnedo
Alfaro
Aquilar rio Al'ma
Andujar
Almendralejo
Alburquerque
Alcañiz
Aguilar
Almansa
Albaida
Alcira
Alcalá la Real
Arjona
Aguilas
Alcázar de S. Juan
Almadén
Almagro
Alcalá de Henares
Adra
Badajoz
Bilbao
Burgos
Bejar
Baza
Bayona
Betanzos
Baeza
Bañolas
Besalú
Blanes
Benicarló
Bermeo
Barcelona
Balaguer
Baena
Borja
Berja
Barcarota
Brozas
Barbastro
Berga
Cádiz
Calahorra
Cangas de Tineo
Cangas de Onís
Castropol
Cañiza La
Córdoba
Coruña
Castellon de la P.
Cervera
Cudillero
Colunga
Caldas de Reyes
Cartajena
Carrion de los C.
Corcubion
Ceé
Ceuta
Cassa de la Selva
Cárdena
Calatayud
Cuenca
Cascante
Carmona
Cuevas de Vera
Cabeza de Buey
Ciudad Real
Campo de Crip'na
C. del rio Alhama
Cabra
Carolina La
Durango
Denia
Don Benito
Daimiel
Estrada
Estella
Eibar
Ecija
Enguera
Elche
Figueras
Faiter
Ferrol
Festal
Frago
Fregenal
Fortanete
Gerona
Gijon
Granada
Grado
Graus
Guadalajara
Gibraltar
Granollers
Gandia
Haro
Huelva
Huesca
Hostalrrich
Hinojosa del Duque
Infiesto
Igualada
Ibiza
Irun
Jerez de la Fr'tera
Jaen
Jaca
Játiva
Leon
Lérida
Llanes
Lalin
Logroño
Luarca
Lloret de Mar
Lumbier
Lugo
La Bisbal
La [illegible]
Llagostera
Linares
Las C. de S Juan
Loja
Lorca
Lucena (Córdoba)
Lucena (Castellon)
Madrid
Moron
Málaga
Mataró
Medina del Campo
Mahon
Murcia
Marin
Manresa
Mondragon
Miranda de Ebro
Medina Sidonia
Mártes
Mérida
Montijo
Manzanares
Montoro
Montilla
Martorell
Mora de Rubielos
Monovar
Navia
Noya
Nágera
Novelda
Oviedo
Olót
Orense
Oñate
Ortigueira
Ochandiano
Osuna
Olivenza
Orihuela
Palencia
Pamplona
Palma de Mallorca
Pontevedra
Puenteáreas
Právia
Pola de Sena
Pola de Siero
Padron
Palamós
Palafurgell
Puente la Reina
Peralta
Puentedéume
Puerto de S. Maria
Puerto Real
Port Bou
Puigcerdá
Puente Caxesols
Pobla Segur
Priego de Córdoba
Puente Genil
Posadas
Palma del Rio
Quintanar de la O
Redondela
Rivadeo
Rivadesella
Reus
Ronda
Rambla La
San F. de Guixols
Sabadell
Santander
Santiago
San Sebastian
Sevilla
Sax
Sangüesa
San Fernando
San L. de Ba'meda
Santa Coloma F'nés
Soria
Salamanca
Sort
Seo de Urgell
S. D. de la Calzada
S. F. de Llobregat
Sta. C. de Tenerife
San V. Alcántara
Salvatierra
Sueca
Segorbe
Santa Pola
Tarragona
Tortosa
Tarrasa
Tuy
Tolosa
Tafalla
Teruel
Torroella
Tudela
Toro
Tárrega
Tremp
Torrecilla de
Toledo
Tarazona
Torrevieja
Ubeda
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Villanueva de
Vich
Villafranca
Villalon
Valladolid
Vendrell
Vigo
Villa Garcia
Victoria
Villa Franca
Vergara
Vivero
Vinaroz
Velez Málaga
Valls
Vejer
Villanueva Serena
Valdepeñas
Villajoyosa
Villena
Zaragoza
Zamora
Zumárraga
Zafra

Francia
Paris
Marsella
Lyon
Toulouse
Perpignan
Cette

Italia
Milan
Padova
Venezia
Verona
Udine
Ferrara
Módena
Parma
Bologna
Como
Torino
Génova
Livorno
Firenze
Roma
Perujia
Trani
Ancona
Foggia
Bari
Nápoli
Catania
Palermo
Mesina

Ambulantes
Direccion de Rentas de la Provincia

Se hace saber á los ambulantes que desde el 1º del corriente mes deben andar munidos de la patente del año actual.

Los que no se provean de la misma serán considerados como defraudadores del fisco, y sufrirán la pena del duplo del valor de la patente.—Direccion de Rentas, Enero 5 de 1882.—*El Gefe.* 2785 p8 e6

Se hacen bragueros
ESPECIALES
322 CANGALLO 322

Gmo LACOUR
Para hernias y quebraduras

De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó dibilidad de las piernas de los niños, etc.

CORSES ortopédicos para endcerezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier otras cosas.

En este mismo establecimient brazos artificiales de un nuevo dos con la medalla de or

Av
La Ofici el empedra Inglés al V Las condi Moreno núm Las propue —Diciembre

Oficina
Debiendo dar del Año Nuevo, recomendado las Ordenan severidad á observar En nanza

Art. 10. La Pol de la presente or
Ordenanza
Art. 1º Solo se disfraz en los tr
Art. 2º
Art. 3º Recom tricta vigilancia r ciones relativas al naval.
Art. 4º El Inspe sempeñará en los t que le fuese encomen cion, poniéndose de desempeño de sus fu sario.
Se ha dispuesto que en targetas ó medalla pecho en parte visible

"TU
FABRICA DE CIG
CHA O
223—FLO

Esta bien acreditada casa o público en general un variado garros Habanos de las mas ac competencia.
Nada diremos de la elaboracion tanto de hebra como cort decidida que el público les recomendacion.
En cuanto á la fabricacion del probado que no tenemos competid
Nos hacemos un deber en reco los fumadores de cigarros de hoja, tra casa con tabaco *Bahía y Haba*
Nuestros favorecedores puede los materiales que empleamos en de primera calidad.
Los que quieran convencerse cimos pueden pasar por nuestr rán satisfechos.—*Chacon y C*

SIZE OF PELLETS
Catártico, el "P de las Píldoras
No deben tomar pugnantes y nause ingredientes baratos Estas píldoras san esc yores que los gr taza.
Siendo completamen que tener cuidado p Operan sin trastorno a stitucion, alimento ú o **Ictericia, Jaquec mientos, Impurez gre, dolor en los spiracion, dificul gos, eruptos agris go mal gusto cula ques biliosos,** dolor de la riñones, **fiebres sensaciones penosa tomago, golpes de la cabeza,** tomé use las dables purgantes del Dr. P licacion del poder medicinal doras Purgantes sobre una considerable de enfermeda cirse que su accion sobre la **animal es universa** cape ni una glándula ó tejid curativos. El tiempo no a dades de estas píldoras. bierta azucarada y estan pomos de vidrio, quedando des conservadas de este mo tiempo y en cualquier clima frescas y seguras. No suce píldoras que se envasan de madera ó En medades en que estén end **tes, alterativos** ó estas pequeñas píldoras resultados. **Se vendan las droguistas.**
Doctor R. V. Pierce, tario, Buffalo, N. Y., E. U. A
Unicos agentes por mayor—Demarch Buenos Aires Montevideo y Rosario.

ALAMBRE FATE
6
CAMPANA EXTRA

Campana Extra, No. 6 resistencia 2136
De Acero No. 6 330
" " 7
" " 8
Postes y medios postes reforzados de
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres
Torniquetes de todas clases.
perm. Jorge Bell é hijos.
297 Defensa 303

MINISTERIO DE GOBIE
AVISO OFICIAL

Habiéndose declarado por la Ley de 24 d corriente, de utilidad pública la expropiacion nos necesarios pa ra éjido del Pueblo de Arrec saber de conformidad con lo dispuesto en el art. General de 21 de Octubre del corriente año, qu á proceder á la expropiacion de dos legua de tierras pertenecientes á los siguientes prop
Testamentaria de Velez Sarsfield; terreno varas de frente al Sud por doce mil de fondo pueblo, y lindando por su frente con el Ri
Señor Buseta: terreno de mil varas de mil de fondo; arranca del Rio Arrecifes y Oeste del pueblo, lindando con Velez Sarsfiel y Norte.
Señores Pereyra y Molina: terreno de varas de frente al Sud por nueve mil de fond Rio Arrecifes y toma todo el pueblo hasta mil varas.
Testamentaria de don Patricio Perez Mill mil quinientas varas de frente por doce arranca del Rio Arrecifes, y queda al Es Diciembre 30 de 1881.—*Cristian Demari*

Aviso Ofic
Oficina de Tierras Pú

Se avisa al público que el dia 7 de Fe 1882 se procederá á la venta de un terreno de fiscal, ubicado en el Partido el 9 de Julio, de la ley 26 de Diciembre de 18
La superficie de este terreno se compone de 0m. milésimos de legua, dividido 2 lotes de 1166 hectá La base de venta será de 7 000 $m/c., la legua Sus linderos son don Santos Unzué, Diego Gain Corbell y Adolfo Alsina.
El remate tendrá lugar á la 1 p. m. Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—IGNACIO FRE oficial Mayor.
NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á Oficina. 1656 d11 v

SUSCRICION 18
LA MODA ELE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Am
Agencia general en la R. Argen
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA
PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año........ $ m
Fuera de la Capital al año........ $ o
Los números del presente año y los tenemos á la disposicion de los dos.
L. JACOBSEN
p1ño 10 v d m m10

COMPAÑ
Nacionales de Segur
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra
LA ESTREL
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGE
(Fundada en el año de 187
Estas compañías aseguran á premios mó ciones liberales de póliza, riesgos de ince la Capital y otros puntos de la República riesgos marítimos, sobre espediciones para rios, de la costa del Sur y puertos de ultr
SEGUROS SOBRE LA
Inversion de capitales en Fondos Públi Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL
(Fundada el año 1864)
El Director General—F

La Fo
Compañía de S
y trasportes p

emates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Marti, Nº 51

s
arrera
ham
ora
nto del Sr.
D. Diego

echa será opor-
s de las bar-
es por los triun-
es animales alli

a forma que con
imiento del señor
y su competencia
a la eleccion y cui
cial, la que solo se
finitivamente á
infinitos nego-

thon" etc.
btenien-
ruebas es
angre de
7 d15.

GUARD
ario
or
MARTIN 51
Enero

precio, por órden y
Durham, inmejora-
u origen, tamaño,

do, nació el 8 de
oro 26 th. "Duke of
a vaca "Lighturne
"Duke of Oxford",

y legalizado por el
na, á disposicion del

es Grandes
PARA TIRO
ara silla
Adolfo Bozo
VENDEDOR
Martin 51
tarde, venderemos al
ruaje y cinco caballos
llos que tienen la per-
trabajo, como de su ti-
deben aprovechar esta

alto y muy manso, animal
grande.
blancas.
e el dia anterior. 289-e. 10.

4 carneros Lincoln

Y 6 ovejas

Procedentes de la Cabaña de los

Sres. Kirkham

EN LINCOLNSHIRE

Todos con sus respectivos Pedegrées

Animales notables

POR SU SANGRE, FORMAS Y TAMAÑO

Venidos en el vapor Eastbourne

Importados por el Sr. D. Diego H. Getting

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El miércoles 18 de Enero á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Getting y procedentes del acreditado establo antes citado, el mas excelente lote de carneros Lincoln (de pura sangre) que se ha importado al pais en el transcurso de 5 años.

La cabaña de los señores Kirkham es sin disputa la que goza de mayor nombradía en el famoso condado de Lincolnshire, sus productos son universalmente apreciados y el mejor elogio es hacer saber que estos caballeros conservan en su poder los primeros premios acordados á los productos de esta raza, siendo la Australia la consumidora de ellos, quien paga hasta $f. 1,600 por cada uno de ellos.

Todos estos carneros tienen su pedegrée y proceden de diferentes padres. Todos ellos tienen de 20 á 22 meses de edad.

LAS OVEJAS—Sangre pura, son todas ellas servidas por padres escojidos que han obtenido sus triunfos en varias Exposiciones y deberán dar sus crias en los primeros dias de mayo.

6 carneros Leicester

De la Gran Cabaña del Sr.

George Turner Junior

SANGRE PURA

Apreciada ya en el Rio de la Plata

Terminada la venta anterior procederemos á vender 6 únicos carneros sangre pura Leicester de la afamada cabaña del Sr. Turner, cuyos productos son ya conocidos en Buenos Aires.

Los premios obtenidos en Europa alcanzan un valor aproximado de £ 1,500.

Los animales á vender tienen de 20 á 22 meses de edad y los pedegrées firmados por el criador y por el Consul Argentino, están á la disposicion del público, y se le entregará á cada comprador y además se tiene un certificado espedido en Inglaterra por un Veterinario quien certifica que todos los animales son sanos y útiles para el servicio.

Creemos que hasta el presente no se ha ofrecido en venta ningun animal en esta brillante condicion.

AL MISMO TIEMPO

Venderemos por cuenta del mismo importador la magnífica vaca venida por el vapor HORROX.

Alexandra Daisy—G. núm. 5. colorada, nacida el 26 de Setiembre de 1877, hija del toro "Gran Duke of Clarence" núm. 28,750 y de la vaca "Alexandra 2nd" por "Towneley Wild Eyes" núm 27,674 servida en Junio 19 de 1881 por "Duke of Airdrie 24 TH" núm. 36,460.

Al mismo tiempo

Un lindo potrillo

De arrogante andar!—GARANTIDO

Se presentará ensillado para que lo pruebe el que guste!

Es hijo del puro de carrera PRINCIPE

Y de yegua raza Hunter

Cria del Sr. V. L. Casares

2 1|2 años de edad, entero, precioso pelo bayo cabos negros, mansisimo, y para tiro, seria aparente para una americana, pues todos conocen la docilidad de estos animales que en un par de dias toman el tiro. Como se vé puede servir para reproductor. Ha pertenecido á un inteligente Jokey. 2901-e. 10.

FINCAS

Judicial

El grandioso establecimiento

MOLINO ¡SAN TELMO!

LISTO PARA FAENAR

MAQUINARIAS UTILES

Depósitos, almacenes para harina, id para trigo

¡Grandes comodidades!

¡Espléndido edificio de altos

INMEJORABLE PARA FAMILIA

Talleres y galpones, caballeriza, gallinero

Todo cuanto es necesario

¡Nada mejor!

Calle Defensa Nos. 668 á 674

Entre San Juan y Cochabamba

Orden del Sr. Presidente del Benco de la Provincia

¡SIN BASE!

¡Por lo que den!

El terreno mide 23 vs. 2|3 frente al O. por 78 1|2 vs. fondo al E.

El martes 17 de Enero de 1882 á las 3 en punto de la tarde, venderemos AL MEJOR PRECIO y al contado este grandioso establecimiento, sus edificios, máquinas y útiles en el mejor y mas perfecto estado, encontrándose todo listo para principiar el trabajo.—El detalle es el siguiente:

DEPARTAMENTO DE LA MAQUINA—Gran máquina completa, vertical, inglesa, fuerza de 38 caballos, 2 calderas 45 caballos de fuerza cada una, 6 juegos piedras francesas de la acreditada casa de Lafferté Sousjuane y Ca. de 1 metao 30 centímetros de diámetro cada una, 6 cernidores dos mangas para harina flor, gran cajon para harina capacidad de 2.500 arrobas, 2 cajones para trigo limpio, 2 rastrillos refrescantes, 2 depósitos para agua capacidad de 20 pipas, ruedas de engrenaje y de repuesto, para todas las piezas, pescantes, gran balance para carros cargados para 6000 kilos, poleas, etc, etc, etc., aguas corrientes, pozo, gas en todo el departamento etc. etc.

DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA—1 gran zarando, 2 columnas francesas, 1 cilindro, 2 id para cebada y materias estrañas etc. etc. balanzas y romanas.

DEPARTAMENTO DE PEONES—Edificio de altos maderas pino, compuesto de 8 habitaciones, puertas de madera dura, etc. etc.,

CABALLERIZA—Para 25 caballos pesebres maderas y fierro piso id id.

GALLINERO—De material fuerte y espacioso.

ALMACENES—Piso de cimiento hidrófugo capacidad vastísima.

DEPARTAMENTO PARA FAMILIA—Edificio de altos, compuesto de 9 espléndidas habitaciones, techos de madera de pino de tea, cielo-razos de yeso, pisos de madera, puertas de cedro, celosías de pino, 2 piezas bajas, 1 cocina, 2 letrinas, gas, aguas corrientes, galerías en toda la casa, algibe de 145 pipas, pozo, gran depósito subterráneo para capacidad de 6,000 toneladas de carbon, etc., etc.

El edificio es pues realmente espléndido, su ubicacion no puede ser mas apropiada para esta clase de negocio, su proximidad con todos los centros comerciales es su mejor recomendacion.

Las condiciones de la venta son tan liberales, que pueden clasificarse de verdadera **pichincha**. El edificio y molino fué tasado en $m|c. 1.700,000, y sin embargo de esto, la venta la **haremos al mejor precio y sin base.**

CONDICIONES DEL PAGO

Una tercera parte al contado y el resto á plazo, con garantía de la propiedad si el Directorio del Banco lo consiente.

Los títulos son perfectos.

Por mas datos, San Martin 51.

NOTA—La venta de esta propiedad, se hará como siempre **Ad-corpus**, teniendo el terreno la siguiente medicion: 23 2|3 varas de frente al Oeste por 78 1|2 varas de fondo al Este, previniéndose que por el costado Norte hay dos martillos á su favor, el primero queda mas ó menos á las 42 varas de la línea del frente para el fondo y consta de 17 1/2 varas de S. á N. por 13 1/3 varas de O. á E. y el segundo martillo atras del anterior tiene 29 varas de Sud á Norte por 14 3/4 varas. 1997 d17.

Al Norte! Al Norte!

Buena propiedad

363—Tucuman—365

Entre Suipacha y Artes

8 3|4 varas por 35

EDIFICIO DE ALTOS

Venta Ad-Corpus

Escelentes títulos

Base ps. 350,000 m|c.

Ha dado el 1 por ciento de renta

El martes 17 de Enero á las 4 de la tarde procederemos á vender por el precio que exeda á la base fijada, esta propiedad central, en condiciones de habitarse inmediatamente por cuanto se hizo desocupar para pintarla al óleo y embellecerla dándole todo género de comodidades.

Es construida á la moderna, en cal y maderas duras y techos embaldosados.

Tiene 16 magníficas piezas con exelentes pisos, lo mismo que cielo-razos, sumidero en las dos casas, cocinas, letrinas, etc.

Deben los especuladores fijarse en la excelente renta que produce esta propiedad.

Todo está inmediato: ferro carril, mercados, iglesias etc., etc.

Los títulos son perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

Para verla todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Las llaves pueden pedirse en la calle Parque 337. 2978 e6.

Espléndida casa para familia

EN EL CENTRO DE ESPECULACION

Al Norte! Al Norte!

¡334-Arenales-334!

Entre Talcahuano y Uruguay

7 MAGNIFICAS HABITACIONES

Buenas comodidades

Pisos de mármol, gas, algibe, etc.

Renta mensual $ 1000 m|c.

Base de venta ps. 120,000 m|c.

9 vs. por 35 de fondo

Ad-Corpus

El Viérnes 20 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda al de la ínfima base fijada y al contado, esta buena propiedad, en el parage mas aparente para una familia, en la calle de Arenales núm. 334, entre Talcahuano y Uruguay.

La propiedad que ofrecemos, ubicada en la parte Norte de la ciudad (centro de las grandes especulaciones), es construida á la moderna, sobre un terreno alto de 9 varas de frente por 35 de fondo, con 7 piezas, dos de ellas con pisos de madera y las otras con pisos de baldosa, cielo-rasos de lienzo; los pisos de los dos zaguanes y primer patio son de mármol, todos los techos embaldosados, algibe, gas, sumidero, letrina, cocina, etc., etc.

Los títulos de propiedad son perfectos, y la venta será hecha como siempre, "ad-corpus".

Por mas datos, á nuestra casa San Martin 51. 2975 e12.

Una magnífica y elegante finca

AL NORTE! AL NORTE!

Propiedad de altos, edificacion moderna

Forma 3 casas preciosas

Que producen 3,600 $ mensuales

Calle Santa-Fé Nos. 195 al 197

A 2 cuadras de la Plaza del Retiro

Tasacion 560,000 ps. m|c.

Base de venta 206,000 pesos m|c.

1 3|4 p. % de interés

El Domingo 22 de Enero, á las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de sus dueños, siempre que la oferta exceda de su ínfima base, la magnífica propiedad arriba espresada de inmejorable construccion por su solidez de edificacion, elegancia, con pisos de tablas, cielo-razos de yeso, patios y techos embaldosados, gas, algibe, aguas corrientes, etc.

La finca está dividida en 3 casas, dos bajas y una alta.

El terreno en que están edificadas mide 17 varas de fte, por 24 de fondo, pero la venta será hecha como siempre AD-CORPUS.

La casa tiene 5 años de construccion y su situacion inmediata á la plaza del Retiro, como su inmejorable barrio, escusa toda recomendacion.

Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2857 e10.

Una pichincha

Casa en el Tigre

SOBRE LA RIBERA, CON BUEN BAÑO

Construccion moderna

Base para la venta $ 40,000 m|c.

Reconoce en el Banco Hipotecario

Una hipoteca de 1350 ps. ftes

El Domingo 22, á las 3 de la tarde, venderemos en remate á la mejor oferta sobre la base arriba fijada una linda casa construida en el Tigre con materiales de primer órden tiene 6 hermosísimas piezas. Su terreno consta de 20 vs. de frente al Rio del Tigre por 107 vs. de fondo al costado Norte y 114 vs. al costado Sud.

Llamamos la atencion de los aficionados sobre esta oportunidad.

La finca es aparente para pasar en ella la estacion de los calores y su posicion es de lo mas pintoresco.

Las personas que deseen adquirir una quinta de verano no tendrán mejor oportunidad.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 3035 e13.

Esplendido terreno

Callao esquina Tucuman

30 vs. de fte. al O. por 27 vs. 30 cts. de fondo

¡Frente al gran Colegio del Salvador!

Rodeado de espléndidos

EDIFICIOS

No hay rada mejor

Terreno muy alto

Base increiblemente baja 118,000 ps.

El Domingo 29 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el magnífico terreno con edificio antiguo, ubicado en la calle Callao formando esquina con la de Tucuman, en el parage mas alto de la Capital, frente al Colegio del Salvador, rodeado por tramways y próximo al ferro-carril del Oeste.

La ubicacion del terreno que ofrecemos es digna de llamar la atencion de los especuladores! está en la calle mas ancha de la Capital y en el parage mas alto de la misma.

La base de venta, es increiblemente baja, ella no responde ni á la mitad del valor del terreno sobre el cual se encuentra, un edificio que, aunque antiguo, es sólido, produciendo mientras que se construye el que corresponde, una renta de 1200 $ m|c. mensuales.

El valor de los terrenos al Norte, que forman la esquina de estas importantes calles, es mucho, y son pocas las que se pueden ofrecer en venta, y *ninguno en estas condiciones de precio.*

Por mas datos, á nuestra casa San Martin 51. 2976 e12.

Judicial

¡¡En el Pueblo de Lujan!!

¡BUENA CASA!

35 vs. de frente por 52 vs. 10 cts. de fondo

Frente á la Plaza Colon

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

Testamentaria de D. Victoriano Olazarri

Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

TASACION 139,705 $ m|c.

Base de venta 2|3 partes 93,136 $ m|c.

El Domingo 29 de Enero de 1882 á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la pequeña base fijada y al contado, como perteciente á la testamentaria antes dicha y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, la preciosa casa en Lujan frente á la plaza Colon, con 7 piezas, 1 galeria, piso de madera, puertas de maderas duras edificada en cal, pozo y demás comodidades.

La casa que se ofrece es aparente para la estacion actual y la recomendamos á las personas que deseen hacerse de una buena quinta por poco dinero. La base es insignificante y la situacion de la casa inmejorable.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. Los títulos en la escribania de Carballo, á disposicion de los interesados. 2159 d 22

CAMPOS

¡Inmejorable campo!

En el partido de LAS FLORES

A 1 1|2 leguas de la Estacion ROSAS

909 milesimos de legua cuadrada

¡2 poblaciones! Aguada permanente!

¡RIQUISIMOS PASTOS!

¡Corrales! Jagüeles! Potreros!

Campo muy conocido llamado

LOS SAUCES

Base ínfima ps. 400,000 m|c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 18 de Enero de 1882 á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño, por un precio que exeda á la ínfima base fijada y al contado la espléndida fraccion de inmejorable campo (909 milésimos de legua cuadrada) á solo 1/2 legua de la estacion "Rosas" en el cuartel 6º del Carmen de Las Flores, rodeado de establecimientos importantes.

El campo tiene 2 poblaciones de tres piezas cada una, con techos de paja, corrales, 2 jagüeles con todos los útiles correspondientes, potreros, montes de árboles vivos, quinta alambrada, etc. etc.

La clase de los pastos es inmejorable, pues tiene trevol, cola de zorro, gramilla y cebadilla siendo su mayor parte del primero apesar de tener una laguna permanente (San Juan José) hay además dos espléndidos jagüeles con todos sus útiles correspondientes.

La proximidad á la estacion Rosas (F. C. del S.) coloca este campo en condiciones sumamente ventajosas ya sea para la plantacion de cabaña, pues independiente no solo de la bondad de la tierra, sino tambien por su situacion en punto tan cercano é importante como es el partido Las Flores.

Los linderos son los Sres. Manuel Fernandez, Foster Fª. Gregorio Coronel, Lucas Jacumini Norberto Pereyra, Ordaniz Leonardo Menendez, José Leon Diaz y D. Alejandro Garmendia.

Los títulos de propiedad son perfectos. Por planos y otros datos en nuestra casa San Martin 51. 2248 d23.

Tierras provinciales

3 magnificas leguas

DE RIQUISIMO CAMPO

Arroyo del Pescado en Guamini

PARTIDO DE TRES ARROYOS

Con frente al Arroyo

Base ps. 200,000 m|c. por legua

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 24 de Enero, á las 2 p. m., venderemos por el precio que exceda de la base fijada, este lindísimo trozo de escelente campo, reputado el mejor de la localidad conocido en el plano general con el nombre de Viceute Cristiño, y el cual tiene 2|3 de legua de frente al Arroyo del Pescado.

Los linderos son: D. Tomas Jefferies, Eduardo Norton, Luis Lohezic, Sir Horace Rumbold (ministro inglés) Todas las letras hel gobierno, están ya pagadas; pero el comprador tiene la ventaja de que este campo reconoce una obligacion de 12.000 $ fts. en el Banco Hipotecario y de la cual puede hacerse cargo inmediatamente.

El Ferro-Carril del Sud que vá á Bahia Blanca. pasa indudablemente por el costado del campo, es decir por las tierras de Currumalan.

Es opinion general de que estos campos son los mejores de esa zona. 2764 e6.

Tierras nacionales

10 leguas de primera calidad

En la MEDIA LUNA

PARTIDO DE LINCOLN

A 35 leguas del Bragado

A 80 DE LA CIUDAD

Seccion G.

Nos. 1, 4 y 5 ó sea 120, 128 y 124

(Del Plano Provisorio)

Base ps. 100,000 m|c. por legua

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 24 de Enero, á las 2 p. m., venderemos por el precio que exceda de la base fijada estas diez leguas de rico campo, y ubicada en la tierra cedida por la Provincia de Córdoba, Seccion G. Nos. 1, 4 y 5 ó sea 120, 128 y 124, del plano provisorio de todos conocido.

Tiene por linderos á los Sres. Rickets, Salmon, Bunge, Piñeyro, Navarro Viola, Brooks, y Chute. distando solo 4 leguas de campo de la Gran Sociedad "Argentine Pastoril Asosiation (Limited)" que recien ha fundado el Sr. Rickets en Inglaterra.

La venta se hará del No. 1, ó 120 completo compuesto de 4.338/10000 leguas y los números mitad (Este) del 4 y todo del 5 ó sea 124 y 128 reunidos, compuestos ambos de 6.4793/10000 leguas.

Títulos perfectos, mas informes á nuestra casa San Martin 51. 2765 e6.

Un campo escelente

EN TRES ARROYOS

2 1|2 leguas

CON AGUADA PERMANENTE

Con pastos superiores garantidos

Con edificio de estancia

Poblaciones, corrales, etc.

Base de venta 330,000 $ por legua

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 27 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor precio y bajo la base arriba espresada la espléndida área de campo situada en el partido de Tres Arroyos, lindando al Sud, con los Sres. D. Claudio Molina, al O. con el señor Turner ó el campo llamado "La Posada" al N. D. Esteban Garat y el Sr. Gonzalez Chaves y arroyo por medio con D. Leonardo Pereyra.

El campo que ofrecemos en venta es reputado como exelente en el partido y solo se vende por liquidacion de condominio; su base es muy baja y vá en ella incluidas las poblaciones existentes en dicho campo que son mas ó menos las siguientes:

Estancia: Dos piezas de 4 por 5 con techo de fierro, ademas cocina de 4x6, ramada con techo de fierro.

Ademas 4 puestos con techo de fierro y un corral en cada puesto, pozo, etc.

Aguadas: El campo posee las siguientes en una cabecera, el 2º brazo de los "Tres Arroyos" (que nunca se seca) casi en el centro del campo existe un sanjon que la atraviesa en todo su ancho el cual junta agua en gran abundancia, tiene además varias lagunas hermosisimas.

Está marcado en el Registro Gráfico con el nombre de *Rosario Marenco*.

Por planos y otros datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA IMPORTANTE—El fondo del campo la parte que linda con "La Posada" y en la estencion de 1 legua escasa está arrendado por 20,000 $ pagadero por año adelantado y el contrato vence el 31 de diciembre de 1883, lo demás del campo está libre y se dará al comprador inmediata posecion, si prefiriese arrendarlo, los actuales ocupantes lo toman. 2365 d27.

Tierras nacionales

De 4 leguas de escelentes campos

Lote No. 907—Seccion Y. N.

Situados en Indios de Pincen

Entre Trenquelauquen y Guamini

Sobre el grado 5.º

Inmediato á la 2da. linea de fronteras

Base para venta $ 40,000 por legua

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El martes 31 de Enero á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la base fijada, cuatro leguas de escelentes campos situados á inmediacion de la segunda línea de fronteras, en donde tuvieron sus tolderías los indios de Pincen y las cuales fueron adquiridas por el actual propietario, despues de recibir los mejores informes de los coroneles Godoy, comandante Norris, Spikeman y otros gefes del ejército.

El lote es conocido en el plano con el nombre del Sr. Cárlos Urioste, teniendo por linderos á los señores Berro, Drysdale, M. C. Rodriguez y N. M. Auldo.

El campo se garante ser sobresaliente en todos sentidos habiendo estado poblado por mucho tiempo con haciendas y yeguadas durante la permanencia de Pincen y su tribu, en cuyo campo fué tomado prisionero por el Sr. General Villegas.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 2900-e. 10.

2 leguas de campo

En Juarez

CAMPO SUPERIOR

Conocido por el Fortin **Las Saladas**

Lindando con **LA TOTORA**

Pastos inmejorables

AGUADAS DE PRIMER ORDEN

El Ferro-Carril á Bahia Blanca pasará inmediato á estos campos

En nuestra casa San Martin 51

BASE DE VENTA

Ps. 111 m|c. la hectarea

El martes 31 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño bajo la ínfima base fijada, una fraccion de campo situado en el partido de Juarez, conocido por "Fortin de Las Saladas" campo que sirvió hace infinitos años de invernada á las caballadas del General Rivas, y que este elegio como campo superior y porque los indios lo usaban anteriormente para ese objeto, para invernar las haciendas. Estos datos los queremos hacer saber al público para que tenga noticia exacta sobre la bondad de los ricos y abundantes pastos de este campo.

La laguna llamada "Las Saladas" de agua potable y de 4 cuadras por 5, posee vertientes de primer órden y no se le ha visto nunca seca, además de estar en el límite de campo "La Totora" existe otra laguna de importancia.

Este campo linda con la estancia del Sr. Santa Marina, Mariano Roldan Zavala, Bernardo Arriaga, José Maria Nuñez, Pedro Rivas y Leloir.

Llamamos la atencion sobre el bajo precio fijado como base, pues el campo lindero llamado "La Totora" se vendió el año 76 en mayor precio que el fijado hoy por este, ademas recordamos al público la venta última de las Lomas de Lara por la cual se ha obtenido á razon de 1.050,000 $ por legua.

La galera que vá del Azul á Bahia Blanca pasa por la posta "La Gloria" que está dentro del campo del Sr. Santa Marina lindero al que ofrecemos.

Quedan aun á pagarse 4 letras al Gobierno por valor de 20,000 $ m|c. cada una.

Por los planos y mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2462 d29.

24 leguas de campo

A 8 LEGUAS DE BAHIA BLANCA

Campos superiores

Cruzados por Arroyos caudalosos

Y CON HERMOSISIMAS LAGUNAS

A solo 8 leguas de Bahia y del Ferro-Carril

Unico Puerto al Sud

Verdadera y oportuna venta

Con ventajosas condiciones de pago

A plazos largos

Campos reservados por D. Gregorio Soler

SU ACTUAL PROPIETARIO

Lotes 99, 104 de la Seccion 3ra.

6, 7, 17 y 18 de la Seccion 4ta.

Al mejor precio

Sin base ni limitacion alguna

VAYAN A INSPECCIONARLOS

El remate se efectuará en nuestra San Martin51

El Mártes 28 de Febrero, á las 2 de la tarde, procederemos á vender estos campos, cuyo detalle irá mañana. 2972 e11.

VARIOS

7.º remate de Aduana

Orden del Sr. Administrador

DE RENTAS NACIONALES

Para merceros, almaceneros, etc.

En nuestra casa San Martin 51

El Viérns 20 de Enero, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, los artículos que detallamos mas abajo.

TENDEROS—33 kilos merino negro, 29 1|2 gruesas pierdras falsas (topacios).

FERRETEROS—900 kilos caños de fierro, 0 fallevas id id, 280 tejas francesas.

AL MISMO TIEMPO—Varias bordalesas de vino de San Juan en perfecto estado y condicion.

150 camisetas lana.
13 juegos botones pechera.
30 cadenas falsas.

12 traj
12 docs
Una pa
ra adorno
NOTA-
los artic
conviene

de lana.
navajas, etc., etc.
16 péndulos dorados muy finos (como pa-
el dia del remate irá remitiendo la aduana
pargados y de resagos, por cuya razon
1 todo el dia antes del remate. 9064 n15.

nificos vestidos
de Inglaterra y de Chantilly
AS DE TUL DE BRUSELAS
Idem de chapa
de Invierno y Verano
s, pañuelos de mano, chalones de
nemir, enaguas bordadas
ntes de gran tamaño
rantilla con 48 brillantes
ras, carabanas, aros, botones, ca-
rios, orquillas, aderezos y 1|2 ade-
s preciosas y ricos tules
N ESTADO DEPOSITADOS
nte Piedad
se efectuará
A SAN MARTIN 51
do 28 de Enero
2 del dia
comienzo
llamos pueden ser inspeccio-
horas de la mañana, para el
encargado especialmente de
á cualesquier hora del dia, y
molestarse pueden enviar á
que se han hecho de exprofeso.

2 sobre polleras finas.
1 vestido falla pompadour con bata.
1 id gris con rosado.
1 id moda con ponpadour con bata.
1 id azul falla con bata.
1 id razo adornado con blonda y bata.
1 id baton marron adornado con terciopelo inglés.
1 idem nica terciopelo.
1 id cambray con bata.
1 id id adorno valenciana blanco.
1 id espumilla azul con bata.
1 vata terciopelo negro.
1 saco cuero nutria.
1 capa teatro bordada oro fantasia.
13 enaguas, valencianas unas y otras bordadas.
1 tapado de teatro espumilla fantasia.
1 manta Chantilly.
1 id tul de Inglaterra,
3 pañuelos de tres puntas tul de Inglaterra en una caja de seda.
1 chal cachemira francés.
1 id de la India.
3 Marias Antonietas, blancas.
1 id id negra.
6 1|3 vs. blonda de Chantilly.
19 1|2 vs. id doble ancho.
11 1|2 vs. blonda tul de Inglaterra.
3 1|2 vs. embutido ñandutí.
9 vs. puntillas.
1 pañito ñandutí.
1 toca de teatro tul de Inglaterra.
6 1|2 varas filet bordado.
17 1|2 varas puntilla dipiur.
7 1|2 id id id.
5 varas embutido id.
1 corbata Chantilly, 1 vara puntilla ancha dipiur, 1 rodenchan nuevo, 1 mantilla tul de Inglaterra, 12 pañuelos en una caja de seda bordada en oro, 1 corbata tul de Inglaterra, 1 caja cuero de Rusia con una corbata de seda. 2931 e11.

En la Ciudad de Dolores

La grasería LA PAMPA

Todo en perfecto estado

¡Lista para faenar!!

¡LINDANDO CON EL EJIDO!

¡El Ferro-Carril en el mismo terreno!!

Linea de carga y descarga

Terreno inmejorable 692 mts. 8 cts. por 77 m's. 94 cts.
Id id 345 mts. 41 cts. por 147 mts. 22 cts.

¡Utiles completos!

Galpones, corrales, potreros, etc., etc.

Base ínfima 200,000 ps. m|c,

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 1.º de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exceda la ínfima base fijada, el grandioso establecimiento de grasería llamado LA PAMPA en el ejido de la Ciudad de Dolores, es decir á vanguardia de los establecimientos de este género (al Sud de la Provincia) quedando un vasto campo de accion, puesto que no hay competencia.

El establecimiento es completo en útiles de las mejores clases y se encuentra en perfecto estado (listo á faenar.) El Ferro-Carril lo cruza por un costado y tiene un pequeño ramal para la facilidad de la carga y descarga. La oportunidad es inmejorable y el mayor elogio que puede hacerse de la bondad del negocio es la pequeña base de venta que se ha fijado.

Las condiciones del pago—Son la mitad al contado y el resto á 6 meses con garantía á satisfaccion del vendedor.

El detalle es el siguiente:

Un galpon principal vs. por 5, techo zas material techo de teja, para famil 1 galpon ó chiquero de material cocido, 1 galpon 1 galpon de zinc, 3 piezas de zinc, 1 galpon madera, 3 piezas ladrillo, 4 piezas techo adrillo techo de zinc, 1 horno para para peones, 1 galpon para salar cueros, techo hacer ceniza, 1 galpon con 104 postes, un tendal con setecientos cuarenta y cuatro postes, un corral para ovejas con 178 postes, 1 tendal con 185 postes, 1 cercado con 57 postes, 1 potrero con 4 alambres con 198 postes sueltos para varales 375 postes, 86 lienzos pino en un corral, 59 lienzos pino en cerco, 1 represa con 4 canillas, 650 bordalesas vacias, 1 via de rieles para zorra hasta el F. C. del S., 1 zorra para transporte hasta la via del Ferro-Carril, 1 cilindro en mal estado, 1 prensa con 2 tornos y útiles, 80 atados flejes, 1 escalera de mano, 1 balanza inglesa con sus pesas, 1 tacho de prensa, 1 vigornia, 14 carretillas de mano, 6 depósitos grasa forrados con zinc con sus útiles, 1 pipon de fierro, 12 pipones madera, fuego, 1 carro de varas para agua (cola) librete para yeguas 3 tinas á vapor, 1 cilindro con todo lo necesario, 2 tachos á con zorra, 1 lavadero de tripas, 1 bomba para el lavadero, 1 brete para ovejas con 18 lienzos, 3 escaleras de mano, 1 depósito para agua de cola etc., etc., etc.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2731 e5.

B. Q.

---

n Continental
N LAS CORTINAS
rentes de las ventanas
atencion de todos á esta rara oca-
na suma módica, un aviso
y de noche, adelante de los ojos
concurrentes á la gran Expo-
encia á la mas grande y repre-
se ha reunido en estos paises.
y como las ventanas son li-
os interesados debian apre-
un local ocurriendo de una
concesionario, donde po-
todos los datos.
calle Florida 179.
2589 p15 el

CASARES É HIJOS

egunda Argentina
Compañía de Seguros
neral de accionistas de que trata el artículo
utos de la Compañía que en seguida se inser-
en las oficinas de la misma (Florida núm.
lía 20 del corriente Enero, á la una de la tar-
es, Enero 5 de 1882.—El Director General:
—Todos los años, en el mes de Enero, el Con-
stracion convocará á la Junta General de
presentará á esta inventario y balance gene-
negocios de la Compañía, del año anterior,
una memoria espresando los resultados
adversos que hubiesen esperimentado en el año
tereses que considere conveniente al interés común
sivo. 2797 p12 e8

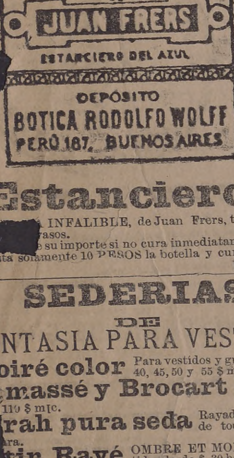

¡Estancieros!
INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ove-
rasos.
su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas
perm.

SEDERIAS
DE
ANTASIA PARA VESTIDOS
Moiré color Para vestidos y guarniciones á 40, 45, 50 y 55 $ m|c.
massé y Brocart Fantasía desde 29 $ vara
119 $ m|c.
rah pura seda Rayado y fantasia de todos colores á
tin Rayé OMBRE ET MOIRE para vestidos desde $ 30 hasta 75 $.
quin grisaille Y LOUSINE á 15, 18, 20, 28 y 30 $.
2860 p10 e10

iento Botturi para curar caballos
Venta por mayor y menor
—BOTICA INGLESA
Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, són adulterados. —EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30$ el frasco
SAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos 15 $ el frasco.—Se vendeen Buenos Aires, por ma-
or y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.
2982 perm. ag2

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Publicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1882, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Tres Arroyos.
La base de venta será de 20 $ la hectárea.
El remate tendrá lugar á las 2 p. m.
Este terreno se compone de la superficie de 1250 hectáreas o sea 463053 millonésimos de legua.
Linderos son D. Gregorio Soler, D. Alejandro y Fe Budin, D. Juan M. Louge, D. Felipe Budin.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 1657 d11 v f7

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE MAIPÚ
Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. DEMERIO GODOY, para que comparezcan á este Juzgado dentro del término de 30 dias á contar desde esta publicacion, á entablar las acciones que pueden corresponderles.—Maipú, Enero 9 de 1882.—*José O. Rodriguez.* 2924 p30 e11

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO
A disposicion de este Juzgado y perteneciente á la seguida á don EXEQUIEL OLIVER, por cobro se procederá á vender en público remate, el 22 del corriente mes, á las 4 de la tarde, una casa techo de paja y cocina de barro, edificada en 46 varas de frente por 60 varas de fondo, poblado frutales; tasado el todo en la suma de 6,000 $ para la venta 4,000 $ m|c.; por mas informes este Juzgado.—Navarro, Diciembre 29 de 1881.— *aldames.* 2800 p30 e8

osicion del Sr. Juez de la Féria Dr. D. Francis Mejía, se hace saber por medio del presente á creedores del concurso formado á D. Rafael ujo) y D. Antonio Fernandez, que dentro del 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio Buteler los títulos justificativos de sus créditos con el art. 1.549 del Código de Comercio, yése que con arreglo á lo que prescribe el art. mo Código, no se pueden hacer pago ni entregas á los fallidos bajo la pena á los que lo quedar exhonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa: asimismo se todas las personas en cuyo poder existan perfallidos hagan manifestacion de ellas por comisario D. Meliton Udaondo, en la los contraventores por ocultabra.—Buenos Aires, Diciembre 2655 p15 e4

primera Instancia en lo

ALBERTO PARDO, para que en el término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio testamentario de su señora madre Da. Carlota Pardo de Pardo, que tramita por la Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881.—*E. G. Oliver.* 1734 p30 d14.

Por disposicion del señor Juez de la Féria Dr. D. Francisco Ramos Mejía, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á don A. HOUSSAYE, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Síndico provisorio don Adolfo G. Villatte, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que prescribe el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo, se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Meliton Udaondo, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1881.—*Julian Byron*, Secretario. 2427 p15 d29

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor D. Justo P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses las solicitudes de rehabilitacion presentadas por D. JUAN MO, cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio: Juan Mo, en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: Que habiendo pagado íntegramente á todos mis deudores segun lo han manifestado todos ellos, V. S. debe levantar el auto de quiebra que contra mí pesa, ponerme en posesion de mis bienes é intimarse al Síndico me rinda cuenta de su administracion. Sírvase V. S. así proveerlo por ser justicia, etc. Juan Mo. Sr. Juez de Comercio:—Juan Mo, en los autos de mi concurso respetuosamente á V. S. digo: Que se me ha notificado la providencia en la que V. S. no hace lugar á mi anterior escrito. Dos peticiones hacia en él: 1º que se me ponga en posesion de los bienes, debiendo el Síndico rendir cuentas de su administracion y 2º el levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no fundo haber razon para no hacer lugar puesto que consta haber pagado íntegramente á todos los acreedores: sin perjuicio de deducir oportunamente mis acciones en lo relativo al levantamiento del auto de quiebra ó sobre rehabilitacion; en su caso á V. S. suplico que sin mas trámite, por no haber parte contraria, se sirva mandar que se me ponga en posesion de mis bienes y que el Síndico y Juez Comisario presenten sus respectivas cuentas de honorarios, debiendo el primero rendir cuenta de su administracion, y hacerme entrega de los libros, documentos, dinero, etc. que tenga en su poder:—Será justicia etc. Juan Mo."—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Joaquin Reynoso.* 1626 p60 d11.

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, por órden señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Decartamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. DAMACIA PALAVECINO Y BARGAS, ya fueren como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término, el que deberá contarse desde el dia de la publicacion de este, comparezcan por el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir las acciones á que se crean con derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Octubre 12 de 1881.—*Luis Guerello*, Secretario. 1673 p30 d13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don ROSA MAMONDE, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que, dentro de dicho término, comparezcan por la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 29 de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario. 2105 p30 d21

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se convoca á todos los acreedores de don SIXTO DIAZ, á junta general para el dia 17 del entrante mes de Enero de 1882, á las 3 de la tarde, la que tendrá lugar en el salon del juzzado, por lo que se publica la presente citacion por el término de 30 dias, contados desde la fecha. Previniéndose á los acreedores que no asistan á la junta, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1881.—*Manuel Victorica*, Escribano secretario. Oficina, Bolivar 21, Cabildo. 2015 p30 d18

REMATES

Baltar & Quesada

REMATADORES

Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

Resúmen de remates á efectuar

ENERO

Sábado 14, á las 3. En nuestra casa. De 800 cuadras de terreno en el partido de Arenales.
Miércoles 18, á las 5. De la casa y terreno calle Piedad 826, base $ 300,000 m|c.
Juéves 19, á las 3. En nuestra casa. De 12 leguas de campo en Bahia Blanca, base $ 150,000 m|c, la legua.
Juéves 19, á las 3. En nuestra casa. De 3 leguas de campo en Bahia Blanca, sin base.
Juéves 19, á las 3. En nuestra casa. De 5 á 6000 ovejas mestizas de campo.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

De varios muebles

Para sala, comedor y dormitorio

2 magníficas cajas Chubb

Maquinas

Y UN RICO TORNO

ALFOMBRADOS

Aparatos de gas, etc, etc.

En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 20 á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura, un variado surtido de muebles, máquinas y otros objetos cuyo pormenor es el siguiente; 2980 e12

POR LOS MISMOS

De una magnífica y confortable

CASA-QUINTA

Construida al estilo europeo

EN LAS

Lomas de Zamora

Sobre el camino Real

De la Estacion del Ferro-Carril del Sud á Santa Catalina

Costó ps. 1.000,000 m|c.

BASE DE VENTA

$ 200,000 m|c.

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 25 del corriente, á las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba fijada, una de las mas lindas y confortables casas-quintas que existen en los alrededores de la capital.

La casa, construida á la moderna, con los mejores materiales que existen, se compone de una parte baja con 17 espaciosas habitaciones con pisos de tablas y cielo-rasos de yeso, rodeada todo por un gran corredor sobre pilares de fierro, y la parte alta con 7 habitaciones iguales á las de abajo; las ventanas con persianas de cedro, teniendo la casa todas las comodidades deseables; tiene, además, cochera, caballeriza y cuarto para peones. Todas las piezas miden 6 vs. por 6 y tres de ellas 9 por 8. Los techos son de pizarra. El jardin que rodea toda la casa, está plantado con las mejores plantas y todo alambrado; el terreno mide 50 vs. de frente por 150 varas de fondo.

Es una casa-quinta como hay pocas, sus comodidades demuestran que no se ha ahorrado sacrificio alguno para ponerla en el estado que se halla.

Su costo ha pasado de un millon de pesos, pero la órden de la casa propietaria de esta mansion ha mandado plenos poderes de Inglaterra para que se venda, pasando la base de 200,000 $ m/c.

La casa puede visitarse todos los dias de 11 á 6 del dia, debiendo efectuarse su venta en nuestra casa, Alsina 78. 2953 e11.

Títulos de primer órden.

POR LOS MISMOS

En seguida

De 3 cottages o casas quintas

A LA INGLESA

EN LAS

Lomas de Zamora

CERCA DE LA ESTACION

Y frente á la via férrea del Sur

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 25 del corriente

A las 3 1|2 de la tarde

Remataremos con las bases fijadas á cada propiedad, dinero de contado y liquidacion de una casa inglesa de esta plaza, á saber:

1.º cottage—Base $ 150,000

Distante una cuadra de la estacion "Lomas" del Ferro-carril del Sud, construido en estilo inglés, con 15 habitaciones, dos de ellas muy espaciosas, y una dividida por una gran portada, tiene además una caballeriza de material, cochera y cuarto para peon. La casa está rodeada de jar terreno, que se compone de 40 vs. ndo.

Base ps. 125,000

bre la via ferrea, 130 vs. al Oeste, 60 id de fondo por el costado Sur y 45 id por el costado Norte.

Las dos últimas propiedades tienen mejor área de terreno que linda con ellos y que puede venderse al intersado, caso de querer tener mas tierra.

Todas estas propiedades, como para inversion de capital productivo, son inmejorables, pues desde su construccion hasta la fecha, han estado alquiladas invierno y verano.—Títulos de primer órden.

NOTA—Tenemos órden de oir ofertas en venta particular por estas casas-quintas lo mismo que por la gran casa y chacra conocida por "Paradiso Grove" que fué del finado Sr. D. Enrique A. Green.

Los interesados pueden dirijirse al efecto á nuestra casa Alsina 78. 2979e2

POR LOS MISMOS

DE UN GRAN TERRENO

Con algun edificio nuevo

Calle Piedad No. 826

Entre Garantias y Callao

BASE

$ 300,000 m|c.

AD-CORPUS

El miércoles 18 de Enero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pablo Gorostiaga; Este magnífico terreno compuesto de 17 1|2 vs de frente, al Norte por 55 vs 65 cs de fondo al Sur.

El edificio se compone de tres piezas de material construidas en cal, tirantes y alfagías de maderas duras, techos de baldosas al costado izquierdo y en el derecho otra pieza de igual construccion, pozo, letrina, etc.

Las cuatro piezas tienen piso de tabla, zócalos y contra marcos, una con cielo-raso de yeso y las otras de lienzo.

Estas piezas por su construccion, pueden servir perfectamente bien como arranque de un buen edificio, pues es sólida y moderna.

Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos grandes y bien situados para construir casas de familia, sobre este cuarto de tierra que llenará á no dudarlas las exigencias del mas difícil. Buena calle, distante pocas varas del boulevard Callao. Barrio inmejorable lleno de hermosas casas, con tramway que pasa de un extremo á otro de la ciudad cada tres minutos, hasta media noche, terreno vasto, en fin no se puede pedir mas.

La base de venta son $ 300,000 m|c, que puede decirse es la mitad de su verdadero valor.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 1995 d17.

POR LOS MISMOS

De una espaciosa

PROPIEDAD

Calle Buen Orden 258 á 536

A una cuadra de la PLAZA LA CONCEPCION

2 tiendas á la calle

y 2 casas de familia interiores

13 vs. de frente por 70 de fondo

BASE DE VENTA

Pesos 280,000 m|c.

El Viérnes 20 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la gran propiedad arriba indicada, construida en terreno de 18 vs frente al Oeste por 70 vs de fondo. El edificio enteramente moderno se compone de 2 cuerpos con dos especiosas tiendas á la calle con grandes puertas de cedro, ocupadas una con mueblería y la otra con sastrería, teniendo cada negocio una casa de familia con 6 piezas empapeladas con cielorazos de lienzo, cocina, pozo, gas, algibe de los patios embaldosados, puerta de fierro en el zaguan á la calle y celosía en el 2º patio, el zaguan de la calle embaldosado en mármol, los pisos de la calle, del zaguan y umbrales, todos de mármol. Todos de baldozas y maderas duras. Todo el gran patio de las 2 casas está cubierto con un hermosísimo parral sobre zarzo de fierro. El fondo de las casas está cortado por una pared; cuyo fondo está alquilado á una licorería de alambique, teniendo su entrada por la calle Tacuarí; como se vé esta es una vasta propiedad bien aprovechada y que se presta aun á ser mejor esplotada á mas de lo que es actualmente pues la calle Buen Orden es una de las mas comerciales del Municipio y allí prosperan todos los negocios y así que se puede contar siempre con una buena y segura renta de $ 3000 mensuales.

Estando resuelto su propietario en venderla le ha fijado la base de $ 280,0000 m|c por cuyo precio se largará si no hubiera mas oferta.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 2843 e8

POR LOS MISMOS

La flor de los campos

De Bahia Blanca

"Los Manantiales" y "Nueva Roma"

12 leguas cuads.

Magnificos pastos y aguadas permanentes

A 2 1|2 leguas del puerto

BASE DE VENTA

Ps. 150,000 legua

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero á las 3 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba indicada por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion de sociedad estos magníficos campos, situados en el Partido de Bahia Blanca, y que podemos reputar sin exajeracion algunos de los mejores, en cuanto á pastos y aguadas permanentes de aquella localidad; campos poblados hace area de 31 años.

Los Manantiales—(Plano A)

Compuestos de 8 1/4 leguas cuadradas divididas en tres lotes, como sigue:

LOTE Nº 1—Una suerte de Estancia ó sean 3/4 leguas con frente al Napostá grande arroyo de agua cristalina, permanente y dulce; linda por el N. Este con D. Sisto Laspiur por el Sud, Oeste; y Nor Oeste con Jorge Claraz; tiene una poblacion construida de piedra y barro con techo de fierro de 4 reales por vara, cocina con techo de paja y un corral de piedra para ovejas, grande y bien situado.

LOTE Nº 2—Se compone de 4 1/2 leguas mas ó menos sobre el Napostá y linda por el N. O. con los Sres. C. Heusser Arce y Chautini; por el N. Este con el lote núm. 3 y por el S. Oeste con Cuquet, Bajo Hondo y el Estado. Tiene en el Centro del campo, la Laguna de la Manantiales y el arroyito del mismo nombre:—las poblaciones son: sobre el Napostá grande, una de dos piezas de material y un pequeño galpon de lo mismo; otra de dos piezas, una de adobe crudo y la otra de piedra con un gran corral de piedra para ovejas.

La poblacion de los Manantiales se compone de tres grandes piezas de material de adobe crudo con techo de tabla y fierro; á mas dos puestos construidos con los mismos materiales que estos últimos.

LOTE Nº 3—Lindero con el anterior y se compone de 3 leguas aproximadamente con frente tambien al Napostá y fondo hasta el Bajo Hondo; tiene tambien una laguna "Los Salados," una poblacion sobre el arroyo de una pieza de piedra como las anteriores y dos poblaciones de adobe crudo con techo de fierro.

El total de estos campos, conocidos por "Los Manantiales" dista dos leguas y diez cuadras desde el Esquinero Oeste á la plaza del pueblo de Bahia Blanca y su superficie total segun la reciente mensura practicada por el agrimensor D. Federico Gomez Molina, se compone de 8 leguas cuad. mas 438 cua. cs.

La calidad de la tierra es en todas partes vegetal y arenosa, hasta una profundidad que varía entre *media y tres cuart. vs.* pero se nota de una manera bien clara la fecundidad de ella, en los parages donde la sido removida; ha brotado subitamente y en abundancia el trevol de carretilla y el alfilerillo, ambos pastos tiernos y dulces.

Aguadas—Tiene el Napostá Grande, las Lagunas, Los Manantiales y Saladas y el arroyito Los Manantiales.

Además, se encuentra el agua á diversa profundidad en este campo á consecuencia de los accidentes del terreno y de la varía desde un metro hasta 13 metros de profundidad.

Pastos—Los pastos son mezclados, encontrándose el alfilerillo, trevol de carretilla, cola de zorro, pasto duro, aechilla, vinagrillo, té pampa, cebadilla y macadieu, predominando en un 80 p% el trevol, alfilerillo, pasto duro cola de zorro.

Este campo es apropiado para hacienda lanar y vacuna, indistintamente, la cual se encuentra en tal estado de gordura que se necesita trabajo encontrar animales que sirvan para el consumo.

Nueva Roma—(Plano B)

Se compone esta fraccion de tres y tres cuartas leguas cuadradas sobre el arroyo Sauce Chico y sus linderos son por el N. E. Juan y Eduardo Vidal y Francisco Ceico, por el S. E. Francisco D. Bozzaur, por el N. O. los mismos Juan y S. Vidal y por el S. O. el Sauce Chico, dista este campo del Esquinero Este 4 1|2 leguas de la plaza principal del pueblo Bahia Blanca,

Pastos—Estos son en general cola de zorro, pasto duro y carretilla; existiendo únicamente en sus bajos y muy principalmente en los comprendidos por el arroyo Sauce Chico y Saladillo, Lazaga y García, con gran abundancia el trevol de olor, alfilerillo, mostaza y té pampa. Este terreno es apropiado por su mayor estension á la cria del ganado vacuno.

Calidad de la tierra: es semejante á la de los Manantiales y se nota tambien claramente la fecundidad de ella.

Aguadas—Tiene el Sauce Chico arroyito permanente de agua dulce y cristalina; tiene además dos Saladillos ó arroyitos.

Los verticales, debido á lo accidentado del terreno, se encuentran desde los 40 centímetros hasta los once metros de profundidad.

La venta de esta fraccion se hará de la manera siguiente:

LOTE N. 4—Compuesto de una y media legua cuadrada.

LOTE N. 5—Una suerte de estancia o sean tres cuartas leguas con opcion á los LOTES N. 6 y 7, cada lote de 3|4 leguas.

Creemos de nuestro deber llamar la atencion de los estancieros sobre estos magníficos campos, que como se vé por los informes del agrimensor, son de primera calidad.

Su situacion no puede ser mejor, distan apenas 2 1|2 leguas del Puerto de Bahia Blanca, destinado á ser el mas importante en toda la costa Sud, de donde podrán embarcarse directamente todos nuestros productos de la vasta campaña Sud de la Provincia.

El flete dado allí al riachuelo vale únicamente 3 $ por arb. de lana y enfardilada la mitad.

Además es público y notorio, la prolongacion del ferrocarril del Sud desde el Azul á este punto, así que puede decirse con seguridad, que estos campos en pocos años valdrán de 600 á 800,000 $ la legua.

Por planos é informes impresos, ocurran á nuestra casa Alsina 78, desde el 20 del corriente en adelante.

En seguida

Varias chacras y solares

En Bahia Blanca

Sobre el arroyo Maldonado

20 cuadras cuadradas cada una

3 chacras sobre el Maldonado y una mas en los fondos teniendo por dimensiones 29 cuadras cuadradas cada una y lindando con los Sres. Domingo Pronsati, N. Ferro y otros; distante 20 cuadras de la plaza principal del pueblo.

Otra chacra distante 1 legua de la plaza muy cerca del puesto, y sobre el Arroyo Napostá.

Una casa en la calle Salsipuedes, distante media cuadra de la plaza, todo cercado de pared; varas de fondo, un so esquina á la calle de 35 varas de frente por

principal del pueblo.

En seguida

5,000 á 6,000 ovejas mestizas

Concluido el remate de los campos, procederemos por cuenta y órden de uno de los socios, á la venta de 5 á 6000 ovejas mestizas, Cotswold, animales grandes y apropiados para aquellos campos. Estan en tres majadas. 1900 d1

POR LOS MISMOS

De 8000 hectáreas

O sean 3 leguas mas ó menos

SOBRE EL SAUCE CHICO

Lindando con los campos

De "Nueva Roma"

Pastos tiernos en su mayor parte

AGUADAS PERMANENTES

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882, á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura una tercera parte al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo con garantía hipotecaria de la misma propiedad.

Esta espléndida área de campo, situada en el partido mas rico y de mas porvenir de toda nuestra campaña Sud, el de Bahia Blanca, sobre la márgen de un arroyo de aguada dulce, permanente, cristalina, tiene además una laguna en el centro y en el fondo del campo de los saladillos.

Linda por el Sud-Este con los campos de Nueva Roma, cuya área compuesta de 3 3|4 leguas se venderán en el mismo dia, de manera que el comprador puede hacerse de una magnífica fraccion de campo compuesta en su totalidad de 6 1|2 leguas largas, área mas que suficiente para la formacion de un gran Establecimiento, distante nada mas que 2 1|2 leguas del puerto, y del pueblo de Bahia Blanca un poco mas.

Fácil es comprender lo que valdrán estos campos, una vez que el Gobierno Nacional, haya hecho de aquel punto un puerto de mar, de preciosas hondas, cosa que está en sus intereses hacerlo á la brevedad posible, por ser aquel punto destinado, no solo para refugio de sus buques de guerra, sino á la actería principal de todo el inmenso comercio de aquella gran zona que se está poblando de una manera estraordinaria y porque buscará la salida para sus productos por este punto.

Los pastos de estos campos son en su mayor parte pastos tiernos, alguna parte pastos fuertes entreverados, de manera que sirven para la cria del ganado vacuno y lanar.

Para mas datos sobre estos campos nos referimos al informe pasado por el agrimensor Sr. D. Federico Gomez Molier, que ha mensurado esta fraccion y recientemente la fraccion lindera á Nueva Roma.

Planos y mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. 2146 d21.

POR LOS MISMO

Esplendido campo

Para ovejas

800 cuadras cuadradas

O sea media legua

En el Partido de Arenales

A 12 leguas de Dolores

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 14 de Enero de 1882, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño,

Este magnífico campo compuesto de 20 cuadras de frente por 40 cts. de fondo igual á 800 cuadras cuadradas, alambrado por tres costados, por los linderos de manera que solo hay que alambrarlo por un costado.

Sus linderos son Venancio Casalino y Francisco Letamendi, por el fondo el Hinojal de Anchorena, por el frente el camino que va de Dolores y Rauch.

Dista únicamente doce leguas de Dolores.

Sus pastos son tiernos y lo prueba la existencia de 3000 ovejas en el mismo campo, está arrendado con contrata hasta Enero de 1883 y produce 25,000 $ al año.

La diligencia que sale de Dolores para Rauch, los dias 9, 19 y 29 de cada mes pasa por la misma tranquera de este campo.

El campo se venderá sin base y la venta se hará mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo. con un módico interés.

Inútil nos parece entrar en mayores detalles sobre esta propiedad; aquellos campos son reputados como los mejores de la Provincia.

Los títulos son de primer órden y garantidos; pudiendo revisarlos los interesados en nuestra casa, Alsina 78, donde tendrá lugar el remate. 2417 d28

POR LOS MISMOS

DE UN ESPLENDIDO

CAMPO

EN LA ENSENADA

Conocido por chacras de la "Florencia"

400 manzanas

Mas ó menos

En lotes de 50 manzanas

Campos apropiados para agricultura

En el mismo local

El de Enero de 1882, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.

El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados puesto que está todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra.

En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de chacras de los Florencia" y dista del pueblo poco mas de una legua y queda inmediato al pueblo de Tolosa.

Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo á la llegada del primer tren la volanta de Estopani que los conducirá gratis.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

NOTA:—El dia fijado para la venta habrá carruajes en la Estacion Ensenada para conducir á la concurrencia á la misma chacra. 1747 d14.

POR LOS MISMOS

De una casita

Calle Salta 285

Construccion sólida y moderna

12 varas de frente por 25 de fondo

Ad-Corpus

Base de venta ps. 80,000 m|c.

El Viérnes 20 del corriente

A las 5 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueño, la casa arriba mencionada, construida en terreno de 10 metros 30 centímetros de frente al Este por 21 metros 76 de fondo, teniendo en el costado Norte un martillo en su contra, comienza á los 13 metros de la linea de la calle y se compone de 2 m. 60 ct. por 8 m. 75 de largo.

El edificio construido á la moderna, con techos de maderas duras y embaldosados; se compone de cinco habitaciones, tres de ellas pisos de tablas, cielo-raso pintados al templo, una pieza de madera, cocina, letrina, algibe y pozo, verja de fierro que separa el primer patio del segundo, siendo aquel embaldosado y este enladrillado.

Esta casa como se vé tiene todas las comodidades deseables para una familia reducida y es sabido que esta clase de casas están siempre bien alquiladas de manera que se puede calcular con una renta segura.

La base fijada para su venta es ochenta mil pesos moneda corriente, que puede decirse vale el terreno solo en esa localidad.

Títulos intachables.

Las personas que deseen ver la casa, puedan pedir la llave en la sastrería de en frente, por estar la familia en el campo y para ver los títulos y demas informes ocúrranse á nuestra casa Alsina 78. 3025 e13.

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7,

POR LOS MISMOS

Averias! Averias!

100 cascos ceniza de soda

PARA JABONEROS

En los depósitos de Lanús

El Viérnes 13 del corriente á las 12 en punto, se rematar á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezcan, 100 cascos ceniza de soda con averias. 2985 e12

POR LOS MISMOS

30 btos. yerba paraguaya

Selecta

Llegados en el vapor "Taraguy"

En nuestra casa Bolivar 7

El Viérnes 13 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, 30 bultos yerba Paraguaya selecta recien llegados. 2984 e12.

POR LOL MISMOS

Un gran surtido de

Comestibles y bebidas

En nuestra casa

Bolivar N. 7

El Viérnes 13 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

100 barricas azúcar americana.
150 bolsas arroz de la India.
46 bultos yerba Paraguaya.
100 cajones fideos de Génova.
150 frascos ginebra Holanda.
42 barricas azúcar Pernambuco.
28/3 tercerolas aguardiente.
23 cajones grasa de chancho.
50 bultos té Oranje Pekoe.
60 cajones aceite Rivera, lejítimo.
65 id velas estearinas.
18 id sos de Holanda.
20 id las en aguardiente.
100 Burdeos.
30 sco.

2981 e12

POR LOS MISMOS

Importante

De todas las existencias del depósito

POR MAYOR

PERTENECIENTE AL Sr. D.

Juan Tiscornia

Situado calle Defensa 275, 279

Por liquidacion del negocio

El Juéves 26 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado; todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

100 c velas estearina, 35 pipas vino carlon, 10 bordalesas id Burdeos, 6 c tabaco de mascar americano, 4 bocoys id Virginia, 40 bolsas arroz de la India, 60 c cohetes id id, 24 bultos té Orange Pekoe, 62 c almidon americano, 40 c Oporto superior, 60 c fideos, 25 c vermouth lejítimo, 27 c aceite Rivera, 30 bolsas café en grano, 42 c licor varias clases, 50 bles aceitunas, 6 charterolas vino carlon, 13 idos tabaco, 28 latas pimenton, 22 barriles vino blanco, 12 tercerolas aguardiente, 35 c pasas de San Juan, 24 c sardinas sin espinas, 12 latas galletitas Bagley, 29 c aceite en botellas, 22 barricas azúcar, 42 id cerveza inglesa y otros artículos.

En seguida: escritorios, barandas, estantes, etc. 2982 e12.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar No. 7

DE MUEBLES

Por cuenta de una ejecucion

El Viérnes 13 del corriente, á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura, sin tasacion y al contado:

1 araña magnífica de bronce, con bombas para sala.
1 araña para comedor, con bombas, nueva.
1 prensa de copiar.
1 juego de porcelana para lavatorio.
70 tomos de diferentes obras, surtidas, entrando muchas de medicina.
1 reloj de bronce con pié.
2 camas de caoba.
3 brazos de bronce para gas y una porcion de útiles de cocina y loza, etc. 2967 e

POR LOS MISMOS

De una linda casa

Al Norte! Al Norte!

Calle Parque No. 933

CON 5 PIEZAS BAJAS Y UNA DE ALTOS

Calle empedrada y vereda de piedra

Actualmente alquilada

Infima base de venta ps. 60.000 m|c.

El domingo 22 de Enero á las 6 en punto de la tarde; venderemos por órden de su dueño, mejorando la muy baja base de $ 60,000 m|c.

Esta linda casa con 6 piezas nuevas, de material edificada con maderas duras, con cielo-razos, un hermoso parral, jardin, pozo de rica agua, patio embaldosado, cocina, letrina, etc.

El terreno se compone de 12 varas de frente por 33 de fondo, ensanchando en media vara en el fondo.

Escusamos recomendar esta linda propiedad, verla para cerciorarse. Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.

Por mas informes, Bolivar 7. 2966 e 1.

Francisco Wright

En combinacion con D. Tomás J. de la Torre y Zúñiga, apoderado en Montevideo, del concurso de la Caja de Crédito

NOTABLE REMATE

De 10 y 2|3 suertes

DE ESTANCIA

Sobre la costa

Del Rio Negro

República Oriental

Venta simultánea

En Buenos Aires y Montevideo

Empezará á las 12 del dia y terminará á las 4 de la tarde

El dia 16 de Febrero de 1882

BASE DE VENTA

80,000 ps. fts

Oro sellado

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, venderemos el dia y hora indicados, en esta ciudad como en la de Montevideo, 10 y 2|3 suertes de Estancia situadas en el Departamento de Soriano, República Oriental, pertenecientes al concurso de la Caja de Crédito.

Consultando la comodidad de los licitadores se ha resuelto que esta operacion se haga simultáneamente en esta Ciudad y la de Montevideo **por medio de trasmisiones telegráficas, que se comunicarán á la concurrencia**, prevaleciendo la oferta mayor en cualquiera de los dos puntos donde tenga lugar.

Este valiosísimo campo ubicado á las 14 leguas de la ciudad de Mercedes, República Oriental, limitado por el Norte por el caudaloso Rio Negro, con magníficos montes de distintas maderas á la márgen del referido Rio, cercado en su totalidad por dos arroyos caudaloso, al Este el Tala y por el poniente, Vera; lindando en su terminacion por el Sud con campos de los señores Cumplido y Quintana. Como todos los terrenos de pastoreo de aquel pais privilegiado por la naturaleza, se encuentra cercado por innumerables cañadas, con vertientes permanentes tributarias unas de los referidos arroyos y otras del caudaloso Rio Negro.

Tiene dos magníficos Cerros el de Vera situado en el Centro del campo y el del Cármen ó Carmunda, sobre la márgen del referido Rio, conteniendo este último piedra suficiente para grandes *mangueras* y para empedrar esta ciudad y la de Montevideo.

El remate se hará en Buenos Aires en el patio de la casa que ocupa la Oficina del Telégrafo á Montevideo calle de Piedad núm. 108, y en aquella ciudad en el patio de la misma Oficina Cerrito núm. 108.

La base para la venta de las 10 y 2|3 suertes de Estancia es de 80,000 pesos fuertes oro sellado.

El comprador depositará en el acto de firmar los boletos 2,000 pesos fuertes oro sellado.

Por planos y otros datos pueden ocurrir los interesados, en esta ciudad al Pasage Roverano Escritorio núm. 12, en la de Montevideo, á la calle de Rincon, núm. 38 casa de Bates Stokes, en Mercedes de la Banda Oriental al Hotel de Roma, y á la Escribanía de Comercio de D. Angel J. Blanco. 2885 e10.

Duarte y Wright

De una casa en Moron, situada en la Loma, á quince cuadras al Oeste del pueblo, frente á la gran quinta del Dr. Huergo, con todos sus muebles, carros, caballos, aves, etc. etc.

La venta tendrá lugar en nuestra casa, Victoria 113, el Sábado 14 de Enero á las 12 en punto.

Base para la venta: 90,000 ps. moneda corriente

DETALLE DE LA PROPIEDAD

El terreno se compone de 100 varas, por 100, todo cercado, el edificio en el centro compuesto de 8 piezas perfectamente edificadas, pintadas y en estado de habitarla cual quier familia de lujo, cocina, letrina, gran gallinero lleno aves, etc, etc.

MOBILIARIO

Sala, un rico sofá, 4 sillones, 1 sillon hamaca, 12 sillas, 1 mesa de centro, 2 lámparas, alfombra de tripe, etc, etc.

Dormitorio: 1 cama de bronce con colchones y colgaduras, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio piedra mármol, 1 cama caoba con espejo, 1 mesa de noche, esteras, varios adornos.

2º Dormitorio: 2 camas, un lavatorio, un espejo dorado, tres sillas, un tablon, etc., etc.

Comedor: una gran mesa para 20 personas, un aparador de madera del pais, un sillon de paja, 6 sillas esterilla, otro sillon, percha, una alacena, un reloj, servicio de mesa fino y de primera clase.

Despensa con existencias; una jardinera con su caballo de tiro y tres juegos de guarniciones, 2 caballos de silla, 1 cabra lechera.

NOTA—La casa está situada en el centro del terreno, que está dividido en cuatro cuadras; el primero un magnífico jardin, el segundo y tercero de riquísima fruta, el cuarto de alfalfa.

Gran cantidad de aves caseras y silvestres. En fin, para gente de dinero esta propiedad no tiene que pedir, llena el gusto mas exagerado.

Para verla: todos los dias en la estacion Moron, preguntar por el cochero Alegre, que está encargado de llevar á los interesados.

Por mas detalles, á los rematadores, Victoria 113. 2437 d29.

POR LOS MISMOS

A PLAZOS

De 3, 4 y 5 meses

Por cuenta de varias casas introductoras

HOY Viérnes 13 de Enero

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderias de estacion para;

Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
Y zapateros

cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos
Lustrina
Alpacas
Percales
Brines
Lienzos
Colchas
Paños
Casimires
Uso doméstico
Cotonada
Cotines

camisas, sombreros, mantas, pomos, caretas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

AVERIAS—Por órden del señor Cónsul de Francia 1 cj. artículos de fantasía. 3031 e13.

Julian Martinez y Ca.

Este remate queda transferido para el Juéves 2 de Febrero próximo

Magnifica propiedad

Calle Bolivar No. 587

18 habitaciones

Con grandes jardines, cochera, caballeriza, etc.

Tasacion 666,988 $ 2|3 partes 444,658

El Jueves 2 de Febrero

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que esceda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1|2 vs de frente al Este por 68 de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cents vs la línea de la calle, un martillo á su favor, teniendo de 11 vs 37 cents de ancho por 22 id 09 id de largo total de 235 el fondo 52 1|2 vs de frente uadradas.

El edificio consta de 18 habitaciones, con pileta, una magnífico jardin, con muchas plantas árboles frutales y todas las demás comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio, San Martin 90, escritorio núm. 14. 2879 e2.

POR LOS MISMOS

Magnifica propiedad

AL NORTE

En el barrio mas central

Mas de 10|0 de renta mensual

11 1|4 vs. al frente por 70 de fondo

CALLE CORRIENTES 226

Ad-Corpus

BASE DE VENTA

500,000 $ m|c.

Con hipoteca de 12,000 ps. ftes. al

Banco Hipotecario

El Domingo 5 de Febrero, á las 5 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y siempre que la oferta exceda de la base anunciada, esta espléndida propiedad.

El terreno mide 11 1|4 varas de frente por 70 de fondo, pero como hay mas terreno que el que dan los títulos la venta se hará Ad-Corpus.

El edificio tiene mas de treinta piezas de edificio antiguo pero aun en buen estado.

La situacion de esta propiedad no necesita elogiarse. Está situada en uno de los parages mas centrales de la ciudad, á 1 cuadra y media de la calle Florida, frente al Templo Inglés, con calle adoquinada.

La estension del terreno permite la construccion de un palacio en él.

La renta que hoy produce, exede del 1% garantido.

Los títulos no tienen tacha. Por mas datos á nuestro Escritorio San Martin 90. 3005 e12.

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

DE LA HERMOSA QUINTA

Comprendiendo

Una media manzana

Entre las calles de Tucuman, Temple y Ayacucho

A media cuadra del Colegio del Salvador

Dividida en 16 lotes. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Feliciana Nuñez de Almeyra—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia

Tasada en ps. 662,709 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 441,806 m|c.

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, dividida en diez y seis lotes y bajo la base designada á cada uno de ellos en los planos que se han confeccionado para distribuirse al público:

La quinta arriba designada, conocida generalmente por la del Dr. D. Hilario Almeyra, poblada por este señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran llevan ya una quinta formada por completo á la que solo le faltará la casa y las paredes divisorias, Uno de los lotes está comprendida la casa habitacion que es sólidamente construida.

El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la ciudad, lindando calle de Temple en medio, con la manzana destinada para la colocacion de la torre distribuidora de las aguas corrientes y mercado de abasto proyectado en los costados de la misma, hoy ya cercado con ladrillo de máquina y magnífica vereda á los cuatro vientos.

Estos terrenos tienen á mas otra ventaja en perspectiva y es la de encontrarse dentro del radio en que se proyectan los edificios para casa del Gobierno y demás departamentos de la Administracion Nacional.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1737 d14.

Diego Villafañe

En la calle Azcuénaga

Entre Tucuman y Temple

De una propiedad

Dividida en 4 lotes—En el mejor punto de la ciudad

A 5 cuadras de la iglesia de Balbanera,
A 5 cuadras del Colegio Normal de Stas.
A 8 cuadras de la Exposicion Continental.
A 8 cuadras de la Estacion 11 de Setiembre que pronto será convertida en Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste
A 2 cuadras del empedrado

El Domingo 15 de Enero á las 5 ½ de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño y al mejor postor, por tener que ausentarse para Europa; la mencionada propiedad, dividida del modo siguiente:

Primer lote—10 varas de frente al Oeste por 38 de fondo al Este, con 2 piezas de material, techos de azotea, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo y todo cercado de pared; dá 350 $ m|c. de alquiler.

Segundo lote—10 varas de frente al Oeste por 38 de fondo al Este, con letrina y 4 higueras.

Tercer lote—10 varas de frente al Oeste por 38 de fondo al Este, con 2 piezas de material en el fondo; dan 200 pesos m|c. de alquiler.

Cuarto lote—13 varas de frente al Oeste por 38 de fondo al Este, con 4 buenas piezas de material, 1 sala y 2 piezas grandes seguidas y 1 una en el fondo. Las 3 primeras son con techos de azotea y maderas duras, pisos de tabla, pozo de balde y un buen parral. Esta casa está ocupada por el dueño, puede dar fácilmente 600 pesos de alquiler.

Los que quieran aprovechar la ocasion de comprar barato, no falten en el dia y hora indicados, pues se venderá al mejor postor.

Los títulos se garanten de primer órden. Por mas detalles, al rematador, San Martin núm. 33. 2897 E 10.

Eduardo Fariña y Ca.

El Lúnes 6 de Febrero, á las 3 p. m., se venderá la importante

FABRICA

DE ACEITES VEGETALES

Y serreria á vapor

LA URUGUAYA

Situada en el mejor local posible, esto es, sobre el Riachuelo, en la Vuelta de Rocha, Sarmiento No. 60,

Empezaremos por vender en un lote con la ínfima base, de 200,000 $ m|c., todas las máquinas que constituyen la fábrica de aceites y cuyo detalle es el siguiente:

Máquina motor de alta presion y fuerza de quince caballos nominales. Su fuerza efectiva es mayor. Esta máquina está construida para hacerse en cualquier momento de alta y baja presion con poquísimo costo, caldera nueva todavía y de primer órden, máquina con tres cuerpos de bombas hidráulicas de gran presion, 3 grandes prensas del mejor sistema, 2 juegos de cilindros para triturar las semillas, 1 molino de 2 piedras para terminar la trituracion, 1 calentador de semillas á vapor, 1 desgascarador de maní, 1 destorronador y ventilador, 1 cernidor, 2 elevadores de semilla, 1 ingenioso y valioso filtro, 1 calentador y agitador para los aceites, 2 bombas elevadoras, 3 grandes depósitos de fierro, 6 depósitos menores, 2 tachos para cocer aceites, caños conductores de vapor, etc., etc., eje de trasmision, engravaciones, poleas, correas etc.

Todo en perfecto estado. El edificio tiene contrato de arrendamiento que vence el 31 de Diciembre de 1888, y paga un alquiler módico. El comprador tiene opcion al contrato. Si faltaren interesados por la fábrica en un lote se venderán las máquinas en detalle

En seguida se venderán: 2 mesas de sierras circulares y varias sierras, considerable cantidad de envases para aceites, de fierro, de lata y de madera, 300 tambores aceite linaza, crudo y cocido de clase superior, 500 arrobas aceite de maní para comer, 300 arrobas aceite para máquinas, escotinos de cerda é hilo de lo mismo, maderas, fierro galvanizado y otras mil cosas. Por mas detalles dirigirse á Butler y Fynn, San Martin 202. 2853. e01

Angel Aguilar

Judicial

En la calle Florida 133 y 35

El Mártes 31 de Enero de 1882

A las 2 de la tarde

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lebner, y mandato del Sr. Juez Dr. Sauze.

DETALLE—Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 3,600 uno, base ps. 2,400, dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667. Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1.500 base 1000. 5 rinconeras con vidrieras, madera, caoba á 600 una, base 480, 1 id nogal en 500, base 335, 1 id cedro 300 id 200, 1 mostrador caoba con vidrieras en 3000, base 2000, 1 mostrador nogal en 1200, id 800, 1 caballete pino en 60, id 40, 1 estantería con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133, 1 percha nogal en 130, id 85, 2 estanterías guindo con columnas á 350 una, base 335, 1 espejo marco nogal en 50, id 37, 1 id 160, id 68, estantería (frente nogal torneada, arriba abierto, abajo con puertas, tasado á 225 $ el metro (22 metros) todo 4950, base 3300, 3 id 60 cent. á 140-42 b. id 280, 2 estantes mecánicos 25, 1 araña cristal 4 luces en 500, base 325, 1 id id, id 450, id 300, 1 id 6 id 500, id 325, 1 id id 4 id 400, id 268, guarniciones lisas de pared con zócalos de caoba á 50 una, id 35, 4 guarniciones con tableros y monsolitas de caoba á 50 una, id 35, 2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20, 1 id id poltro nogal en 50, id 35, 2 id lisas á 20, id 14, 1 percha nogal en 200, id 134, 1 letrero de 6 metros de caoba en 300, base 200, 1 id de 3 en 15, id 100, 1 mesa con 4 picos y vidrieras nogal en 300, id 200, 21 cuadros con marco nogal y dorado á 7 id 5, 2 muestras forma bastoneros 1 40, id 27, 1 letrero nogal de 1 m. y 80 m. 75 id 50, 1 id caoba 75, id 50, 1 id caoba 75, id 50, 1 id 50, id 35, 2 picos gas bronce á 25; id 17, 1 mesa tablero en 130, id 100, 7 cifranes todos en 25, id 17, 2 vidrieras sin el marco y vidrio de afuera con tres puertas, á 600, id 400, 1 guarnicion de pared con tableros en 30, id 20, 1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 83, 2 puertas de cedro en 100, id 68, 2 picos gas bronce á 50, uno id 33, 2 perchas negras á 50, id 33.

Los interesados podrán ver lo que se remata antes de dia fijado. Las tasaciones en lo del Escribano Estanisla Lopez ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686. 1636 d11.

POR EL MISMO

De 5,000 ovejas

AL CORTE

En Las Heras

A 4 leguas de la estacion

En la Estancia del Sr. D.

Nicolas Gonzalez

Lindero Plomer

El Domingo 15 de Enero de 1882

A las punto

Procederé á rematar á las mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Gonzalez, en el mismo establecimiento donde estan 5,000 ovejas al corte mestizas finas (especiales) majadas completas con una sola señal cada majada, con su correspondiente dotacion de carneros padres, de clase especial. con caponada de 3 años (garantida) majadas sanas y gordas como para grasear.

La hacienda del Sr. Gonzalez es bien conocida como lo mejor en calidad y tamaño por su constancia en el refinamiento, los Señores Duggan Hnos. que han vendido la lana han conseguido los mejores precios de plaza y los Señores Piqueto y Ur que han comprado años atras la caponada, podrán dar informes.

Los interesados que deseen ver las majadas antes del remate pueden ocurrir á la Estancia del 3 de Enero adelante que estará el dueño, se puede ir y volver en el dia cómodamente; otros datos Bolivar 66 ó Victoria 686. 2132 d29.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 64

Remates Semanales

Para tenderos, merceros etc.

DE

Mercaderias generales

Los Lunes, Miércoles Y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos omisio efectuarlos fuera de nuestra casa, como se nes, casas de negocio, terrenos, muebles, ciamos en avisos especiales.

Bradley y Capila

De la preciosa casita situada en la calle L 99, construida á todo costo

Base para su venta $ 99,400 m/c.

quilada actualmente con inquilino superior
Espléndida oportunidad para el que quara obte
magnífica casita con poco capital.

El jueves 19 de Enero de 1882

A las 5 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, ciosa casita perteneciente á la testamentaria de Bermond, situada en la calle Libertad, Nº. 99 con de 8 varas 15 centímetros de frente por 17 varas 30 tros de fondo con seis piezas, 4 bajas y 2 altas pisos de tabla y cielo-razos, cocina, algibe y en superior estado y construccion de primer órden

Escusado mas recomendacion que la posesion esta, su buen inquilino que durante macros años ella y la base de $ 99,400 m/c.

Son pocas las casas que se venden en las condi esta, pues la que precise no debe de dejar escap oportunidad y el que no la precise y quiera emp su dinero con un alto interés compres esta casi cilmente puede ganar $ 1,200 ps. mensuales.

Títulos de primer órden garantidos, para mas in los rematadores, Maipú 276.

POR LOS MISMOS

El Domingo 15 de Enero de

A las 4 de la tarde

CON LA BASE INFIMA DE

$ 95,000 m|c.

Venderemos la preciosa y bien situ

CASA

Calle de Paraná No. 541

RODEADA DE PASEOS PÚBLICOS

Con mercado á una cuad

Tramway á la puerta y en cada boca

Edificada á todo costo en terreno de 9 vs. de 27 vs. de fondo, con 5 espaciosas piezas, pisos de lo-razos y empapelados, un magnífico parral en e con zarzo de fierro en los dos patios, cocina y nas.—Verdadera pichincha.

Su situacion es inmejorable por ser la calle una de las mejores de la Capital.

Títulos garantidos.

Se vende por tener su dueño que ausentarse este es el motivo dl ser su base tan ínfima.

Para mas informes á los martilleros Maipú 2

POR LOS MISMOS

Casa chic

Magnífica oportuni

Para emplear bien su din

El dia 20 de En

De 1882

A las 4 1|2 de la tard

Venderemos por órden terminante de la preciosa casita

verdadera taza de

CON LA BASE INFIMA

De pesos 80,000 m|c

SITUADA EN LA CALLE DE

EUROPA No. 3

Edificada á todo costo

Material de 1er. órden y en el mejor estado, 80 centímetros de frente al Sud, por 15 metros de fondo al Norte, zaguan y patios em baldosa de mármol de colores, con 5 herm bajas y una alta pisos de tabla, cielos-rasos da, con su magnífico algibe de agua superio Alquilada en $ 800 m/c. con un inquilino durante muchos años vive en la casa.

Aprovechar la pichincha que pocas veces mo esta. Para mas informes á los martilleros

Basail y Conste

Esplendido mobi

EN LA CASA HABITACION

Calle de Lore

Frente á la Plaza, Número 23

POR AUSENTARSE SU DUEÑO A

Artículos de mucho gust

El 20 del corriente á las 12 del dia, vende postor y al contado, los muebles y enseres se espresan:

SALA—Un rico juego de sala Luis XVI capitone, con fundas de bombasí labradas, un dorada para centro con espléndidas tallas, mesas consolas doradas y talladas con su piedras, un gran espejo medallon ma id cuadrado muy grande, un exelente pia afamado fabricante Collard Collard, *centro para Nickel, oro y plata*, compuesto de 7 piezas cinceladas, buenos cuadros al óleo, adornos, de jacaranda y roble con hermosas tallas, etc de cristal etc.

ANTE-SALA—1 juego de sala jacaranda macizo en damasco de seda y compuesto de 15 piezas, con forma medallon, una mesa de centro jacaranda con y tallas, un espejo marco dorado, adornos de rinconeras, cuadros, arañas etc.

1er. DORMITORIO—Un riquísimo juego de tuya compuesto de un ropero de tres cuerpos con tocador, 1 lavatorio de 3 cuerpos con hermoso 1 cómoda chifonier, 1 cama con elástico, 1 mesa de fantasía, 6 sillas talladas, una mesa centro, jueguito de cretona, cuadros, adornos etc., etc.

2º. DORMITORIO—Dos roperos de nogal con colu una cama, 1 lavatorio nogal y roble 3 cuerpos, XVI, 1 mesa de luz con piedra, 1 cómoda, 1 tona, rinconeras, cuadros, mesa de centro,

COMEDOR—1 juego comedor nogal y roble compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa para biertos, piés tallados, 1 mesa para trinchar, 1 silla Luis XVI, cristalería, cubiertos, platinas, ricos de chimenea con espléndido marco dorado, cuadros mérito, etc., etc., arañas de cristal.

3º. DORMITORIO—1 jueguito de nogal para una sona, compuesto de un ropero con espejo, cama talla lavatorio de dos cuerpos, mesa de luz, cómoda con pie mármol, cuadros, adornos etc., sillas, y demas enseres.

4º. DORMITORIO—Otro jueguito nogal con cama, vatorio, ropero con espejo, cómoda, sillas, cuadros,

ESCRITORIO—Muebles de nogal 1 biblioteca columnas, escritorio: 1 jueguito de Viena, compuesto 10 sillas, 2 sillones, y un sofá, asiento y respaldar la, 1 sillon jiratorio, sillas de hamaca, un escritorio blioteca para señora, 1 percha con pie, cuadros, adornos

ULTIMO DORMITORIO—2 roperos de nogal sin es 1 cama, 1 mesa, 1 lavatorio chico y varios

PATIO—Galería de recibo, 1 sofá y 6 sillas de caoba ricas tallas, alfombras, etc.

COCINA Y DESPENSA—1 armario, 1 filtro barro talizado, mesas grandes, cocina económica, fiambrera rol de zaguan y varios.

POR LOS MISMOS

Mercado orea

Puestos Nos. 2, 3, y 5

El sábado 14 del corriente á las 11 d

remos al mas
arriba indica
4 mostrado
nuevas y gra
mientas y de
Todo lo a
magnífica op
en el mercad
Al mismo ti
acarrear car
casa.

En n
De mueble

El Juéves
al mas alto
de muebles,
Juegos de s
guindo, juegos
lavatorios sin es
para una ó dos p
aparadores, rope
dros, galerias, gra
dros al óleo, mág
arañas cristal de
nes, sillas de dife
pié maché, vidrie
ños de lluvia, ban
de hamaca, banq
ros, alhageras, li
ondos, playos, taz
relojes de pared, a
matorias, etc., y
tallar.

Instru
Liquidaci
25,0
DE LAS
En n
¡¡Ojo
¡¡Instrume
El Lúnes 16
venderemos al
gran cantidad d
te como sigue:
to violines, vio
tos, bugles, tr
cliscorne bajo,
trabajos orga
que no detallar
cuerdas para t

NAL
Bolivar No. 14
ejos, arañas, alfom-
as, etc.
á las 12 del dia, venderemos
contado, una gran cantidad
en parte es como sigue:
ormitorio, de nogal, caoba y
id de cretona, id de seda,
bronce, fierro y madera
las clases, cua-
gas, sofás, sillo-
camas, mesas
barandas, ba-
para viaje, flore-
bastos porcelana
de seria largo de-
2997 e13

usicales
productora
úsica
res!!
bronce!!
las 12 del dia,
contado, una
lle es en par-
tenor contral-
requintos, al-
bas á cilindros,
Isaxos, con-
otros artículos
an cantidad de
pianos, etc., etc.
2847 e8.

nosa

piedad
347
para la venta 2|3
m|c.
ente por 58 mets. 88
de Enero
s á la venta de dicha
inero de contado, por
Dr. D. Luis A. Sauze
D. José Buero.
habitaciones con muros
os con tirantes y alfa-
dosa, sala con portada,
queñas piezas, mas una
letrina, pozo y sumidero, her-
varios árboles frutales,
dosa, los demás de la-
piedra hamburguesa.
el 5 % como seña al
verse en la secretaria de
por mas informes á los
1427 d6

Gonalez Catan
CONDO
casa 87, 89 y 91
12 del dia, venderemos
mercerías, cuyo detalle es co-
primera clase, id lustrinas
cipletos, camisas de hilo,
piezale pestañio, uso doméstico,
rasde lana, género para col-
para señora, id para niñas
delgodon, id de punto, id
camisetas de invierno y vera-
do y orford, blondas y
sastres Ira. clase pañue-
de señora de seda, id
cillos surtidos y mu-
vista,
partida de POMOS.
2875 e10.

lizide y Ca.
PUS
propiedad
e altos
Nos 349 al 53
AZA DE MONSERRAT
280,000 ps. m|c.
mensuales
18 de Enero
venderemos ad-corpus la
349 al 53, edificada en un
ud, por 35 varas de fondo
de 7 piezas, cocina, le-
cocina, letrina y algibe, con
as.
Piedad 211 y 213.
2956 e11.

ño y Ca.
judicial—El Domingo 12 de
venderemos por órden del se-
Dr. D. Virgilio M. Tedin, los
de Comercio esquina Caridad,
de doña Juana Z. de
y están divididos en 6
con frente á la calle Cari-
10 varas de frente por 50 de
esquina, tiene 13 varas de
y el 6º tiene 13.7 varas
por 83.4 de fondo. Estos ter-
la vara cuadrada y la
partes, que son 6 pesos
que deseen obtener con
para edificar en parages
ir como los que ofrece-
Corrales pasa al lado y
para verlos por la boca-calle.
Secretaría del Escribano
izquierda, y si desean ver
ocurran á la casa del Sr.
Rioja, donde los deja el
con anticipacion al dia
tendrá lugar.
2980 p10 e12

Muro y Ca.
casa-quinta
zuela N. 1128
hincha y Alberdi
PARA LA VENTA
85,000 m|c.
á las cinco de la tarde, remata-
de su dueño la propiedad ci-
de 17 y 1/2 varas de frente al
Sud, con muchos arbus-
etc. El edificio consta de 4
edor de teja de 15 varas, pozo,
nuestro escritorio Bolivar 28
conoce un gravámen al Banco
continuar el comprador si le
9 años de este crédito.
2952 e12

Piaggio
TE REMATE
LOCALIDAD
las 5 en punto de la tar-
en la calle Larga de la Re-
de Buenos Aires, á una cua-
esquinas, á media de la es-
preciosos é importantísi-
e aristocracia
brillante localidad
ATENCION
área por 68 de fondo, frente
disminuyendo así al fondo has-
nta 100,000 $
de su propietario,
á las 5 en punto de la tar-
el terreno arriba indicado;
Aires, etc.
la atencion sobre
gran estension cuanto
mas por su insignifi-
esta Capital y
y creer, con
inspeccionar el
bombe solo me
del remate
al martillero, Libertad
2661 e4.

Rómulo Escola

Judicial

Importante remate de 15 leguas de espléndidos campos

En el Departamento de Sumampa

El mas rico de la Provincia de Santiago del Estero

Con la ínfima base de **6.667 $ m|c.** la legua cuadrada

El Viérnes 27 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, en mi Escritorio Reconquista 86, segundo patio, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria del General D. Octavio Olascoaga, 15 leguas de campo, en el Departamento de Sumampa, el mas grande, poblado y rico de la Provincia de Santiago del Estero: en la área comprendida entre la Isla Verde en el "Ojo de Agua" y el "Paso de las Mostazas," teniendo 5 leguas de Norte á Sur y 3 leguas de Este á Oeste, siendo el límite al frente el labio Occidental del Rio Dulce y sus linderos, propiedades del Estado.

Tasacion 10,000 $ m/c legua cuadrada. Base de venta 6,667 $ m/c.

La riqueza de este campo, está acreditada en el mero hecho de ser su poseedor, el que ha sido por tantos años Gefe de esas fronteras.

POR EL MISMO

Perteneciente á la misma testamentaria

En el mismo dia y hora

Un terreno en la ciudad de la Concordia, Provincia de Entre-Rios, en la parte Sud de la plaza Principal, á 4 cuadras de la misma, compuesto de 33 1/3 varas de frente por 50 de fondo lindando por el Norte con D. Bernardo Delfino por el Sur, calle por medio con D. Anastacio Almeida, por el Este calle por medio con Da. Nicanora C. de Arroyo y por el Oeste con D. Juan Cazaretto.

Tasacion 37,500 $ m/c. Base de venta 25,000 $ m/c.

Por mas datos á mi Escritorio Reconquista 89 ó á la Escribanía de D.

POR EL MISMO

Judicial

solar y una chacra, en el Pueblo General Alvear

El Lúnes 16 de Enero, á las 4 1|2 de la tarde.

El remate tendrá lugar en mi Escritorio Reconquista 89 2do. patio.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y perteneciente al juicio ejecutivo seguido por los Sres. Gutierrez y Venero contra D. Pedro Viders, por cobro de pesos, venderé un solar de 45 vs. de frente por 50 de fondo, con lindísimo edificio de material; tasado en 30,000 $ m|c.—Base de venta 15.000 $ m|c.

UNA CHACRA, con poblacion, compuesta de 35 cuadras cuadradas, con 10,500 álamos de 3 á 10 años. 550 sauces id, 300 árboles frutales y 120 acacias, tasada en 40,000 $ m|c.—Base de venta 20,000 $ m|c.

Recomiendo estas propiedades á los de poco Capital, pues solo los alquileres dan el doble del interés corriente en plaza. Por mas datos á mi Escritorio ó á la Escribania del Sr. Folkenan en Cabildo. 2489 d30.

José Antuña

VERDADERA PICHINCHA

Buena venta y seguro porvenir

En en Boulevard Entre-Rios

EL MAS ESPACIOSO DE LA CIUDAD

8 3|4 vs. frente por 40 vs. fondo

El Domingo 15 del corriente Enero, á las 4 en punto, venderé por cuenta y órden de su dueño, la casa calle de Entre-Rios No. 139, entre las de Moreno y Belgrano, con tramway en las dos calles laterales.

Escusado es manifestar las ventajas de una adquisicion que se recomienda por sí sola.

La calle de Entre-Rios es con la de Callao su continuacion, el verdadero boulevard de Buenos Aires.

La calle mas ancha y hermosa de la ciudad.

La ubicacion entre las calles de Moreno y Belgrano, dá á la propiedad que vendo una posicion céntrica de porvenir que no se hará esperar.

La casa tiene diez piezas de material, edificada en terreno de 8 3|4 vs. de frente por 40 de fondo y produce un alquier de 1000 $, que representa la renta de 200,000 $

Comprada ahora se tendrá una buena renta y un aumento de capital seguro que no se hará esperar á lo sumo sino hasta que se adoquine el boulevard como lo dispone la ley del Congreso últimamente sancionado. 2801 e8.

Gregorio Pereyra

En el Pueblo de Arrecifes

Judicial

El dia 5 de Febrero del corriente año, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, todos los bienes quedados por fallecimiento de D. José Portado de Castro, consistentes en 370 ovejas al corte, 93 arrobas lana, 482 cueros lanares, 66 palos ñandubay, cinco cerdos, dos caballos, una yegua y muebles, útiles y ropa.

Por mas pormenores ocurrir al rematador en Arrecifes, Enero 5 de 1882. 2978 e12.

Lagos y Sahores

De una propiedad

Calle de Paraná No. 493

Oportunidad para hacerse propietario

Por poco dinero

Situacion inmejorable

En el Boulevard de la calle Paraná entre Paraguay y Charcas

Por liquidacion

ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO

Base ínfima para la venta

55,000 ps. m|c.

El Domingo 15 del corriente á las 4 de la tarde, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en la calle de Paraná núm 493, casa de altos, rodeada de tramways á los 3 costados, Sud, Oeste y Norte, por el Sud el tramway Central que dobla en la esquina Paraná y Paraguay, por el Oeste el de la misma Compañía que lo parte Arenales y por el Norte el que vá por Charcas á Belgrano. No se puede pedir mas.

Su terreno se compone de 6 metros 998 mts. de frente al Oeste, equivalente á 8 varas por 12 metros 557 mts. de fondo al Este, equivalente á 14 1|2 varas.

Su edificio consta de 3 habitaciones; la parte baja con algibe y oficinas, y el departamento de arriba tiene cinco habitaciones, algibe que se comunica con la parte baja, una cocina muy cómoda y oficinas; y además un altillo.

En la primera azotea tiene una escalera que dá acenso al altillo, que forma la conclusion del edificio.

Títulos inmejorables á satisfaccion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Perú 27.

Todas las paredes divisorias son medianeras. 2817 e8

Camilo Meneses

Al Norte.—Espléndido terreno 20 vs. de frente por 70 de fondo, con una magnífica vereda de piedra de 4 á 5 vs. de ancho. En la calle Larga de la Recoleta No. 35, á media cuadra de las cinco esquinas.

Tasacion 159,000 $, base para la venta 106,000 $.

El dia 22 de Enero, á las 5 de la tarde, venderé á la mayor oferta que esceda de la base, el espléndido terreno que se menciona. El comprador entregará al martillero en garantía el 5 0|0.

Por mas datos á mi escritorio Cuyo 411. 2330 d27.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Elquina calle Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2.

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, mercería y artículos de novedad. 1254 d2.

POR EL MISMO

Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular ó remate. Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. 1253 d5.

Emilio Benguria

De tienda, merceria, ropería, &.

En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, ndré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Peru.

Cárlos Ristorini

Remate en Buenos Aires

De 12 leguas

De magníficos campos nacionales

Frente á Tranquelauquen

Campos elegidos, de riquísimos pastos

Pertenecientes á la Sra. viuda del Coronel Freire, ex-gefe de esta frontera

Base de venta ps. 35,000 la legua

Mitad al contado y á 3, 6, 9 y 12 meses sin interés

Este remate se efectuará calle San Martin No. 30, frente á la Catedral.

El Miércoles 1º de Febrero á las dos (2) se rematarán estos campos precisamente á la mas alta postura, pagaderos mitad al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses sin interés, por lotes de 4 leguas con accion á 8 ó 12 leguas.

Los lotes figuran en los planos de los territorios nacionales bajo los números 185, 186 y 187 y cada lote consta de cuatro leguas.

Estos campos lindan con las cien leguas vendidas por el Sr. Calonio Barker, á una sociedad de capitalistas ingleses y el Ferro-Carril Andino pasará cerca de los campos que anunciamos en remate.

Por otros informes calle Lima 82 altos de 11 á una. 3967 e12.

H. Baizan

De 4 lindos terrenos

Al Norte, fijarse bien al Norte

A propósito para las familias de poco capital

El Domingo 15 del corriente á las 5 y ½ de la tarde, por órden terminante de sus dueños, procederé á vender, á la mas alta postura y sin limitacion alguna, cuatro lotes de terreno, de 8 y 3/4 varas de frente por 17 de fondo, cada uno; situados calle de Bermejo á solo varas de tancia del gran Boulevar Santa-Fé y tramway de ida y vuelta; frente al palacio del comisario de guerra señor Pico.

Estos terrenos quedan en uno de los parajes mas lindos de la ciudad y en la parroquia donde mas se edifica y que mas progresa.

La bandera indicará el paraje y ubicacion de los terrenos. 2957 e11.